

01921
80



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

RASGOS DE PERSONALIDAD DE HOMICIDAS PRESUNTOS Y
SENTENCIADOS DEL RECLUSORIO ORIENTE.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MONICA ALEJANDRA GALINDO VASCONCELOS



FACULTAD
DE PSICOLOGIA

DIRECTOR: MTR. LUCIO CARDENAS RODRIGUEZ
REVISOR: DR. ROBERTO PEIMBERT

MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN

DISCONTINUA

Autorizo a la Universidad Central en León, en Q.R.,
UNAAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo, con acciones:

NOMBRE: Galindo Vasconcelos

México Alejandro

FECHA: 6-NOV-03

FIRMADO: 

Dedico este trabajo

A Dios, por permitirme tener buena salud y esmero para concluir una de las etapas más importantes de mi vida.

A mi mami, ya que sin ella no hubiera sido posible llegar hasta donde he llegado y lograr todo lo que he logrado, gracias por tu apoyo incondicional que siempre estuvo y ha estado presente sin importar nada, agradezco a Dios por haberme mandado contigo, y por estar siempre juntas como hasta ahora. Mamita eres la razón de toda mi vida, TE AMO.

A Caqui y Verito, por ser tan buenos hermanos y por la unión que tenemos y tendremos para siempre, sin ustedes no sería lo mismo, LOS AMO.

A mi abuelito, quien me ha enseñado a luchar por lo que se quiere.

A mi querido Alfonso Escobar, que siempre ha creído en mí y me ha querido como a una hija más.

Gracias

A la UNAM, por la excelente formación que me dio por todos mis años de estudio en ella, siempre va a ser mi gran casa.

A todos mis maestros de la facultad que dejaron una huella imborrable en mi corazón y mente.

A Lucio Cárdenas, por sus consejos, por compartir sus experiencias conmigo, por su apoyo en momentos difíciles y sobre todo porque más que un profesor se convirtió en mi cómplice, amigo, y sobre todo ejemplo a seguir, GRACIAS Lucio, por todo, eres alguien admirable y merecedor de mi más profundo respeto y cariño.

A Roberto Peimbert, que siempre me ha mostrado apoyo y cariño.

A Ale, por esa amistad que nació en primer semestre y que ha ido creciendo hasta convertirse en un gran cariño, que nos mantendrá juntas en todo momento como hasta ahora, te quiero mucho.

A Sandy, por la ayuda para hacer tantas cosas de trabajo, por ser tan buena prima, inteligente y cariñosa, te quiero mucho.

A todo el personal de la Dirección General de Reclusorios, así como al personal del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, por todas las facilidades que me otorgaron.

ÍNDICE.

I.	RESUMEN	i
II.	INTRODUCCIÓN	1
III.	ANTECEDENTES	3
IV.	CAPÍTULO 1: AGRESIÓN	19
V.	CAPÍTULO 2: DELINCUENCIA	23
	2.1 Visión psicoanalítica, Freud y Adler.....	23
	2.2 Concepción histórica del Crimen y del Criminal.....	25
	2.3 Diferenciación entre Conductas y Tipos de Criminales.....	30
VI.	CAPÍTULO 3: HOMICIDIO	36
	3.1 Características legales del Homicidio Calificado.....	38
	3.2 Tipos de Homicidio de acuerdo al Código Penal.....	39
	3.3 Punto de vista Biológico y Fisiológico del Homicidio.....	40
	3.4 Personalidad Antisocial.....	41
	3.5 Clasificación de los Homicidas según el tipo de Homicidio.....	43
VII.	CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA	47
	4.1 Justificación y planteamiento del Problema.....	47
	4.2 Objetivo General.....	48
	4.3 Formulación de Hipótesis.....	48
	4.4 Establecimiento de Variables.....	49
	4.5 Definición de Variables.....	49
	4.5.1 Personalidad.....	49
	4.5.2 Delito.....	49
	4.5.3 Homicidio.....	50
	4.5.4 Tipos de Homicidio Manejados.....	50
	4.6 Muestreo.....	51
	4.7 Sujetos.....	51
	4.8 Tipo de Estudio y Diseño.....	53
	4.9 Instrumentos.....	54
	4.10 Procedimiento.....	60
	4.11 Análisis Estadístico de los Datos.....	61

VIII.	CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	62
	5.1 Análisis de la Prueba MMPI-2.....	62
	5.2 Población Total.....	69
	5.3 Homicidio en Riña.....	71
	5.4 Homicidio en Robo.....	74
	5.5 Homicidio sin Razón aparente.....	76
	5.6 Homicidio en Venganza.....	78
	5.7 Homicidio Pasional.....	81
	5.8 Homicidio en Violación.....	82
IX.	CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	85
	6.1 Discusión.....	85
	6.2 Conclusión.....	87
	6.2.1 Pob. General.....	88
	6.2.2 Homicidio en Riña.....	89
	6.2.3 Homicidio en Robo.....	91
	6.2.4 Homicidio sin Razón aparente.....	92
	6.2.5 Homicidio en Venganza.....	93
	6.2.6 Homicidio Pasional.....	95
	6.2.7 Homicidio en Violación.....	96
X.	CAPÍTULO 7: LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	101
XI.	CAPÍTULO 8: APORTACIONES.....	102
XII.	APÉNDICE A: PERFILES DE LA PRUEBA.....	103
XIII.	APÉNDICE B: ENTREVISTA DE LOS INTERNOS ESTUDIADOS.....	104
XIV.	APÉNDICE C: CASOS ANEDÓTICOS.....	113
XV.	BIBLIOGRAFÍA.....	129

RESUMEN.

El objetivo fue investigar qué rasgos de personalidad se encuentran presentes en los diferentes tipos de homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y dependiendo estos rasgos cuántos presentan o no una patología psicológica, y en caso de que la presenten analizar qué tipo de patología es y cuál es la predominante, como muestra más o menos representativa de la población procesada por este delito en el D.F., para poder obtener estos datos se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2) de Hathaway y McKinley, se eligió esta prueba ya que es la que mejor satisface los objetivos planteados para la investigación debido a las escalas que se manejan en la prueba.

Únicamente se trabajó con internos que estuvieran por el delito de Homicidio Calificado ya fuera sentenciados o procesados. Es importante señalar que con el uso del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 se pudieron analizar cuantitativa y cualitativamente los resultados obtenidos, analizando cada escala y su combinación, para una mejor comprensión de la personalidad de los homicidas estudiados del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del Distrito Federal según el tipo de homicidio cometido.

De una población de 705 homicidas – número dado por la sub. Dirección Jurídica del reclusorio hasta el día 1° de septiembre del 2002- se revisaron los expedientes de 189 internos, de los cuales a 34 se les aplicó la prueba del MMPI –2 versión al español y se les realizó una entrevista para ampliar la información obtenida; únicamente se trabajó con 34 sujetos debido a que fueron los que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos en la muestra.

De cada caso revisado se hicieron varias categorías de acuerdo al tipo de homicidio cometido, identificando finalmente un total de 12 tipos de homicidios, de los cuales 6 tipos fueron los analizados: H. en Riña, H. en Robo, H. Pasional, H. en Venganza, H. s/razón Aparente y H. en Violación. Los resultados que se encontraron fueron que los homicidas en venganza y/o por motivos pasionales, presentan patología severa e incluso psiquiátrica, en tanto que el resto de los homicidas presentan rasgos de la Personalidad Antisocial.

INTRODUCCIÓN.

Las características de la personalidad han jugado un papel central en muchas teorías psicológicas acerca de la etiología de los trastornos de conducta. Se ha asumido que estas características son mediadoras de las causas más importantes de los trastornos en la conducta (Meehl, 1972; Eysenck, 1982; Mees, 1990), de ahí la relevancia de su estudio, especialmente en grupos de delinquentes, (en Ampudia, 2002).

Se investigaron los rasgos de personalidad de los homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, como muestra más o menos representativa de la población procesada por este delito en el D.F., esperando encontrar características típicas de estos sujetos, algunas de las cuales son: egocentrismo, narcisismo, impulsividad, satisfacción inmediata de sus necesidades, poca tolerancia a la frustración, conductas de tipo antisocial referidas por la mayoría de los autores especializados, etc. Para poder obtener los rasgos de personalidad antes mencionados se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2) de Hathaway y Mckinley, esta prueba es tan solo una de las tantas usadas en el ámbito del peritaje psicológico, y se aplicó en específico ya que es la que mejor satisface los objetivos planteados para la investigación debido a que las escalas que se manejan como son las básicas, suplementarias y de contenido se pueden combinar de tal forma que esta prueba arroja datos confiables y validos, además de las características psicométricas necesarias para hacer lo más objetivo posible esta investigación.

Se hizo una diferenciación y definición de los diferentes tipos de homicidio existentes de acuerdo a diferentes teóricos Psicólogos y Criminólogos, para finalmente llegar a la definición de acuerdo al Código Penal acerca del Homicidio Calificado o Doloso y sus variantes; así también se abordaron los temas de Adaptabilidad Social y Capacidad Criminal, ya que se trabajó con sujetos con una baja Adaptabilidad Social y una alta Capacidad Criminal. Se definió en lo que consiste la personalidad psicópática o antisocial y criminal; también se abordó lo que es la Peligrosidad y en lo que consiste.

Con esto se pretende obtener información sobre los rasgos de personalidad de los Homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del Distrito Federal dependiendo el tipo de homicidio cometido, por el grado de peligrosidad de estos sujetos no es una población con la que se trabaje comúnmente y por lo tanto no hay suficientes datos acerca de las características de personalidad de estos internos referidos en los perfiles típicos de la personalidad antisocial o psicopática como anteriormente se le llamaba a este tipo de personas, y que están más presentes en unos internos que en otros.

Se hizo una diferencia entre la Criminología, Criminología Clínica, Psicopatología Criminológica y Psicología Criminológica punto de vista desde el cual se aborda este estudio.

La Criminología es una ciencia práctica, que se encarga de estudiar todas las conductas antisociales y sus causas, para así poder evitarlas, además de que se apoya en diferentes disciplinas como el Derecho Penal, la Sociología, Antropología, y ciencias como la Medicina, Psicología, Biología, etc; la Criminología Clínica se deriva de la Criminología y se enfoca al aspecto multidisciplinario individual, es el análisis criminológico a nivel de interpretación de un caso en concreto, es la ciencia que estudia al delincuente en su aspecto biopsicosocial, punto de vista desde el cual se estudia la personalidad antisocial; la Psicopatología Criminológica es el estudio de los factores, funciones y procesos psíquicos anormales que llevan a la criminalidad; y la Psicología Criminológica es el estudio de los aspectos psicológicos de las conductas antisociales, (Rodríguez, 2001).

En esta investigación se hace un estudio de casos, debido a que es importante tener datos cuantificables y anecdóticos y no solamente una revisión bibliográfica del delito de Homicidio y de las personas que lo cometen, y porque en nuestro país la información que se tiene sobre este tema en particular no es abundante, y la existente es más sobre otros países, aunque para la elaboración de esta investigación se consultaron los trabajos realizados por investigadores mexicanos como la realizada por extranjeros en otros países.

ANTECEDENTES.

Actualmente, la sociedad mexicana se encuentra inmersa en una crisis económica y social que genera manifestaciones específicas de agresión y violencia que en algunos casos dan como resultado conductas de tipo delictivo. Por ejemplo la Procuraduría General de Justicia del D.F. (PGJDF) reporta que, en la República Mexicana, el Distrito Federal representa la zona de mayor riesgo por su elevado índice de delincuencia, lo cual se hace evidente al observar que los reclusorios sobrepasan por un alto porcentaje su capacidad de internos (60%, con respecto a la capacidad instalada) (en Ampudia 2002).

Otro aspecto importante, son los principales delitos por los que se encuentran consignados muchos de los reos en el Distrito Federal, entre los que se encuentran: robo a vehículos, robo a transeúntes y lesiones dolosas (PGJDF, 2002). Con relación al número total de delitos registrados en nuestro país durante el periodo enero-agosto de 2002, la PGJ reporta que entre los estados con mayor índice de delincuencia, se encuentran: Distrito Federal (155,644 delitos) y Sinaloa (11,932 delitos) y en menor proporción el Estado de Durango. En general, se considera que los cuatro delitos que reflejan una problemática de mayor incidencia en la República Mexicana son el robo, delitos contra la salud, violación y homicidio, (en Ampudia 2002).

Se han realizado diversas investigaciones para explicar la conducta criminal o delictiva, los estudios han sido efectuados tanto en población adolescente como en adultos, tal es el caso de Heaven y Virgen, (2000) (en Pérez y Ruiz, 2002), que realizaron un estudio cuyo objetivo era evaluar dos grupos de estudiantes que habían reportado conducta delictiva y su relación con factores de personalidad; a ambos grupos se les pidió que respondieran una prueba que contenía diferentes medidas: a) Escala de Personalidad de Eysenck; b) el tipo de disciplina parental; c) compañeros delincuentes y d) auto-reporte. Los resultados encontrados demostraron que la personalidad y los compañeros delincuentes tuvieron efectos directos en el auto-reporte de delincuencia.

Por otra parte, Aleixo y Norris, (1999) evaluaron la personalidad y madurez en razonamiento moral, capacidad intelectual y antecedentes familiares en 101 convictos; además evaluaron la relación entre estas variables y auto reportes conductuales de los prisioneros estudiados. El objetivo principal del estudio era probar las predicciones de las teorías de criminalidad propuestas por Kohlberg y H.J. Eysenck, las cuales relacionan la conducta delictiva con menor madurez en el razonamiento moral y características de personalidad psicotismo y extroversión. Los resultados encontrados por estos autores fueron que el neurotismo no era un predictor importante de delincuencia en el grupo estudiado, sin embargo consideran que éste puede estar implicado en individuos de más edad, cuando la conducta delictiva se ha desarrollado como un hábito; el nivel de razonamiento moral en estos sujetos fue bajo, aunque no hubo relación con el auto reporte. Por lo tanto los autores concluyeron que el razonamiento moral puede estar asociado con la delincuencia aunque las otras variables pueden estar relacionadas, posiblemente al psicotismo y la capacidad de razonamiento general. (en Pérez y Ruíz, 2002).

Acerca del origen de la delincuencia se han realizado investigaciones como la de Wiebe, (1999) quien sugiere una teoría de la ontogénesis de la personalidad del delincuente, la cual se apoya en el análisis de auto reportes de una muestra de adolescentes americanos. La teoría postula que la socialización requiere el desarrollo de dos habilidades: la habilidad para emplear la conducta prosocial en situaciones de adversidad (diligencia) y la habilidad para evitar la conducta antisocial a pesar de la tentación (autocontrol), (en Pérez y Ruíz, 2002).

El autor sugiere que a través de las características innatas interactuamos con experiencias particulares para crear la personalidad. Durante el desarrollo, la carencia de diligencia puede inhibir el desarrollo del autocontrol, además de facilitar el desarrollo de un conjunto de características, actitudes, creencias y conductas asociadas con la delincuencia, incluyendo el engaño y la manipulación, la falta de atención a los sentimientos de otros, actitudes y creencias que justifican la carencia de diligencia y la continuación de conductas antisociales, así como relaciones poco duraderas con compañeros. Por último concluye que

las características de personalidad del delincuente se refieren a baja diligencia y a una alta antisociabilidad.

En México se han hecho varias investigaciones en lo que respecta a la criminalidad, se tienen todos los estudios realizados por el Instituto Nacional de Ciencias Penales INACIPE, así como los llevados a cabo por Roberto Tocaven, entre los que se encuentra su libro *Psicología Criminal*, (1990), en el cual hace una descripción sencilla acerca de lo que es el estudio del delincuente y la forma de llevarlo a cabo; Chargoy también se ha dedicado a estudiar al delincuente, entre sus múltiples investigaciones se encuentra un trabajo donde elaboró un instrumento para medir objetivamente la peligrosidad, llamado *Escala de Respuesta Individual Criminológica*, ERIC, (1993); así también se encuentran las investigaciones realizadas por Rodríguez Manzanera en su libro *Criminología* (2001); se tienen las investigaciones realizadas por Valderrama y Jurado, (1985), quienes escriben acerca de la aplicación de la Psicología al Estudio de la Delincuencia en México, en donde básicamente se exponen las pruebas que se usaban en la Penitenciaría para poder clasificar a los diferentes delincuentes; así mismo en el año de 1987 en otro estudio proponen que el punto clave para la aparición de la Psicología Científica en México es el estudio de la Conducta Antisocial, en dicho artículo se plantea que durante la época del porfiriato se establecen diferentes formas de evaluación psicológica, donde las tres áreas que se tomaban en cuenta eran: las cognitivas, las afectivas y las volitivas, facultades mentales que en ese tiempo clasificaba la Psicología Positivista en México como las más importantes; Azaola, (1996), realizó una investigación para ver si existían diferencias significativas entre los homicidios cometidos por mujeres y por hombres, lo que encontró fue que gran parte de los homicidios se realizan durante alguna riña, los protagonistas son sujetos jóvenes y puede que se conozcan o no, el hecho ocurre bajo los efectos del alcohol, en la vía pública o en algún espacio abierto, la riña puede ser producto de una rencilla pasada o algún problema del momento y las armas utilizadas son casi cualquier objeto que se encuentre al alcance como piedras, palos, botellas, navajas o pistolas, este tipo de homicidio representa el 49% de los casos estudiados por esta autora; el siguiente tipo de homicidio con un 25% de los casos estudiados es el cometido como consecuencia o para poder consumir un asalto; el siguiente homicidio lo constituyen los cometidos contra familiares, en los hombres acusados por este

tipo de homicidio solo hay un 8% de los casos estudiados, mientras que en las mujeres este representa el 25% de los casos; otro contraste es el de las víctimas, para las mujeres son los hijos, y en el caso de los hombres la víctima principal es la mujer con un 49% de los casos; el siguiente tipo de homicidio es el cometido por abuso de autoridad durante el ejercicio de sus funciones, representando el 4% de los casos estudiados.

Cárdenas, (1988), reporta una investigación sobre la personalidad de presuntos y delincuentes, llevada a cabo en todos los centros preventivos y en la Penitenciaría del Distrito Federal donde se utilizó y estandarizó el MMPI para poder tener normas mexicanas de delincuentes.

Diversos estudios refieren que las características de personalidad son las determinantes para la explicación de la delincuencia, por tal motivo, la Psicología Criminológica se ha encargado de utilizar diferentes instrumentos con el objetivo de describir los rasgos de personalidad de personas con tendencias o conductas delictivas.

Algunos instrumentos utilizados en investigaciones recientes acerca de delincuencia son: Escalas de Autoreporte, (Lynman y cols., 1999), Escala de Autoconcepto de Tennessee, Índice de Estilo de Vida, Lista Verificable de Adjetivos, (Tori y Emavarhana, 1998), Inventario de Jesness, (Opolot, 1997), Dibujo de la Figura Humana de Machover y la Prueba del Árbol, (Bercka y Culen, 1996), Prueba de Rorschach, (Heraut, 1993), Inventario Psicológico de California, (Gough y Bradley, 1992) (en Pérez y Ruiz, 2002).

La utilización del MMPI para la evaluación de la personalidad fue de gran utilidad antes de que se construyera el MMPI-2, debido a que una vez elaborada la versión 2 ésta ha sido y es el mejor inventario para evaluar la personalidad en cualquier ambiente; desde las primeras investigaciones acerca de la predicción de la delincuencia utilizando el MMPI, se ha considerado que las escalas 4, 8 y 9 como desencadenantes que se relacionan con una elevada incidencia de la conducta criminal, y las escalas 0, 2 y 5 como inhibitorias que se relacionan con una baja probabilidad de acting out. Las investigaciones de Megargee y cols.,

(1999) (en Pérez y Ruíz, 2002) proponen que estas consideraciones requieren de una revisión para el MMPI-2.

Megargee y cols., (1999) (en Pérez y Ruíz, 2002) se dieron a la tarea de determinar si el MMPI-2 podía contribuir a la evaluación de criminales, y concluyeron que las escalas de validez y clínicas más asociadas con la delincuencia son las escalas F, 4, 6, 8 y 9; también concluyen que los psicólogos de las prisiones pueden inferir que los delincuentes con elevación en las escalas A-Mac, 4 y 9 son más propensos a cometer un delito por sus problemas de carácter y dificultad en el control de impulsos.

La investigación con respecto a las diferencias de género arrojan información de que los factores motivacionales relacionados con actos violentos de las mujeres reclusas difieren significativamente de los involucrados en la violencia del hombre, esto ya que la violencia de la mujer tiende a involucrar agresión por enojo, donde el objetivo principal es herir a alguien, lo opuesto a la agresión instrumental, en donde la agresión es para lograr un fin específico, (Megargee, 1997) (en Pérez y Ruíz, 2002).

Las investigaciones respecto a las diferencias en las que se puede discriminar por medio del MMPI-2 de acuerdo al tipo de delito, Shea y McKee, (1996) (en Pérez y Ruíz, 2002) describen que los resultados obtenidos en su estudio no apoyan el uso del MMPI-2 para diferenciar entre acusados de homicidio que aun no han tenido un juicio y otros acusados. Los dos grupos demostraron perfiles promedio.

Estos resultados apoyan la conclusión de Quinsey y cols., (1980) (en Pérez y Ruíz, 2002) de que el MMPI no necesariamente está relacionado a los tipos de delito de los delincuentes por alteración mental referidos por el juez para su evaluación, sin embargo sí se refleja que esta población tiene puntuaciones elevadas de psicopatología.

Tanto los perfiles de homicidas como los de no homicidas reflejan puntuaciones elevadas en las escalas del MMPI-2 indicando desconfianza, huida, irritabilidad, resentimiento y confusión. Es posible que este perfil refleje antecedentes antisociales y las situaciones de estos sujetos; los acusados que no han sido juzgados, es probable que tengan una tendencia

para actuar de forma ilegal, estén atravesando por crisis personales y tengan conflictos con las figuras de autoridad.

La comparación entre las muestras del MMPI y el MMPI-2 de acusados de homicidio no procesados muestra relativamente una menor diferencia, la cual fue en las escalas que demostraron anteriormente ser de considerable importancia en esta población. En la evaluación que se lleva a cabo para iniciar el juicio y determinar la responsabilidad criminal, la opinión del psicólogo enfatiza la severidad de la depresión en el acusado (escala 2), confusión severa/ psicosis (escala 8) y tendencia a distorsionar las respuestas de la prueba (escala L). No se sabe si la menor diferencia entre las muestras está relacionada con la población estudiada, las pruebas utilizadas o ambas.

En México hasta hace pocos años para la evaluación de la personalidad, se había utilizado una versión del MMPI traducida por Núñez, (1965), sin embargo ya que esta versión no estaba estandarizada, se ponían en tela de juicio si los resultados obtenidos de las investigaciones mexicanas eran válidas o no, debido a que se encontraban altos índices de psicopatología, (en Lucio y Ampudia, 1995).

Debido a esto se decide hacer una adaptación del instrumento para población mexicana, por lo que en 1994, Lucio y Reyes publican la nueva versión de la prueba con normas para estudiantes universitarios mexicanos.

A partir de esto se han llevado a cabo una gran cantidad de trabajos con el MMPI-2, en México, muchos de los cuales han estado enfocados a comprobar la validez y confiabilidad de la prueba en la población mexicana, (Pérez y Fariás, 1995; Durán, 1995; Ampudia, Durán y Lucio, 1995; Polanco, 1996), de igual manera Palacios, (1994), realizó una comparación de perfiles de pacientes psiquiátricos y estudiantes universitarios, obteniéndose resultados favorables a la prueba, (en Ampudia, 1994).

La gran parte de trabajos realizados con el MMPI-2 es en el área clínica, de tal modo que se han propuesto perfiles para poblaciones diferentes como son los sujetos simuladores y los honestos, (Valencia, 1995), personas de la tercera edad, (Ampudia y cols., 2000), perfil

clínico de los operadores del Sistema Colectivo Metro, (Barcelata, 1997), perfiles de la personalidad de los delincuentes, (Ramírez y Villatoro, 1998), (en Ampudia, 2002).

A pesar de las investigaciones llevadas a cabo con este instrumento en nuestro país, poca la información acerca de la personalidad del delincuente y sobre todo usando un instrumento como lo es el MMPI-2.

Entre estas investigaciones se encuentra la realizada por Ramírez y Villatoro, (1998) (en Pérez y Ruiz, 2002), en la cual se enfocaron en identificar rasgos de personalidad de sujetos que habían cometido delitos diferentes como: violación, robo, homicidio y delitos contra la salud, en internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, comparando perfiles, describiendo y analizando diferentes características psicopatológicas; los resultados que se encontraron fueron estadísticamente significativos en la escala clínica Mf, la de contenido MIE, y en las escalas suplementarias A-Mac, GM y GF; también se encontró que clínicamente las escalas más elevadas en los cuatro grupos fueron: D, Dp, Mf, Es, MIE, A-Mac, y Hr. El análisis de los perfiles proporcionó rasgos como inseguridad, hostilidad y problemas de interacción social.

Otro tipo de estudios realizados en México sobre la conducta criminal, han sido reportados por Ampudia, Ruiz, Pérez y Lucio, (2001), quienes emplearon el MMPI-2 para analizar el nivel de peligrosidad en prisioneros de centros de readaptación social en México, el propósito de este estudio fue analizar los perfiles de personalidad de un grupo de reclusos que de acuerdo a los parámetros criminalísticos fueron identificados como sujetos de alta y media peligrosidad según el tipo de delito. Se aplicó el MMPI-2 a 20 hombres y 17 mujeres. En los resultados se identificaron diferencias tanto en hombres como en las mujeres encontrándose un incremento significativo en la escala F; las escalas básicas 4, 6, 8 y 9; las escalas de contenido ENJ, CIN, PAS, PTA, BAE y FAM, y las suplementarias A-Mac y Dpr, como la disminución de las escalas Rs y Do.

Ampudia, y Tovar, (2002), evaluaron el perfil de personalidad de un grupo de delincuentes y su relación con la agresión, elementos importantes del diagnóstico, para que se puedan definir las características de personalidad de forma sistemática y precisa. De ahí

que, uno de los aspectos fundamentales sea el estudio de la agresividad y la hostilidad en la persona delincuente. Se analizó hasta que punto la agresividad y la hostilidad son parámetros significativos y valorables en el conjunto de las características de personalidad del delincuente. Este estudio tiene por objetivo examinar los patrones y los perfiles de prisioneros hombres sobre la base de las escalas de validez, básicas, suplementarias y de contenido del MMPI-2, así como investigar que relación tienen las escalas, con el Cuestionario de Identificación de Conducta Agresiva y Hostilidad (CICAH), (Ampudia, 2002). El evaluar las características de personalidad y su relación con la agresión en población delincuente institucionalizada, tiene como propósito aportar evidencia empírica que fundamente la formulación de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia en México. Método: Esta investigación se llevó a cabo a través de un muestreo no probabilístico, por cuota, considerando un total de 100 internos del Centro de Readaptación Social Norte, a quienes se aplicó en forma individual la versión al español del MMPI-2 y el CICAH. En los resultados se observan que las puntuaciones de la escala de Hostilidad Reprimida (Hr) efectivamente, es diferente entre el grupo de delinquentes. El grupo de internos, muestran una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y exhiben mayor agresión. Estos datos subrayan la importancia de la distinción entre constructo de hostilidad bajo control y la reprimida en el análisis de la agresión en el delincuente.

Pérez, Ruiz, y Ampudia, (2002), llevaron a cabo un estudio con el objetivo de obtener las características de personalidad de una muestra de delinquentes institucionalizados para identificar posibles diferencias en las escalas del MMPI-2 asociadas al nivel de peligrosidad (alto y medio). Se consideró una muestra de 40 sujetos (20 hombres y 20 mujeres), reportados como problemáticos, en diferentes reclusorios del D.F. y se aplicó el MMPI-2 de forma individual a cada uno de los sujetos. Se seleccionaron los sujetos en la categoría criminológica de alta y media peligrosidad, definido por la institución. Se obtuvieron frecuencias y porcentajes para variables de edad que en hombres fue de 20-60 años, ($X= 35$ años), y en mujeres de 20-49 años, ($X= 33$ años). En escolaridad el 25% de hombres tiene primaria, 25% secundaria, 10% bachillerato, 25% licenciatura y 5% posgrado incompleto. En las mujeres, 16.7% primaria, 33.3% secundaria, 25% bachillerato y 25% licenciatura. La mayoría de los sujetos son solteros (30% hombres y 50% mujeres), 25% de hombres casado, 15% unión libre, 15% divorciado y 10% viudo. El 25% de mujeres unión libre, 8.3% casadas,

8.3% divorciada y 8.3% es viuda. En los tipos de delitos el más frecuente en ambos grupos fue homicidio, y en menor grado robo, portación de arma prohibida, violación, fraude, tentativa de homicidio, delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad, asociación delictuosa, corrupción de menores agravada, abuso sexual agravado y violencia familiar. En las mujeres los delitos reportados fueron: privación ilegal de la libertad, robo, tentativa de homicidio, delitos contra la salud, uso de documentos falsos y ataques a las vías de comunicación. El nivel de peligrosidad, en hombres, 45% corresponde al nivel de media peligrosidad y 55% alta peligrosidad, 58.33% de mujeres son delinquentes de media peligrosidad y 41.66% de alta peligrosidad. Se encontraron además diferencias estadísticamente significativas de acuerdo al nivel de peligrosidad en las escalas de cinismo y dominancia. En los resultados, se eleva en ambos grupos las escalas de desviación psicopática, paranoia y esquizofrenia, para el grupo de media peligrosidad. En alta peligrosidad la elevación fue en depresión, cinismo, prácticas antisociales, dificultades en el trabajo y rechazo al tratamiento. Así como en ansiedad, alcoholismo de MacAndrew y estrés postraumático de Kane y Shlanger. Se aprecia una disminución importante de la fuerza del Yo, dominancia y responsabilidad social en ambos grupos.

En un análisis sobre el problema de la delincuencia en México, Ampudia, (2002), refiere que el problema de la delincuencia ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas como la Psicología, que intenta analizar la personalidad del delincuente, con el objetivo de diferenciar las características específicas de estos individuos, así como para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal. Refiere que en las causas de dicha problemática se incluyen factores socioculturales, económicos, políticos, familiares y características de personalidad del sujeto. Hoy en día, la gravedad del problema de la delincuencia en nuestra sociedad es indiscutible debido al impacto social y psicológico; debido a que el costo en términos personales, vidas humanas, infelicidad y daños o sufrimientos causados por la delincuencia es casi imposible de determinar. Por lo tanto, es importante de identificar mediante estudios empíricos los factores que influyen en su comportamiento, así como llegar a un conocimiento de la personalidad delincuente, para hacer un diagnóstico relacionado con las causas que dan lugar a la conducta, que sirva para prevenir la incidencia delictiva y considerar acciones adecuadas para la readaptación.

Por otro lado Sánchez, Vargas, y Ampudia, (2002), realizaron un análisis de la delincuencia en el estado de Sinaloa, en donde refieren que el problema de la delincuencia en el Estado de Sinaloa ocupa la atención de las autoridades y de la sociedad, ante los alarmantes índices reportados. A pesar de los esfuerzos en materia de prevención y persecución del delito en Sinaloa, cada vez es más preocupante para las autoridades y para la misma sociedad este fenómeno y aunque esto no es una generalidad, no se le puede restar importancia a esta problemática. Según información estadística de la Dirección de Prevención y Readaptación Social de Sinaloa, la población de internos es de 6,373, observándose que en la capacidad instalada existe un sobrecupo de 547 internos. Llama la atención que en Sinaloa poco se ha estudiado el problema de la delincuencia con relación a sus características de personalidad que pudiera sentar las bases para emprender programas de prevención. Así mismo, el no contar con instrumentos de evaluación de la personalidad del delincuente y la falta de un diagnóstico institucional limita la aplicación de recursos financieros y humanos en tan invaluable tarea. De antemano se advierte que en la delincuencia intervienen múltiples causas, por lo tanto en esta investigación se analizaron aspectos sociodemográficos asociados a la delincuencia en el estado de Sinaloa.

Respecto a la revisión de perfiles de personalidad en delinquentes, Ampudia, (2003), llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar las características de personalidad de población delincuente de diversas zonas geográficas en México, con el propósito de aportar evidencia empírica que fundamente la formulación del perfil del delincuente. Se seleccionaron un total de 653 sujetos de tres zonas geográficas con mayor índice de delincuencia (Culiacán 240 sujetos; Distrito Federal 250 sujetos y Mazatlán 163 sujetos), a quienes se aplicó en forma individual la versión al español del MMPI-2, (Lucio, 1998). En los resultados se encontraron diferencias entre las tres zonas geográficas en algunas de las escalas clínicas como paranoia, desviación psicopática, psicastenia, hipomanía, esquizofrenia y en la escala de contenido prácticas antisociales. En las escalas suplementarias se aprecia una reducción importante de la escala de fuerza del yo, dominancia y responsabilidad social, así como, elevación en la escala de alcoholismo.

Respecto a los estudios realizados con el MMPI-2 en mujeres delincuentes, Delgado, Rodríguez y Ampudia, (2003), identificaron las características de personalidad de un grupo de delincuentes femeninas. Se aplicó el MMPI-2, versión al español, (Lucio, 1994), a 148 mujeres de los Centros de Readaptación del D. F. entre 19 y 57 años, internas por diferentes delitos. En los resultados se observa elevación en las escalas de paranoia, esquizofrenia, desviación psicopática, Hipomanía, así como escalas de contenido de depresión, preocupación por la salud, pensamiento delirante; las escalas suplementarias Alcoholismo de Mac-Andrew y las escalas de Estrés posttraumático de Keane y de Schlenger.

Así mismo Delgado y Ampudia, (2003), reportan una investigación para analizar las características de personalidad de un grupo de mujeres delincuentes respecto a su conducta criminal y la expresión de agresión. Se consideraron 150 mujeres internas de un centro de Readaptación Social en México, a quienes se les aplicó en forma individual el MMPI-2. A partir de un análisis del patrón de respuestas, se observó que la conducta criminal y la expresión de agresión en la mayoría de las delincuentes muestran un estilo de respuesta agresiva de poco control. Reportaban mayor tendencia al acting out cuando sienten que las provocan y menos inhibición ante la respuesta agresiva, consistente con la historia criminal.

En otro estudio sobre el patrón de hostilidad reprimida en mujeres delincuentes Ampudia y Delgado, (2002) analizaron las características de hostilidad reprimida, la expresión de enojo y en general la agresión en mujeres delincuentes. La investigación sugiere que las normas sociales pueden influir en la inhibición de las expresiones de enojo. En las mujeres particularmente, la obligan a "internalizar" afecto negativo como culpa y el herir, en vez de externalizar su enojo dirigido a un objetivo, (Osberg y Harrigan 1999). Sin embargo, estas inhibiciones sociales previenen a las mujeres de desarrollar formas apropiadas y "culturalmente aprobadas" de regular su enojo. Como consecuencia, las mujeres acumulan altos niveles de hostigamiento (provocaciones /emociones reprimidas) que eventualmente se pasa por alto. Megargee, (1996), sugiere que mujeres delincuentes presentan características de enojo y agresión que no necesariamente es expresada abiertamente. El presente estudio investiga la hostilidad reprimida como explicación del delito de 120 mujeres del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente. Se aplicó el Inventario Multifásico de la Personalidad de

Minnesota-2. Las puntuaciones de la escala de Hostilidad Reprimida disminuyen significativamente en comparación con otros grupos. Las delinquentes muestran componentes de enojo, tendencia al *acting out* y exhiben mayor agresión. Los resultados subrayan la importancia de distinguir la hostilidad bajo control y la reprimida en mujeres delinquentes.

Así mismo, Ampudia y Delgado, (2002), en un estudio sobre la delincuencia femenina y personalidad consideran 60 mujeres del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente de 22 a 45 años de edad con una media de 33 años. Con relación al estado civil el 50% son solteras, el 25% de las mujeres vive en unión libre, el 8.4% está casada y el 8.3% corresponde a divorciada y viuda. En cuanto al delito, el 58.3 % fueron procesadas por el delito de homicidio y 41.7% por el delito de robo. Se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2), versión traducida al español. En los resultados, las mujeres delinquentes de ambos grupos exhiben un patrón de hostilidad reprimida que puede ser identificado por la reducción importante de esta escala. No poseen estrategias apropiadas para tratar la agresión y son reducidas sus habilidades de enfrentamiento y manejo de la agresión. Llama la atención que ambos grupos parecen no poseer elementos para un buen nivel de adaptación que les permita tener un adecuado proceso de socialización, aspecto que seguramente provoca la conducta agresiva. Es más probable que las mujeres más reprimidas, a largo plazo, cometan un acto extremadamente violento en contra de otra persona. Las mujeres con el delito de robo por la configuración de su perfil, parecen expresar más estos aspectos que el grupo de mujeres por homicidio en el que parecen reprimir más la agresión, lo que las sitúa como un grupo potencialmente en riesgo. Se observa la tendencia al *acting out* de las mujeres delinquentes, ya que parece consistente que este tipo de respuesta que tienden a actuar como una inhibición de la expresión de la agresión, cuya respuesta tiende a manifestarse con enojo e inconformidad.

En algunos estudios se ha revisado el comportamiento delincente en jóvenes delinquentes, Ortega, Rodríguez, y Ampudia, (2003), llevan a cabo un estudio sobre la conducta delincente en menores infractores, analizaron los factores asociados al comportamiento delincente en menores que fueron puestos a disposición de la Agencia 57ª del Ministerio Público, como presuntos infractores, después de haber cometido algún delito.

Se consideraron 50 adolescentes de 13 a 18 años de edad, de sexo masculino a quienes se aplicó el cuestionario de auto reporte elaborado en la 57ª, Agencia, para explorar factores relacionados con antecedentes penales, familiares, área laboral, área social, área de salud, autoimagen. Los resultados muestran que se trata de adolescentes con antecedentes penales, de nivel sociocultural bajo, que presentan problemas asociados al uso de alcohol y drogas, problemas con familiares que además tienen antecedentes penales. Reportan que los problemas más frecuentes en casa son la agresión, alcoholismo y económicos entre otros. Los principales delitos por los que ingresan los menores son el robo, lesiones, delitos contra la salud y en menor proporción el homicidio y que generalmente lo han realizado con otros menores, pero un porcentaje elevado refieren que con adultos.

Ampudia, (2003), refiere que hoy en día, la gravedad del problema de la delincuencia en nuestra sociedad es indiscutible, por su impacto social y psicológico, además de que es casi imposible de determinar el costo en términos personales, vidas humanas, infelicidad y daños o sufrimientos causados por la delincuencia. De ahí, la importancia de identificar mediante estudios empíricos los factores que influyen en su comportamiento, así como llegar a un conocimiento de la personalidad del delincuente, para hacer un diagnóstico relacionado con las causas que dan lugar a la conducta, que sirva para prevenir la incidencia delictiva y considerar acciones adecuadas para la readaptación. Dada la importancia que este problema representa en México, este estudio se realizó con el objetivo de evaluar las características de personalidad de delinquentes mexicanos. Se considero un total de 1300 sujetos de diversos Centros de Readaptación Social, quienes contestaron la versión al español del MMPI-2, (Lucio, 1998). En los resultados se encontró que las principales elevaciones para las escalas clínicas fueron paranoia, desviación psicopática, hipomanía y esquizofrenia, las cuales se han asociado a la conducta delictiva en general, (Megargee y Cols., 1999). Así mismo se observaron elevaciones en las escalas de depresión, prácticas antisociales y alcoholismo.

Actualmente en la investigación existen pocos estudios sobre los delitos de homicidio evaluados con el MMPI-2, se encontraron solo dos estudios, como el de Pérez, Ruiz y Ampudia, (2003), quienes analizaron el grado de psicopatología que presentan sujetos acusados por el delito de homicidio en una población de 158 internos de Centros de

Readaptación Social, a quienes se aplicó el MMPI-2. En los resultados, se observa elevación mayor a T= 60 en las escalas. En los resultados, se observan características asociadas con conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al *acting out*, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de la relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre, las cuales generalmente se han descrito en estudios anteriores en sujetos que cometen homicidio.

Por otro lado, Ampudia, Ruiz y Pérez, (2002), analizaron la personalidad del homicida y refieren que el delito de homicidio es indudablemente uno de los de mayor trascendencia, por ser un problema que se encuentra en incremento en nuestro país, de ahí la importancia de conocerlo y entenderlo, considerando muestras obtenidas de la población mexicana. Al referir el perfil del homicida, se ha descrito que en el 95% de los casos los agresores son hombres, de los cuales el 74% tiene entre 20 y 39 años. De ellos, la mitad presenta antecedentes criminales previos por robo u otros delitos y en la mayoría de los casos estando bajo la influencia del alcohol o de alguna droga. En este estudio se obtuvieron las características de personalidad de homicidas mexicanos evaluados con el MMPI-2. Se consideraron 60 internos de los Centros de Readaptación Social del D.F. En los resultados, se observan características asociadas con conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al *acting out*, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de la relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre, las cuales generalmente se han descrito en estudios anteriores en sujetos que cometen homicidio.

Otro aspecto importante por destacar de las investigaciones mencionadas es la diferencia que se presenta entre ambos sexos, ya que la mujer manifiesta un mayor grado de hostilidad reprimida debido a que no sabe afrontar apropiadamente situaciones agresivas.

En cuanto al estudio del homicida con el MMPI-2 ha sido posible establecer ciertas características presentes en este tipo de delinquentes tales como conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al *acting out*, problemas de alcohol y

drogas, dificultades en el control de la relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre, las cuales generalmente se han descrito en estudios anteriores en sujetos que cometen homicidio.

Las escalas que más sobresalen o destacan al aplicar la prueba a delincuentes son la 4, 6, 8 y 9, lo que nos habla de personas con conductas antisociales, que por lo general están muy pendientes de lo que sucede a su alrededor, son sujetos hipervigilantes, no saben interactuar adecuadamente con su medio ni con las personas que los rodean, en sí son personas mal adaptadas.

Se puede observar como a través del uso del MMPI-2, es posible obtener los rasgos de personalidad más sobresalientes de los delincuentes dependiendo el grado de peligrosidad, siendo estos desviación psicopática, paranoia y esquizofrenia, para el grupo de media peligrosidad. En sujetos clasificados con una alta peligrosidad la elevación se presentó en depresión, cinismo, prácticas antisociales, dificultades en el trabajo y rechazo al tratamiento. Así como en ansiedad, A-Mac y estrés postraumático de Kane y Shlanger. Se aprecia una disminución importante de la fuerza del Yo, dominancia y responsabilidad social en ambos grupos (en Ampudia, 2003).

Finalmente se puede decir que la mayoría de las investigaciones realizadas en población delincuente se ha orientado a obtener y buscar las características que describen al delincuente, especialmente sus características de personalidad, que permiten tener un conocimiento del homicida y del delincuente en general. Sin embargo, se puede decir, que aun queda mucho por estudiar e investigar del delincuente, ya que son personas que tienen motivaciones y conductas especiales, así como una distorsión en su escala de valores, y esto es aplicable tanto para hombres como mujeres como se mencionó anteriormente.

Con la finalidad de contribuir al estudio del delincuente y sobretodo del homicida en especial, también se abordan temas como son la agresión y sus orígenes, según diferentes teorías; se plantea en el estudio una revisión de la delincuencia desde una perspectiva psicoanalítica y la concepción histórica del crimen, así como de los diferentes tipos de

delincuentes y sus conductas; así mismo, se describen específicamente aspectos sobre el homicidio y sus características legales, biológicas y fisiológicas además de una clasificación del homicida de acuerdo al tipo de homicidio cometido.

CAPÍTULO 1.

AGRESIÓN.

Es definida como todo ataque o acto hostil capaz de adoptar cualquier forma, ya sea de manera física o verbal; es una acción que puede estar dirigida hacia una persona, objeto o hacia uno mismo.

Para la explicación de la agresión se han elaborado diversas teorías, tales como las del aprendizaje social y la teoría general de los sistemas.

En cuanto a la Teoría del Aprendizaje Social Bandura, (1973), (en Sánchez, 2002), refiere que la agresión se presenta durante el desarrollo a través de la influencia del ambiente manifestado por el rol familiar y el entorno social; la conducta agresiva puede ser reforzada de manera material o a través de la aprobación social, sin embargo, también es posible disminuirla reduciendo y/o eliminando los reforzadores que mantienen la conducta así como las condiciones bajo las cuales fue aprendida.

En la Teoría General de los Sistemas Bertalanfy, (1968), (en Sánchez, 2002), refiere que un sistema es un conjunto de elementos que se relacionan e interactúan entre sí; por lo que el individuo es un sistema abierto que interactúa de manera selectiva, donde su conducta es el resultado de las interacciones de sus relaciones, características y organización de la familia, que conforman un todo. Esta aproximación permite analizar como un deterioro de la adaptabilidad psicológica surge de las características disfuncionales de la interacción familiar.

Renfrew, (2001), dice que la agresión es una reacción frecuente cuyo desenlace son estímulos nocivos, por tal motivo, las respuestas agresivas a estímulos nocivos, pueden utilizarse para evaluar estos estímulos, por ejemplo, se ha visto que existe una estrecha relación entre el dolor y la agresión, ya que la agresión es un comportamiento común en personas que sufren de dolor, sin embargo esto no se puede generalizar, debido a que existen personas que pueden reaccionar de manera agresiva ante el dolor y otras no.

Es posible que la respuesta agresiva se intensifique si las consecuencias pasadas de ésta le proporcionaron un beneficio a la persona, por ejemplo, si después del acto agresivo hay una finalización o escape del dolor. Otra forma de continuar y/o aumentar la conducta agresiva es si la persona que la realiza recibe aprobación y aceptación social por parte de familiares y/o amigos.

Otro factor que se debe considerar al hablar de agresión, es la relación existente entre agresión y frustración, referido por Megargee, (1976), quien decía que la frustración era causa de la agresión; sin embargo otros autores creen que la frustración produce agresión a corto y largo plazo, como por ejemplo el desempleo prolongado ha sido vinculado al aumento de la criminalidad.

Entre otro factor predisponente para la agresión se encuentra el aislamiento de una persona, ya que el aislamiento produce en el sujeto aislado un alto índice de frustración y ésta a su vez produce una extrema agresión contra cualquier estímulo que se le presente al sujeto aislado, aunque este estímulo no haya sido el causante del aislamiento. Este factor se encuentra presente en los centros de reclusión donde los internos, son aislados de la población como forma de castigo por haber cometido alguna mala conducta dentro del penal, y las únicas consecuencias que resultan de este tipo de castigo es mayor agresión por parte de los internos hacia cualquier figura de autoridad o compañeros.

Otro desencadenante de la agresión como menciona Leyhansen, (1958), (en Orellana, 2000), es la agresión por temor, la cual tiene lugar cuando un sujeto es sorprendido o perseguido por un atacante y éste último bloquea la ruta de escape, por lo que la conducta del sujeto perseguido o sorprendido es el contra ataque, es decir, va a realizar una conducta agresiva.

Como se puede observar existen varios estímulos desencadenantes de conductas agresivas, por lo que Denker, (1971), menciona como varios autores analizaron la forma de reducir la agresión, dichos estudios se basan en el condicionamiento y aprendizaje, ya que así como son capaces de provocar, mantener y aumentar diferentes conductas agresivas, estos dos factores, también tienen la facultad de reducir e incluso eliminar actos agresivos.

Renfrew, (2001), expone que Bandura describió tres influencias importantes que operan en la agresión, estas son: Orígenes, Instigadores e Instauradores.

- Los Orígenes, se derivan de la influencia del ambiente, sin dejar de lado los factores biológicos que pueden tener efecto sobre la misma. El aprendizaje por imitación es muy importante para que ocurra la agresión, así como las influencias familiares y subculturales, ya que si una persona crece en un lugar en donde las conductas agresivas son apoyadas por amigos y familiares, la persona actuará agresivamente para lograr un respeto por parte de la comunidad.
- Los Instigadores, deben estar presente para que aparezca la agresión, la gran mayoría de los instigadores se adquieren por medio de un aprendizaje anterior, tales como insultos, amenazas, etc.
- Los Instauradores, son estímulos externos similares a los reforzadores de la vida diaria, por ejemplo, los rateros son individuos cuya agresión es mantenida por los objetos de los cuales se apropia, es decir, por reforzadores externos. También se tienen los instauradores fortuitos, los cuales tienen lugar cuando una persona es testigo del reforzamiento que otro recibe como consecuencia de su acto agresivo. El autoreforzamiento es otro tipo de instaurador, y se presenta cuando la persona que cometió el acto agresivo siente algún tipo de satisfacción después de haberlo cometido.

La Psicología Social, también se ha dado a la tarea de explicar la agresión, desde el punto de vista individual, familiar y social.

- El punto de vista individual, menciona que las personas que han sido receptoras de algún daño físico o verbal, muy posiblemente van a reproducir la agresión de la cual fueron objeto, (Renfrew, 2001).

- El punto de vista familiar, citado por Renfrew, (2001) menciona que en familias desintegradas, numerosas, con algún tipo de problema económico tales como privación, marginación, etc. causan que los integrantes de estas familias desarrollen conductas para y antisociales.
- El punto de vista social, menciona que ciertas situaciones sociales, como cuestiones políticas, económicas y jurídicas, tienen la capacidad de incrementar la agresión, (Renfrew, 2001).

También se han descrito elementos que componen la agresión, entre los cuales se encuentra el odio, estado afectivo agresivo, cuya finalidad es la destrucción del objeto específico de la fantasía inconsciente y sus derivados conscientes el cual se deriva de la ira, afecto primario en torno al cual se acerca la agresión; la IRA es el estado afectivo que desencadena la activación de la agresión, la cual si es emocional u Hostil, es consecuencia de la urgencia de atacar a alguien cuando la persona se siente mal, aun cuando el agresor no se beneficie de ello y tenga que pagar por la agresión cometida. Este tipo de agresión es posible que ocurra como respuesta a alguna injusticia percibida, o surja porque la persona se sienta aburrida y quiere estimularse o emocionarse. (en Sánchez, 2002).

CAPÍTULO 2.

DELINCUENCIA.

2.1. Visión Psicoanalítica, Freud y Adler.

Desde el principio de la Psicología ha existido el interés por explicar la conducta criminal así como al criminal mismo, Freud, llega a la conclusión de que un neurótico y un criminal son diferentes ya que en el neurótico hay algo secreto para su propia consciencia, mientras que en el criminal su hecho es secreto para los demás, también difieren en el desencadenamiento de la agresividad, en el paso al acto que el neurótico siempre imagina, pero que jamás llega a realizar, (en Rodríguez, 2001).

Para Freud el echo de que el criminal regrese al lugar del crimen y de que confiese, es porque existe cierta tendencia a repetir la escena traumática para no sufrirla pasivamente; el criminal es una persona que se siente frustrada y constantemente es un justiciero y se autolegitima, (en Rodríguez, 2001).

Alfred Adler es otro psicoanalista que trata de explicar la delincuencia y al criminal desde su particular punto de vista. Su teoría está basada en la afirmación de que todos los hombres poseen un sentimiento de inferioridad, es decir, todos nos sentimos inferiores con respecto a alguien o algo, refiere que las primeras inferioridades provienen de las minusvalías físicas, y luego la inferioridad real en que se encuentra el niño frente a los adultos, (en Rodríguez, 2001).

Este sentimiento de inferioridad puede llegar a ser tan grande y prolongado que se convierte en un complejo de inferioridad, (en Rodríguez, 2001).

Este principio del Complejo de Inferioridad fue la base para que Adler estudiara a los criminales.

Adler al igual que Freud diferencia al delincuente del neurótico, para Adler el delincuente es un enemigo de la sociedad y no lamenta el acto cometido ya que no tiene

interés social, mientras que el neurótico sí tiene interés social, por lo que dice que es más fácil curar a un neurótico que a un delincuente, (en Rodríguez, 2001).

Para Adler la mayoría de las personas que cometen un delito son trabajadores sin una profesión determinada y que fracasaron en la escuela, (en Rodríguez, 2001).

El complejo de inferioridad es muy importante en los criminales ya que de él pueden derivarse actitudes neuróticas que pesan sobre la decisión criminal; los criminales o delincuentes tienen un complejo de superioridad que por lo común está basado en el complejo de inferioridad, dicho complejo de superioridad se da por la convicción de que ellos son superiores a sus víctimas y que con cada delito que cometen burian a la ley y esto los hace sentir superiores en todos los sentidos; para los delincuentes cada vez que realizan un delito lo hacen con la convicción de que no serán descubiertos y en caso de que sean atrapados se convencen de que lo que los perdió fue la omisión de un mínimo detalle, (en Rodríguez, 2001).

Adler es el primero en hacer una Psicología Criminológica, ya que se sale de los esquemas previamente establecidos, y sugiere que no se debe asegurar que la miseria sea la causa de la criminalidad, aunque la mayoría de los crímenes sean cometidos en distritos o ciudades pobres, sin embargo sugiere que es fácil comprender que en distritos pobres no se forme la conciencia y sentimiento de comunidad, (en Rodríguez, 2001).

A continuación se diferenciará entre primodelincuentes, reincidentes y multireincidentes.

Se consideran como primo delincuentes, los sujetos que delinquen por primera vez; son reincidentes aquellos que han cometido un delito por segunda vez, se les considera reincidentes específicos cuando han cometido el mismo delito varias veces y son reincidentes genéricos cuando cometen delitos diferentes; un multireincidente es aquél que comete un delito por tercera vez, y puede ser específico o genérico.

2.2. Concepción histórica del Crimen y del Criminal.

Tan antigua como la existencia del hombre es la existencia del delito, esto se comprueba con el homicidio cometido por Caín contra su hermano Abel, narrado en la Biblia, la concepción del crimen ha cambiado a lo largo de la historia.

A través de la historia el hombre ha creado diferentes Códigos para la penalización del crimen y también ha ido avanzando en la investigación y estudio del mismo, al principio solo interesaba la aplicación de la pena, pero posteriormente el hombre comenzó a interesarse no solo por la penalización sino por el estudio del criminal; a continuación se presenta una breve semblanza de cómo el hombre a través del tiempo fue avanzando hasta interesarse por estudiar al criminal y no solamente en la aplicación de una pena, como en los inicios de la historia.

En un principio el hombre primitivo dentro de su pensamiento mágico consideraba ciertas conductas como tabúes, por lo que las conductas que estaban dentro de este término eran consideradas como conductas criminales y por lo tanto no debían realizarse, si alguien llegaba a cometer una conducta "tabú" la forma de castigo era desterrándolo de la comunidad o en algunas ocasiones antes de que esto se diera la persona se suicidaba ya que no aguantaba la presión interior, (en Rodríguez, 2001), lo que algunos psicoanalistas posteriormente denominarían sentimiento de culpa.

Los mesopotámicos se regían por el Código de Hammurabi, en donde se establecían diferentes tipos de delitos así como la pena correspondiente; los egipcios también establecían en un Código las conductas consideradas como antisociales y fueron los primeros en elaborar diferentes técnicas para la identificación criminal, esta parte de la historia es importante por que empieza a haber cierto interés por estudiar el crimen y no solamente por la aplicación de la pena, a partir de este momento comienza un interés por estudiar el crimen, lo cual se hace notable en China, con Confucio quien se interesa por investigar y estudiar el fenómeno criminal, (en Rodríguez, 2001); de este modo avanzamos en el tiempo hasta llegar a la antigua Grecia donde el tema del crimen fue muy estudiado por varios de los más importantes pensadores de la época entre los que se encuentra Sócrates quien decía lo siguiente:

" el hombre que comete un acto malvado es porque está desorientado y confundido y que nunca hará el mal sabiéndolo y en caso de que lo haga es significado de que está loco ya que el hombre por naturaleza no es malvado ya que no nace sabiendo el mal", (Silverberg, 1967).

Otro pensador importante de la época fue Hipócrates quien afirmaba que el crimen era consecuencia de un estado de locura, a diferencia de este, Platón aseguraba que el crimen se daba como consecuencia de aspectos sociales donde la falta de recursos o miseria era un factor desencadenante para que las personas se volvieran criminales, idea que se ve claramente plasmada en su obra La República, plantea que un criminal es igual a un enfermo, y por lo tanto la ley deberá educarlo y enseñarle lo correcto, Aristóteles al igual que Platón considera que el aspecto social determina que una persona sea criminal o no pero además agrega una nueva filosofía en donde una persona era antisocial porque se encontraba en contra de la naturaleza, (en Rodríguez, 2001). Es claramente notorio como el interés por el criminal cada vez se hacía más y más grande conforme pasaba el tiempo, entre las contribuciones históricas que se hicieron para el estudio del crimen fue la autorización por parte de los reyes Ptolomeos para analizar los cadáveres de los criminales; los romanos tenían dos corrientes similares a la de los griegos en donde unos decían que la pobreza era la causante de los actos criminales y otros decían que era la pobreza la que hacía buenos seres humanos. Durante la Edad Media la iglesia tuvo un peso muy importante en todo cuanto se investigaba y por lo tanto en lo referente al criminal, entre los grandes de esta época y que se interesó en el criminal fue San Agustín quien se preocupó por la parte humana del criminal y aseguraba que no se debe juzgar tan fácilmente a los criminales, durante esta época las ciencias ocultas intentaron explicar la conducta criminal llamada en esa época "desviada", entre las ciencias ocultas existentes se encontraba la astrología, la cual especificaba ciertos planetas para cierto tipo de delinquentes, otra forma que se tuvo en esta época de explicar el crimen y al criminal fue con la Demonología, la cual afirmaba que las personas que cometían un delito era porque algún demonio se había posesionado de ellos y dependía el tipo de demonio para el delito que cometía la persona, también explicaban que si un criminal no era poseído completamente, si estaba en constante tentación demoníaca; una explicación y forma de estudio durante esta época fue la fisonomía, la cual se encargaba de juzgar a las personas

de acuerdo a los rasgos de la cara y de esta forma en el caso de los criminales dictarles sentencia por su aspecto, esto muestra una inclinación errónea para el estudio del criminal, para decir que alguien era o no criminal y culpable se basaban en el aspecto de su cara, en si era feo o bonito, la fisonomía se puede considerar como la antecesora de la frenología ampliamente desarrollada por Lombroso, (en Rodríguez, 2001).

Durante el Renacimiento los pensadores franceses proponen que el estudio del criminal sea más profundo; la pena impuesta debe ser directamente proporcional a las características de personalidad del delincuente, al medio en que se desarrolló y a la malicia del mismo; a pesar de los estudios hechos con anterioridad sobre el criminal, es en esta época cuando se habla de un estudio conjunto del criminal, tomando varios aspectos en cuenta y no seccionado como en épocas pasadas, (en Rodríguez, 2001).

Como ya se mencionó a partir de este momento el estudio del criminal comenzó a hacerse más a fondo, estudiando más seriamente la fisonomía del delincuente se encuentra César Lombroso, él aseguraba que los criminales eran similares a los primitivos: tenían mucha vello, cabello grueso, las orejas eran desproporcionadas, (en Del Pont, 1986), etc. Es el primero en hacer una distinción de los criminales, de acuerdo a su teoría de esta forma clasificaba al homicida de manera diferente a como clasificaba al ratero; esta es la primera clasificación que se tiene de los sujetos afines a nuestro estudio, claro que después de Lombroso hubieron otras teorías y por lo tanto otras clasificaciones del homicida, pero históricamente Lombroso es el primero en diferenciar y describir al homicida y por lo tanto fundamental ya que se estudia al homicida desde diferentes puntos de vista, hasta llegar finalmente al método empleado en esta tesis para el estudio del homicida.

De las primeras clasificaciones que se tienen sobre el homicida se encuentra la de Lombroso quien hace una clasificación de seis categorías acerca de los diferentes tipos de delincuentes, también hace una descripción de las características físicas de los criminales, de esta forma describe físicamente al asesino como personas con una cabeza muy grande y ancha, con la mandíbula inferior muy grande y cejudos; agrupa a los delincuentes dentro de seis categorías como lo menciona Del Pont, (1986), en las que se encontraba:

"El Delincuente nato, era aquél predestinado a delinquir.

El Pseudo - criminal, el cual no busca la ocasión, sino se deja sorprender por ella.

El Matto o loco, es aquel que no tiene comprensión del hecho criminal, y la ley lo considera inimputable.

El Mattoide, es aquel que está casi loco. Es aquel que se finge loco.

El Pasional, es el nervioso.

El Habitual, los cuales tienen influencias sociales y por eso delinquen. Los considera los más peligrosos."

Esta clasificación hecha por Lombroso recibió muchas críticas, al seguir y aplicar esta clasificación se condenaba a muchas personas inocentes, a los que se les consideraba como delinquentes por el hecho de tener rasgos como los mencionados por Lombroso en su tesis, a pesar de las críticas hechas a esta teoría se le debe reconocer ampliamente ya que para el tiempo en que fue desarrollada tenía grandes avances sobre la concepción del criminal, toma en cuenta aspectos congénitos, sociales, biológicos y psicológicos, por lo que se le debe reconocer como el primero en hacer una clasificación más concreta sobre el criminal.

Lombroso no fue el único en clasificar a los delinquentes, Ferri no clasifica a los delinquentes dependiendo su aspecto físico, para él los delinquentes son seres anormales y es por eso que se atreven a cometer algún tipo de delito, a diferencia de Lombroso en su clasificación del homicida, para Ferri los homicidas son personas que viven en países cálidos y matan en temporadas cálidas, hace también una clasificación de los delinquentes agrupándolos en cinco categorías las cuales eran el delincuente instintivo, el loco, el habitual, el ocasional y el pasional, cada uno con características diferentes, (en Del Pont, 1986).

Al igual que los criminólogos antes mencionados Garófalo también contribuye al estudio del delito pero sobre todo del delincuente, hace el primer esquema acerca de las penas en base al delincuente y no al delito, para él hay tres tipos de delinquentes como son los asesinos, ladrones y los violentos, al igual que Lombroso toma en cuenta las características morfológicas y psicológicas para su clasificación, de este modo describe al

asesino como personas con una mirada fría, nariz ganchuda y grande, orejas también grandes así como las mandíbulas. Al igual que Ferri, para Garófalo los delincuentes son seres anormales y por lo tanto se les debía de eliminar, (en Del Pont, 1986).

Estas clasificaciones presentadas no fueron las únicas, pero sí de las más importantes y que tuvieron una gran influencia no solo en el país donde se desarrollaron sino en todo el mundo.

En México desde los tiempos prehispánicos se castigaba al delincuente imponiéndoles penas diferentes, durante esta época no se tenía el concepto de cárcel como forma de castigo, se les usaba como método de retención para después aplicar la pena correspondiente según el delito cometido de esta forma en unas se encontraban deudores y aquellos que no eran condenados a pena de muerte, otro tipo era donde se encontraban los prisioneros que se condenaba a morir y por lo tanto estos eran los más peligrosos entre los que se encontraban los asesinos, y por último se encontraba la cárcel para los prisioneros hechos durante la guerra; la concepción de cárcel como aplicación de la pena misma, se tuvo hasta que el hombre adquiere la concepción de la importancia del tiempo para el hombre mismo y es cuando se comienza a detener a los criminales quitándoles determinado número de años de su tiempo, estos años los tenían que pasar encerrados en las cárceles ya como la imposición y cumplimiento de la pena misma y no como método de retención. Durante la época Colonial el número de cárceles aumentó, siendo de las principales las Cárceles de la Inquisición entre las que se encontraban La Cárcel de la Misericordia, la Cárcel de Ropería y la Cárcel Secreta, en las dos primeras se encontraban los condenados y en la última aquellos a los cuales se les debía dictar sentencia sin que ellos se enteraran, de ahí su nombre, (en Malo, 1979).

A través de la historia mexicana existieron varias cárceles, dependiendo el momento histórico vivido, entre las cárceles más famosas se encuentra La Cárcel de Belem y por supuesto Lecumberri o El Gran Palacio Negro como también era conocida, al ser cerrada Lecumberri se crearon en nuestro País los diferentes centros de reclusión así como la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla.

De esta forma después de hacer un recorrido histórico de la concepción del crimen como del criminal y de las diferentes cárceles en nuestro país, llegamos a la época actual donde se tiene una concepción y clasificación del criminal diferente a la que se tenía a principios del siglo pasado, empezando por que la clasificación de los delincuentes ya no es en base a su aspecto físico y se tiene una descripción de factores psicológicos para los diferentes criminales.

2.3. Diferenciación entre Conductas y Tipos de Criminales.

Dentro de la gran cantidad de conductas que manifiesta el ser humano, hay una serie de conductas específicas importantes de destacar para la investigación llevada a cabo, como es la *Conducta Antisocial* la cual se caracteriza por ser una conducta que atenta contra lo establecido socialmente, no respeta valores fundamentales y principalmente lesiona las normas de convivencia, dentro de esta forma de conducta se encuentran los sujetos clasificados como *antisociales*, los cuales se distinguen por tener patrones de conducta específicos, son personas que no respetan las leyes, no tienen una introyección de normas y valores por lo que se les hace sencillo violarlos, y sobre todo están siempre en contra de la sociedad y lo estipulado por la misma; es importante señalar que una conducta antisocial no es necesariamente un delito, existen conductas clasificadas como antisociales que no se encuentran tipificadas dentro del Código Penal como el exhibicionismo; otra forma de conducta es la *Conducta Social* la cual se caracteriza por cumplir con lo establecido socialmente donde hay una adecuada convivencia, los sujetos que practican esta forma de conducta son *sujetos sociales* los cuales cumplen y llevan a cabo las normas establecidas por la sociedad, así como una adecuada convivencia con quien los rodea; otra forma de conducta importante de destacar es la *Conducta Asocial* la cual se distingue por ser una conducta en donde no se cumple con lo socialmente establecido pero tampoco se transgrede, para que esto sea posible esta conducta tiene una característica específica, solamente se puede llevar a cabo en soledad o aislamiento, los sujetos que presentan este tipo de conducta son *sujetos asociales*, los cuales viven aislados de la sociedad o simplemente no la agreden; otra forma de conducta importante de destacar es la *Conducta Parasocial* es la conducta diferente a la seguida por la mayoría de las personas, hay una no aceptación de los valores sociales pero no hay agresión hacia la sociedad y sus normas, los sujetos que presentan este tipo de

conducta son los *parasociales* los cuales no creen en las normas y valores de la sociedad, pero no la agreden, la necesitan para sobrevivir, son personas que tienen sus propios valores y luchan por defender sus creencias o ideas, como son las sectas, (en Rodríguez, 2001).

Dentro de los sujetos antisociales se encuentra el criminal quien es autor del crimen cometido, cualquiera que este sea, esta o estas personas son las protagonistas del acto antisocial; Rodríguez, (2001), hace una clasificación del criminal, al igual que sus antecesores como lo fueron Lombroso, Garófalo, etc. y al igual que estos dos autores toma en cuenta factores endógenos y exógenos para elaborar su clasificación, de tal manera que el primer criminal que clasifica es el "Exocriminal", este tipo de criminal es aquel que en teoría solamente está influenciado por factores externos, sin embargo al elaborar la historia clínica aparece la influencia de factores internos, la peligrosidad de estos sujetos es nula; el siguiente tipo de criminal que clasifica es el "Exocriminal Preponderante", son los sujetos a los cuales el medio los lleva a delinquir, si ven alguna oportunidad de cometer un delito la aprovechan, la peligrosidad en estos sujetos es mínima; el tercer tipo de criminal es el "Exo- endocriminal", estos sujetos tienen una fuerte carga de factores endógenos criminales por lo que si esta persona se desarrolla en un medio criminal, no va a tener la fuerza suficiente para eludir el crimen, son los criminales habituales, la peligrosidad de estos sujetos es media; el cuarto tipo de criminal es el "Endo-exocriminal", en estos sujetos los factores internos predominan sobre los externos, es decir aunque el sujeto se desarrolle en un medio sin factores criminógenos va a cometer algún delito, la carga de factores psicológicos que lo llevan a cometer el acto antisocial son mayores, la peligrosidad de estas personas es media; el quinto tipo de criminal es el "Endocriminal Preponderante", en estos sujetos los factores internos son los que dominan su personalidad y lo llevan a delinquir, a diferencia del Exocriminal Preponderante donde estos esperan alguna oportunidad para delinquir, el Endocriminal Preponderante busca cualquier ocasión para infringir la ley, dentro de esta categoría se encuentra el psicópata, el grado de peligrosidad de estos sujetos es máxima; el sexto y último tipo de criminal es el "Endocriminal Puro", en estos sujetos el medio no tiene ninguna influencia, son personas que carecen de juicio de realidad, es decir enfermos mentales los cuales son inimputables, la peligrosidad de estos sujetos es probable, (en Rodríguez, 2001).

En el párrafo anterior se habla de la peligrosidad de los criminales, por lo que es necesario aclarar lo que se entiende por dicho término; antes de que se hablara de peligrosidad se hablaba de "temibilidad" término introducido por Garófalo, de este término se derivan otros dos, los cuales son Capacidad Criminal y Adaptabilidad Social, el primero consiste en qué tanto una persona puede ser capaz de cometer un crimen y dependiendo el grado de criminalidad de dicha persona es el crimen que va a cometer, es decir, una persona con una capacidad criminal elevada es muy probable que cometa crímenes graves; el segundo consiste en cómo se adapta la persona al medio social en el que vive, (en Rodríguez, 2001); si se combinan estos dos factores se puede obtener el grado de peligrosidad de los criminales, siendo cuatro los estados de peligrosidad, como se puede observar a continuación:

CAPACIDAD CRIMINAL.

ADAPTABILIDAD SOCIAL.

	+	-
+	++	+-
-	-+	--

TABLA 1.

Como se puede observar en la Tabla 1, el primer grupo corresponde a sujetos con una Capacidad Criminal muy elevada así como la Adaptabilidad Social, por lo tanto la peligrosidad de estos sujetos es muy fuerte ya que tienen capacidad de planear muy bien sus crímenes y debido a que se encuentran muy bien adaptados socialmente, no se suele sospechar de ellos como posibles delincuentes, dentro de este tipo de sujetos se encuentran los criminales de cuello blanco, entre otros; el segundo grupo corresponde a sujetos con una Capacidad Criminal baja y una Adaptabilidad Social elevada, en este caso se habla de personas "normales" que se encuentran bien adaptados socialmente y su capacidad criminal no es alta, sin embargo si estas personas se encuentran bajo ciertas circunstancias amenazantes

pueden ser capaces de cometer un crimen, por lo tanto su nivel de peligrosidad es relativamente bajo; el tercer grupo corresponde a sujetos con una Capacidad Criminal elevada y una Adaptabilidad Social baja, en este caso se habla de sujetos antisociales, debido a que no se encuentran bien adaptados socialmente, son personas que por su forma de comportarse atraen la atención de la sociedad sobre ellos y sus actos, su peligrosidad puede ser considerada como media o menos grave al primer grupo, en este grupo se encuentra el delincuente profesional; el cuarto y último grupo de la tabla está formado por sujetos con una Capacidad Criminal baja así como la Adaptabilidad Social, en este caso se está hablando de la población común de los reclusorios y penitenciaria, son sujetos que no están adaptados a la sociedad y por lo tanto pasan más tiempo dentro de la prisión, constantemente están cometiendo un delito incluso dentro del centro penitenciario, entre estos sujetos se encuentra el carterista o el ratero simple.

Es importante señalar que la Capacidad Criminal y Adaptabilidad Social de una persona se obtiene después de una serie de estudios practicados por diferentes profesionales y es el Criminólogo el encargado de determinar estos dos factores entre otros; para poder determinar el grado de peligrosidad de un sujeto se deben tener presentes varios aspectos como menciona Jiménez de Asúa, (en Rodríguez , 2001):

1. La personalidad del sujeto desde el aspecto biopsicosocial.
2. La vida del sujeto antes de cometer el delito o la conducta peligrosa.
3. La actitud o conducta del sujeto después de cometer el acto delictivo o revelador de la conducta peligrosa.
4. Se tienen que evaluar los motivos por los cuales el sujeto cometió el delito.
5. Evaluar el delito mismo.

En este último punto se debe destacar que el estado peligroso no es directamente proporcional a la infracción o delito cometido, en algunas ocasiones un sujeto sumamente peligroso cometerá un delito muy grave y otras veces puede que este mismo sujeto cometa un delito o infracción pequeña, pero que dejen al descubierto la gran peligrosidad de este sujeto para con sus semejantes.



Por lo tanto se puede considerar la Peligrosidad, como la capacidad de una persona para cometer un crimen, cualquiera que este sea y de la magnitud que sea, sin olvidar que existen grados diferentes de peligrosidad.

En el ámbito legal se toman en cuenta dos tipos de peligrosidad, la primera es la peligrosidad presunta, en donde se debe de aplicar una medida de seguridad, en estos casos el juez no debe examinar la peligrosidad del sujeto ya que se presume que ésta existe; la segunda es la peligrosidad comprobada, en estos casos no se puede aplicar ninguna medida de seguridad hasta que no se compruebe la peligrosidad existente del sujeto, (en Rodríguez, 2001).

La personalidad Criminal ha sido descrita por varios autores, mencionando que estos sujetos presentan características como agresividad, egocentrismo, imprevisión, indiferencia afectiva, y labilidad emocional; así como se tienen las características de la personalidad criminal en general, fue necesario llegar a una descripción de la Personalidad Psicopática, descrita por Marcó, Martí y Pons, (1990), la cual consiste en:

1. Atracción superficial y coeficiente intelectual superior a la media.
2. Ausencia de signos que indiquen cualquier tipo de psicosis
3. Ausencia de manifestaciones psiconeuróticas.
4. Inconstancia.
5. Mitomanía.
6. Ausencia de remordimiento o vergüenza.
7. Conducta socialmente inapropiada.
8. Incapacidad de aprender con la experiencia.
9. Egocentrismo patológico e incapacidad de amar ya que sus relaciones son superficiales.
10. Frialdad emocional.
11. Falta de previsión.
12. Irresponsabilidad en las relaciones interpersonales.
13. Conducta fastidiosa y chocante.

14. No suele realizar el suicidio.

15. La vida sexual es impersonal, trivial, pobremente integrada e irresponsable.

16. No hay persistencia en un plan de vida.

También se tienen los criterios descritos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV, (1995), establecidos para la personalidad Antisocial, los cuales son:

A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, si presenta las siguientes características:

1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal.
2. Deshonestidad, indicada por mentir frecuentemente, estafar para obtener un beneficio personal o por placer o utilizar un alias.
3. Impulsividad, o incapacidad para planear el futuro.
4. Irritabilidad y agresividad, indicadas por peleas físicas repetidas o agresiones.
5. Despreocupación imprudente por su seguridad y la de los otros.
6. Irresponsabilidad persistente.
7. Falta de remordimiento, como lo indica la justificación o indiferencia.

B. La persona debe ser mayor de 18 años.

Las características antes mencionadas pueden ser de utilidad cuando llegue el momento de analizar los casos estudiados en esta tesis.

CAPÍTULO 3.

HOMICIDIO.

** No era tan siniestro como parecía. Me divertí mucho....
Matar a un ser humano es una extraña experiencia**

ALBERT DESALVO.

El homicidio se produce por lo general para solucionar algún conflicto interpersonal. El homicida se encuentra ante una situación problemática que debe de enfrentar, esta circunstancia acumulada a otras generan en él una gran agresividad y un descontrol de sus impulsos, que por ejemplo lo llevan a apuñalar 70 veces a su víctima.

En todos los Códigos Penales se distinguen diversos tipos de homicidio y se establecen diferentes sanciones dependiendo del país del que se hable. El homicidio es considerado como una de las conductas antisociales más impactantes, reprochables y castigadas por parte de la sociedad y obviamente por la Ley, esto siempre y cuando no se trate de homicidios "justificados" como los sucedidos en las guerras, en donde se honra a un soldado o ejército de un país por matar al supuesto enemigo, esto de los homicidios "justificados" también se aplica para algunos países árabes en donde las mujeres son asesinadas por la simple sospecha o en algunos casos la comprobación de adulterio, en estos lugares los esposos o la misma ley las condena a morir de formas brutales, en estos casos el homicidio es visto como una cuestión de honor y la única solución al problema.

El impacto social ante el Homicidio, es de temor y culpabilidad tanto a la misma sociedad como a los niveles de inseguridad, de donde se comete el acto antisocial.

Estas dos instancias mencionadas – sociedad y ley – se encargan de castigar severamente a los homicidas, lo cual es lo correcto por parte de la Ley, no así de la sociedad ya que se estaría ejerciendo lo que se conoce como venganza sucesiva, donde los familiares o conocidos del ofendido se vengan del agresor y así sucesivamente, era una venganza

privada la cual no tenía límites, en cierta forma la venganza privada es la ley que se hace presente e impera dentro de las cárceles de todo el país en donde solo sobrevive el más fuerte, el que aprende a adaptarse, el que se involucra en el manejo y/o consumo de drogas para muchas veces pagar su seguridad, propia droga o la llamada "lista", y el que se da a respetar ahí dentro matando a otra persona; esta ley no solo es empleada por los internos sino también es usada por personal de seguridad como son los custodios, aprovechándose estos últimos de su posición para sacar provecho de los internos, los cuales tienen que hacer lo que los custodios les digan para como ya se mencionó, poder sobrevivir aceptando cualquier condición.

Las venganzas sucesivas fueron la primera forma de aplicación de las penas; después siguieron ya las penas impuestas por alguna instancia de autoridad, conformadas generalmente por la Iglesia, la cual se aprovechaba para confiscar los bienes de los criminales y la mayoría de las veces imponían penas severas e injustas; con el tiempo la Iglesia dejó de tener tanta influencia en la imposición de las penas y se ve que la imposición de la pena debe ser directamente proporcional al delito cometido, lo que se conoce como "Ley del Talión" la cual dice ojo por ojo y diente por diente, para poder llevar a cabo este principio se asignan jueces, los cuales debían tener el criterio suficiente para decidir el tipo de pena, pero debido a que en los textos legales no había una determinación de la pena para un delito específico ya que éstos tampoco estaban tipificados, el juez imponía la pena como creía conveniente y la mayoría de las penas eran demasiado severas; después de esto surge ya la codificación de las penas y del delito creándose los Códigos Penales, en donde se establecen las conductas consideradas como delictivas y la pena correspondiente para estas conductas, (Cárdenas, comunicación personal, Abril, 2003).

Dentro de los centros penitenciarios existen leyes internas creadas por los mismos reclusos, donde el interno o internos que tienen mayor tiempo recluidos castigan bajo su propio criterio a los internos que cometen conductas consideradas por ellos como inapropiadas.

3.1. Características legales del Homicidio Calificado de acuerdo al Código Penal del Distrito Federal, (2003).

En el Artículo 138, el homicidio y lesiones calificadas se consideran cuando el delito cumple con las siguientes agravantes: ventaja, traición, alevosía, retribución, por el medio empleado, saña o en estado de emoción voluntaria.

Existe ventaja cuando:

- El agente es superior en fuerza física al ofendido y éste no se halla armado;
- Es superior por las armas que emplea; por su mayor destreza en el manejo de ellas o por el número de los que intervengan en él.
- Se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido;
- Éste se halla inerte o caído y aquél armado o de pie

Existe Traición cuando:

- El agente realiza el hecho quebrantando la confianza o seguridad que expresamente le había prometido al ofendido, o las mismas que en forma tácita debía éste esperar de aquél por las relaciones de confianza real y actual que existen entre ambos.

Existe Alevosía cuando:

- El agente realiza el hecho sorprendiendo intencionalmente a alguien de improviso, o empleando acechanza u otro medio que no le dé lugar a defenderse ni evitar el mal que se le quiere hacer.

Existe Retribución cuando:

- El agente lo comete por pago o prestación prometida o dada.

Por los Medios Empleados cuando :

- Se causen por inundación, incendio, minas, bombas o explosivos, o bien por envenenamiento, asfixia, tormento, o por medio de cualquier otra sustancia nociva para la salud.

Existe Saña cuando:

- El agente actúe con crueldad o con fines depravados.

Existe Estado de Alteración Voluntaria cuando:

- El agente lo comete en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes o psicotrópicos u otras sustancias que produzcan efectos similares.

3.2. Tipos de Homicidio de acuerdo al Código Penal del Distrito Federal, (2003).

Art. 125. Al que prive de la vida a su ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, adoptante o adoptado, cónyuge, concubina o concubinario u otra relación de pareja permanente, con conocimiento de esa relación, se le impondrá prisión de diez a treinta años y pérdida de los derechos que tenga con respecto a la víctima, incluidos los de carácter sucesorio. Si en la comisión del delito se hicieran presentes algunas de las agravantes que constituyen el Homicidio Calificado se impondrá las penas de dicho homicidio.

Art. 136. Al que en Estado de Emoción Violenta cometa homicidio o lesiones, se le impondrá una tercera parte de las penas que correspondan por su comisión. Existe emoción Violenta, cuando en virtud de las circunstancias que desencadenaron el delito, se atenúa en forma considerable y transitoria la imputabilidad del agente.

Art. 137. La riña es la contienda de obra entre dos o más personas con la finalidad de causarse daño; para efectos penales se entiende por riña la contienda de obra y no de palabra, entre dos o más personas.

La pena se impondrá dependiendo de las agravantes con las que halla sido cometido el homicidio.

Art. 140. Cuando el homicidio se cometa culposamente con motivo de tránsito de vehículos, se impondrá la mitad de la pena prevista en el Art. 123, en los siguientes casos:

- Se trate de vehículos de pasajeros, carga, servicio público o servicio al público.



- Se trate de transporte escolar, o servicio de transporte de personal de alguna institución o empresa.
- El agente conduzca en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes o psicotrópicos u otras sustancias que produzcan efectos similares.
- No auxilie a la víctima del delito o se de a la fuga.

Art. 141. Cuando por culpa se cause homicidio de dos o más personas, en las circunstancias previstas en el artículo anterior, las penas serán de seis a veinte años de prisión.

3.3.Punto de Vista Biológico y Fisiológico del Homicidio.

Desde el punto de vista biológico y fisiológico el homicidio se puede explicar por una activación intensa de las diferentes estructuras cerebrales que conforman el Sistema Límbico, tales como: Hipotálamo, Amígdala, Hipocampo, Paleocorteza, Cíngulo, Septum, Tálamo e Hipófisis; esta última es la encargada de la regulación de todas las glándulas del cuerpo, entre las glándulas que regula se encuentran las suprarrenales encargadas de secretar en la corteza de la glándula glucocorticoides, mineral corticoides y andrógenos, y en la médula de la glándula se secretan adrenalina y noradrenalina, (Kandel, Schwartz y Jessell, 1996); las cuales preparan al organismo para afrontar o huir de situaciones de alarma o peligro en donde hay un gran gasto energético; una de estas situaciones es el homicidio, donde algunas veces dependiendo el tipo de homicidio cometido el sujeto se encuentra bajo una gran activación de este sistema y por lo tanto hay grandes secreciones de adrenalina; la activación de este sistema puede estar generada por la interpretación de varios estímulos conocidos como emociones tales como miedo o enojo excesivos, que llevan al sujeto a actuar de forma salvaje y primitiva, en esos momentos el sujeto se obnubila, por lo que se deja llevar por los impulsos generados por estas emociones intensas, en estos casos el sujeto no piensa solo actúa, no hay activación de la corteza superior y por lo tanto no hay raciocinio de lo que está haciendo; legalmente cuando se comete un homicidio en este estado de activación fisiológica se le conoce como Homicidio en Estado de Emoción Violenta. El homicidio por lo tanto es una conducta en la cual fallan los mecanismos de control superiores, por lo que es una conducta primitiva e instintiva, (Rodríguez, 2001).



3.4. Personalidad Antisocial.

Es importante señalar que no en todos los casos en que se hable de homicidio se está hablando de pérdida de juicio de realidad, o lo que se conoce comúnmente como locura, si bien es cierto que algunos homicidios son cometidos por personas esquizofrénicas como el tan conocido y famoso caso de Gregorio Cárdenas mejor conocido como "El Goyo" o Goyito como se le llegó a nombrar, la gran mayoría de los homicidios son cometidos por personas con un juicio de realidad sano, que saben y se dan cuenta perfectamente de lo que están haciendo y algunas veces hasta disfrutan la conducta de asesinar, como el caso del asesino serial Richard Ramírez conocido como "el Cazador Nocturno", el cual en ningún momento mostró culpa o arrepentimiento por los crímenes cometidos, sin embargo en todo momento dejó de manifiesto su personalidad psicopática incluso minutos antes de ser llevado a prisión, esto se hizo presente al pronunciar la frase:

" Maté a 20 personas, amo toda esa sangre "

Y no hace falta hablar o mencionar algún caso famoso para comprobar lo antes dicho, por más terrible que parezca no es necesario que una mente sufra los estragos de una enfermedad para ser malvada o maligna, como ya lo señaló Bernaldo de Quirós, (1984):

"Entre la delincuencia y la locura hay una zona neutral; de un lado hallaremos mucha perversidad y sólo poca locura y en el lado opuesto menos perversidad y más locura".

Entre algunas de las características clásicas de la estructura de personalidad psicopática se encuentran la frialdad emocional con la que narran su delito, en este caso el homicidio, son personas que en ningún momento sienten culpa o arrepentimiento de haber matado a una o varias personas, no les importa lo que otras personas puedan sentir, lo que hace que el homicidio sea cometido con toda la barbarie inimaginable que solo se le puede ocurrir a una mente psicópata ya que a pesar de que narran el homicidio con todos los detalles es muy difícil comprender este tipo de comportamiento humano, otra de las características de este tipo de estructura es que son personas que desde su infancia

manifestaron patrones anormales de conducta, como los citados por Solloa, (2001), en su libro *Trastornos Psicológicos en el Niño* estos son:

- *Comportamiento agresivo excesivo.*
- *Daños en propiedad ajena.*
- *Robos.*
- *Violación de las normas sociales.*

Si se analizan estas características se puede ver que son propias de lo que se conoce como Trastorno Disocial, dicho trastorno solo se puede diagnosticar durante la infancia ya que en la adultez se le da el nombre de trastorno Psicopático de la Personalidad, trastorno que presentan muchos homicidas estudiados a lo largo de la historia, claro que algunos no presentan el trastorno como tal, sino manifiestan rasgos psicopáticos de la personalidad lo que los hace ser un poco menos peligrosos.

Para poder creer que una conducta tan aberrante como la del homicidio pueda ser posible se tiene que intentar ver desde la óptica del homicida, sin tratar de entender esta conducta desde el punto de vista "normal" y en la mayoría de las situaciones ni siquiera se debe tratar de entender esta conducta ya que no es posible debido a las características del acto cometido, por lo que solamente queda aceptar que una conducta así haya sido cometida por un ser humano.

Se ha observado que en todo homicida existe una historia de frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad que tienen reprimida. Es posible que entre los homicidas existan ciertas características de personalidad y cierta disposición a delinquir, tal parece que un individuo con una historia llena de obstáculos, no es capaz de realizar otra cosa más que agredir, esta conducta a pesar de ser inadecuada y patológica es la única que el sujeto puede llevar a cabo en ese momento confuso y complejo que tiene que enfrentar; en estas personas existe una gran necesidad de descargar esta agresión y por lo general lo hacen realizando conductas aberrantes tales como el homicidio.

3.5. Clasificación de los Homicidas dependiendo el homicidio cometido.

Debido al interés por continuar estudiando y analizando al homicida se han elaborado varios manuales como el Manual de Clasificación Criminal elaborado por especialistas del FBI, (Douglas, Burgess y Ressler, 1992), en donde se hace una clasificación del homicida de acuerdo al tipo de homicidio cometido, aquí más que describirse la personalidad del homicida se describe en lo que consiste cada tipo de homicidio, de tal forma, se tiene el Homicida a Sueldo, y es aquel que va a matar únicamente por obtener alguna ganancia económica, generalmente no hay ningún tipo de relación entre la víctima y el asesino, el asesino va a tomar por sorpresa a su víctima; después se tiene el Homicidio cometido por Pandillas, en donde el objetivo de estos sujetos es cometer actos antisociales dentro de los que se encuentra el homicidio, generalmente el homicidio se da entre diferentes grupos de pandillas; otro tipo es el Homicidio por Competencia, es decir, aquí la muerte es resultado de conflictos entre el crimen organizado para tener control sobre un territorio, es el tipo de crímenes que se dan en la mafia; otra categoría es el Homicidio en Secuestro, donde se priva ilegalmente de la libertad a una persona para de esa forma pedir rescate por ella, el secuestrador puede ser alguien conocido o no por la víctima y generalmente la víctima es llevada a un lugar desconocido tanto para ella como para la familia, en este caso se asesina a la víctima si la familia, autoridades o interesados no cumplen con las demandas formuladas por el o los secuestradores, dentro de esta categoría se encuentra el Homicidio de Rehenes, este homicidio a diferencia del anterior, es cuando una o varias personas son tomadas como rehenes para que las autoridades cumplan con las demandas exigidas por el delincuente, en este caso la toma de rehenes es en un lugar público y conocido para las autoridades; otra clase de Homicidio es el cometido por la Alteración de ciertos productos comerciales como los medicamentos, en donde por sabotaje hacia una empresa, en este caso farmacéutica, se alteran las concentraciones de los medicamentos de tal forma que al tomarlos la persona muere debido a dosis elevadas de ciertas sustancias que contiene el medicamento; otra clasificación es el Homicidio por Drogas, en este tipo de homicidios la finalidad es eliminar a todo aquel que interfiera o cause algún tipo de problema para continuar con el comercio de la droga; otro Homicidio clasificado en este manual es el Homicidio cometido para Heredar algo de un familiar, el primer tipo de estos homicidios es aquel que el homicida comete ya que espera recibir alguna ganancia con la muerte de su familiar, y el segundo tipo de esta clase de

homicidio, es el cometido para tener control sobre algún negocio en particular o adquirir ganancias de un negocio; otra categoría es el Homicidio por Traición, en este tipo de homicidio la causa o factor principal es cometer un acto criminal y la motivación secundaria es el asesinato, en estos casos muchas veces después de un crimen muy violento le sigue la muerte de la víctima; también hay dos tipos de Homicidio por Traición, el primero es el Homicidio por Traición Indiscriminado, en donde no se tiene a una víctima en específico o en mente, simplemente se le asesina conforme va ocurriendo el acto criminal para de esta forma no dejar testigos del crimen cometido, el segundo tipo de esta clase es el Homicidio Situacional, en donde se mata a la víctima ya que se cree que esta pueda interferir con el delito que se piensa cometer; Dentro de la clasificación se encuentra el Homicidio por cuestiones Personales, este tipo de homicidio no está impulsado por cuestiones sexuales, o por obtener algún tipo de ganancia, es lo que continua de la agresión personal que se da entre dos o más sujetos, y puede que éstos sean conocidos o no, en estos casos es tal la fuerza emocional que se da por las ofensas personales entre los sujetos, que el ofensor termina por matar al otro u otros sujetos; dentro de los homicidios por cuestiones personales se encuentra el Homicidio Motivado por cierto Erotismo, este tipo de homicidio se da por la fijación del ofensor sobre su víctima, este la idealiza como el amor perfecto, a tal grado que no puede permitir que la víctima no le pertenezca por lo tanto si no es de él no es de nadie y es cuando se da el homicidio; otro tipo de homicidio es el Homicidio Doméstico, el cual consiste en matar a otro miembro de la familia, dentro de este tipo hay dos sub categorías y son Homicidio Doméstico Espontáneo, el cual es cometido sin que se haya planeado y es consecuencia de una gran carga de estrés sobre la persona que lo comete, la segunda sub categoría es el Homicidio Doméstico Planeado, en donde se hace todo un montaje para que se crea que el homicidio fue cometido también bajo una fuerte carga de estrés, la diferencia entre estos dos tipos de homicidio es más claramente observable en la escena del crimen; otra clase de homicidio es el Homicidio por Conflictos, en donde la muerte es el resultado de la discusión que se da entre dos personas, aquí se excluye la violencia intrafamiliar, el conflicto puede ser verbal o físico; otro tipo de homicidio es el Homicidio en Venganza, en donde el ofensor tiene una percepción errónea, imaginaria o incluso real, de que alguien está dañando a una persona significativa para él, por lo que decide matarlo; otro homicidio de particular interés es el Homicidio sin Causa Aparente, en donde aparentemente el asesino no

tenía ningún motivo para matar a su víctima, por lo que el crimen parece ser irracional, sin embargo el ofensor es el único que sabe realmente el motivo por el cual mató a la persona; otra clasificación es el Homicidio Sexual, el cual implica cualquier actividad sexual antes de matar a la víctima, el primer tipo de esta clase de homicidios es el Homicidio Sexual Organizado, es aquel donde el ofensor tiene ya seleccionada a su víctima así como el lugar donde va a llevar a cabo el crimen, el asesino tiene todo perfectamente planeado y organizado, la otra clase de homicidio Sexual es el Homicidio Sexual no Organizado, en estos crímenes se puede observar que a diferencia del anterior aquí el ofensor no tiene planeado nada, no tiene seleccionada a su víctima ni el lugar para cometer el crimen, simplemente lo comete, esta desorganización se puede explicar por la corta edad del ofensor, uso de drogas o alcohol o incluso se puede hablar de que el ofensor sea un enfermo mental, es importante destacar que se pueden presentar estos dos tipos de homicidios combinados, esto sería de la siguiente manera, si están involucradas varias personas por más planeado que se tenga el crimen, el comportamiento de cada una va a ser diferente y por lo tanto ya hay un factor de desorganización, también puede ser que aunque esté planeado y organizado a la hora de estar cometiendo el crimen surjan factores inesperados que arruinen la planeación, tales como no poder controlar adecuadamente a la víctima, y por último puede que la intención principal del ofensor sea solamente ultrajar a la víctima, pero la misma resistencia de ésta lleva al ofensor a matarla o por el mismo estado emocional del ofensor mata a la víctima, así este no haya sido la intención inicial; otro tipo de homicidio sexual es el Sádico, en donde se obtiene una gratificación sexual al infringir física y mentalmente torturas a la otra persona, muchas veces la tortura física ocasiona la muerte de la persona; como se puede observar existen varios tipos de homicidios y por lo tanto de homicidas.

Al igual que el FBI, Marchiori, (2000), hace una descripción de los diferentes tipos de homicidio existentes; el homicidio puede estar cometido de forma individual o de forma grupal, si es de forma individual, generalmente está cometido para solucionar cuestiones personales y si es cometido de manera grupal los participantes tienen funciones distintas y son necesarios para que se lleve a cabo el homicidio. Dentro del homicidio individual se tiene el homicidio por alcoholismo, donde el factor desencadenante de la conducta homicida es el alcohol; también se encuentra el Homicidio por Discusión o Pelea, aquí el homicidio se da por

conflictos recientes o que ya tienen tiempo, por lo que el agresor considera que la única forma de terminar con todo es a través del homicidio; Homicidio por Búsqueda de dinero, dentro de esta categoría se encuentran los ladrones; Homicidio por Identificación Emocional, este homicidio es cometido por celos, el homicida siente que ha sido ofendido en su orgullo por lo que comete la conducta delictiva; y por último el Homicidio en estado Psicótico, cometido por enfermos mentales, los cuales se sienten amenazados ante una ruptura de su personalidad y es esto lo que los lleva a matar a otra persona; homicidio sustituto, en donde se asesina a otra persona diferente a la que se pensaba matar; Homicidio Asalariado, el homicidio es cometido a cambio de cierta cantidad de dinero, por lo general el homicida desconoce a su víctima; dentro de los homicidios cometidos en grupo se encuentra el homicidio en robo, donde la conducta de matar es secundaria al crimen original.

Finalmente, se puede decir que el hecho de plantear diversas categorías de acuerdo al contenido temático y tipo de homicidio cometido, algunas veces pueden no coincidir con la clasificación expuesta en el expediente jurídico. De ahí que en esta investigación, se busque clasificar a los homicidas dependiendo el tipo de homicidio cometido, a partir de los rasgos de personalidad de este tipo de sujetos, dado que se puede obtener más información sobre este tipo de personas.

Este estudio parte entonces del estudio de los rasgos de personalidad considerando el tipo de homicidio en grupo de internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del Distrito Federal y de esta forma, observar si presenta o no patología, así como, analizar cual es la predominante, Además de analizar si existen diferencias en los rasgos de personalidad dependiendo el tipo de homicidio o sí, todos presentan los mismos rasgos sin importar el tipo de homicidio cometido, para de esta forma aportar más información sobre la personalidad homicida, y en un futuro investigar si estos rasgos también se presentan en general en otros grupos de delinquentes recluidos por el mismo delito en los diferentes centros penitenciarios de nuestro país.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA.

4.1. Justificación y planteamiento del problema

El problema del Homicidio es algo que debería investigarse y tratarse más a fondo en nuestro país, ya que es de los delitos más graves que se cometen y sin embargo es también de los menos tomados en cuenta para la investigación, posiblemente por el hecho de ser un acto sumamente desagradable, por tal motivo es importante estudiar al homicida y obtener más información sobre estas personas.

Lo que se plantea en específico en esta investigación es analizar los rasgos de personalidad de los diferentes homicidas existentes en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del D.F. a través del MMPI-2, para de esta forma determinar si los rasgos presentados por los homicidas pueden ser ubicados dentro de la Personalidad Psicopática y de esta forma ampliar la información que se tiene sobre estos sujetos. Se utilizó el MMPI-2, debido a que tiene una forma muy confiable de medir la personalidad además de ser muy completa en los datos que se obtienen a través de la combinación de sus escalas.

En esta investigación se usa la versión al español, y aunque no hay mucha investigación hecha con esta prueba aplicada a este tipo particular de sujetos en el Distrito Federal, el MMPI-2 ha mostrado altos niveles de confiabilidad y validez en este tipo de sujetos, sobre los rasgos de personalidad, esto por el hecho de que el instrumento cuenta con normas mexicanas además de que se pueden obtener tres perfiles, para las escalas de validez y clínicas, de contenido y suplementarias.

Esta prueba está diseñada para evaluar, rasgos y tipos de personalidad así como también desórdenes emocionales, además de ser una prueba que se usa en el ámbito del Peritaje Psicológico, por todas estas razones se decidió utilizar esta prueba en la investigación presente.



Para llevar a cabo esta investigación se debe tener en cuenta por principio que existen diferentes tipos de homicidas, como ha sido mencionado anteriormente por varios autores quienes establecen los diferentes rasgos de personalidad dependiendo el tipo de homicida del que se hable, esto es importante mencionarlo ya que esta investigación tiene como finalidad determinar los rasgos de personalidad de los diferentes tipos de homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del D.F. y de esta forma poder elaborar una clasificación de los rasgos de personalidad más comunes dependiendo el tipo de homicidio cometido. Una vez obtenidos estos rasgos se determinará su imputabilidad o inimputabilidad, así como la presencia o no de patología psicológica. Ante esta perspectiva surgió la siguiente pregunta de investigación:

¿ El perfil de personalidad será diferente en diversos tipos del tipo de homicidas, así como su nivel de patología, a partir del análisis de los perfiles y combinación de escalas utilizando el MMPI-2?.

4.2. Objetivo General.

Analizar los rasgos de Personalidad de los diferentes homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del DF, y determinar si éstos presentan algún tipo de patología, así como cuáles es y determinar cuáles son los rasgos de personalidad predominantes.

4.3. Formulación de Hipótesis.

En este apartado se formularan las diferentes hipótesis de trabajo que se tienen con respecto a la investigación llevada a cabo.

1. Es posible obtener un perfil tipo de Personalidad de los diferentes tipos de homicidas según sus rasgos psicológicos individuales y grupales, utilizando el MMPI-2 a través del análisis de los perfiles y combinación de escalas.



2. Es factible que una vez obtenidos los perfiles de cada tipo de homicidio se analicen los rasgos para poder hacer una clasificación del tipo de personalidad o rasgos predominantes según el tipo o forma de homicidio.

4.4. Establecimiento de Variables.

- o Personalidad.
- o Delito.
- o Homicidio de acuerdo al Código Penal.
- o Tipos de Homicidio manejados.
- o Respuesta que los sujetos dan a la Prueba.

VARIABLES ATRIBUTIVAS

- o Edad.
- o Sexo.
- o Escolaridad.

4.5. Definición de Variables.

A continuación se hará una definición de las variables utilizadas en la investigación, las cuales son:

4.5.1. PERSONALIDAD: patrón único y relativamente estable de conducta, pensamiento y emociones del individuo, (Baron, 1996).

4.5.2. DELITO: según el Código Penal para el Distrito Federal, (2003), es el acto u omisión que sancionan las leyes penales. El cual se divide en Instantáneo cuando la consumación se agota en el momento que se han realizado todos sus elementos constitutivos; Permanente o continuo, cuando la consumación se prolonga en el tiempo y Continuo, cuando con unidad de propósito delictivo, pluralidad de conductas y unidad de sujeto pasivo, se viola el mismo precepto legal.

Pueden realizarse las conductas delictivas dolosa o culposamente.

Díaz de León en su Diccionario de Derecho Procesal Penal, (1997), lo define como la acción típica, antijurídica y culpable, acción penal humana; es Típica porque la acción tiene que concordar con lo descrito en la norma penal. Antijurídica, porque la acción debe oponerse al orden jurídico penal vigente y no estar justificada por una causa de exclusión del injusto. Culpable, porque puede reprocharse al agente.

Es punible y sancionado con una pena expresamente señalada en la norma penal.

4.5.3.HOMICIDIO: de acuerdo a lo estipulado en el Nuevo Código Penal del Distrito Federal, (2003), libro segundo parte especial título primero Artículo 123, comete el delito de homicidio " el que priva de la vida a otro", se impondrá una pena de ocho a veinte años de prisión; en el Artículo 128 del libro segundo parte especial título primero se impone la pena de veinte a cincuenta años de prisión al que cometa Homicidio Calificado.

4.5.4.TIPOS DE HOMICIDIOS MANEJADOS: para los fines de esta investigación los homicidios mencionados en el Código Penal, se les clasificó de acuerdo a las características de los mismos, de tal forma que al Homicidio del Art. 125 en la investigación llevada a cabo se le nombró como **Homicidio en Razón de Parentesco**; al Homicidio del Art. 136 se le denominó **Homicidio en Estado de Emoción Violenta o Pasional**; al Homicidio del Art. 137 se le nombró **Homicidio en Riña**; al Homicidio del Art. 140 se le llamó **Homicidio en Accidente de Tránsito**; Sin embargo estas no fueron las únicas categorías que se hicieron de los tipos de Homicidio investigados, se tienen otras categorías que el Código Penal no contempla ya que éste maneja categorías por agravantes cuya finalidad es la impartición de justicia, y que fueron clasificadas en esta investigación de acuerdo al contenido temático de los diferentes tipos de Homicidios revisados y estudiados, son seis categorías, las cuales se definen a continuación:

- **Homicidio en Riña**: todos aquellos homicidios que se hayan cometido durante algún evento que medie discusión o violencia física, ya fuera en pandilla, en fiestas callejeras, etc.

- **Homicidio en Robo:** todos aquellos homicidios cometidos antes o después de efectuar el robo o que hayan sido cometidos por intereses económicos personales, en esta categoría se incluyeron todos los homicidios relacionados con cuestiones económicas.
- **Homicidio Pasional:** se incluyeron los homicidios clasificados por el Código Penal como Homicidios en Estado de Emoción Violenta, así como también los homicidios relacionados con aspectos sexuales, ya fueran celos, infidelidades, o preferencias sexuales.
- **Homicidio en Venganza:** se incluyeron dentro de esta categoría los homicidios en donde la víctima fue avisada con anterioridad o amenazada de muerte, esto por problemas anteriores o los homicidios cometidos para saldar cuentas de cualquier tipo, en su mayoría de tipo personal, como se puede observar en los expedientes clasificados con esta categoría.
- **Homicidio sin Razón Aparente:** se incluyeron los homicidios en donde no se encontró ninguna causa específica para cometer el acto, así como también los Infanticidios, en donde se cometió el homicidio por simple desesperación por parte del interno hacia los menores.
- **Homicidio Consecutivo a Violación:** como dice la categoría todos aquellos que fueron cometidos después de violar a la víctima, por miedo a ser delatados.

4.6. Muestreo.

El tipo de muestreo fue Probabilístico, ya que todos los homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente tuvieron las mismas posibilidades de ser elegidos para el estudio; y en una segunda fase fue Estratificado o muestreo por Cuota, debido a que de la población homicida, se definieron diferentes grupos o categorías que permiten mantener en la muestra las características de la población.

4.7. Sujetos.

Se trabajó con sujetos del sexo masculino, todos homicidas que actualmente se encuentran recluidos dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, el tiempo de reclusión de todos es de 1991 al 2002, es decir, un período de 11 años.

De una población de 705 homicidas (cantidad proporcionada por la sub. Dirección Jurídica del mismo centro) se revisaron 189 expedientes jurídicos y técnicos, de éstos se trabajó con 34 sujetos, a los cuales se les aplicó la prueba y se les realizó la entrevista pertinente; los 34 se eligieron por ser considerados los más representativos de los casos revisados y por cumplir con los criterios de inclusión previamente establecidos.

Los 34 sujetos elegidos para trabajar contaban con una escolaridad de segundo de secundaria hasta profesional. De los 34, 18 cuentan con secundaria; 12 con preparatoria y 4 con estudios profesionales; todos ellos sin concluir los estudios, como se observa a continuación en la Tabla 2:

SUJETOS	ESCOLARIDAD
18	Secundaria
12	Preparatoria
4	Profesional
TOTAL 34	Incompleta

TABLA 2.

Las edades fueron variables, contando con una edad de 20 años el menor hasta 58 años el mayor, siendo la edad promedio de 33 años. La distribución de las edades fue la siguiente: 16 sujetos entre 20-29 años; 11 entre la edad de 30-39 años; 2 de 40-49 años, 5 entre la edad de 50- 59 años; y esta distribución se encuentra de forma esquemática en la siguiente tabla:

SUJETOS	EDADES
16	20-29
11	30-39
2	40-49
5	50-59
TOTAL 34	

TABLA 3.

Todos ellos con un nivel socio- económico medio bajo, determinado por el estudio socio- económico realizado por el área de Trabajo Social, esta información se obtuvo con la revisión de los expedientes Técnicos.

4.8. Tipo de Estudio y Diseño.

Se trata de una investigación exploratoria de campo, en donde se evaluó una sola vez a los sujetos. Siendo una investigación de tipo cuasi – experimental, es decir, es una investigación casi experimental, ya que aquí no hay una manipulación de las variables.

El tipo de Diseño que se utilizó fue cuasi- experimental el cual puede conceptualizarse como un diseño preexperimental, de acuerdo a Castro Luis, (1975), las características de este tipo de diseño son las siguientes:

- El empleo de escenarios naturales, por lo general de tipo social, característica cumplida plenamente en la investigación.
- La carencia de un control experimental completo, específicamente la imposibilidad de controlar diferentes variables extrañas; característica que se cumple ya que solo se pudieron controlar variables como sexo, delito y escolaridad.

- El uso de procedimientos que pudieran ser sustitutos del control experimental, tales como la observación; y por último:
- Su disponibilidad, esto es que son diseños que se pueden utilizar cuando no es posible usar un diseño experimental, como esta investigación.

Ya que se trató de una investigación de campo, los resultados más que ser cuantitativos son cualitativos, por lo que son de sumo interés para el ámbito clínico y social, esto ya que la muestra con la que se trabajó es especial, ya que no es fácil acceder a poblaciones como la trabajada.

4.9. Instrumentos.

Se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota versión 2, también conocido como MMPI-2.

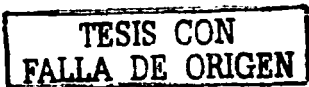
Se decidió utilizar este instrumento ya que se consideró que es de los mejores instrumentos para medir de forma psicométrica diferentes tipos de personalidad, así como desórdenes emocionales, además de ser una de las tantas pruebas utilizadas en el ámbito del peritaje psicológico.

Se empleó la segunda versión debido a que las escalas adicionales como son las de Contenido y Suplementarias es posible obtener una mayor y mejor descripción de la personalidad de los sujetos estudiados. Descripción de las escalas de Validez, Clínicas o Básicas, de Contenido y Suplementarias.

ESCALAS DE VALIDEZ.

a) Escala L.- reactivos interpretados como mentira consciente, tratan de defectos y debilidades que la mayoría de las personas sí admiten, por lo tanto puntajes elevados la persona no acepta esos defectos y miente al respecto, (Cárdenas, 1988).

b) Escala F.- sirve para detectar formas inusuales de responder la prueba, puntuaciones muy elevadas indican grados severos de psicopatología. (Cárdenas, 1988)



c) Escala K.- índice más sutil y efectivo para analizar si la persona exagera o niega sus problemas, puntuaciones altas intento de la persona por negar sus problemas y puntuaciones bajas intento de la persona por exagerar sus problemas, (Cárdenas, 1988).

ESCALAS BÁSICAS O CLÍNICAS.

1) HIPOCONDRIASIS (Hs).- preocupación de la persona por enfermedades o funcionamiento de su cuerpo, (Cárdenas, 1988).

2) DEPRESIÓN (D).- evalúa la depresión sintomática, como la negación de la felicidad y el mérito personal, retardo psicomotor, abandono y ausencia de interés, (Cárdenas, 1988).

3) HISTERIA (Hi).- mide el número de veces que la persona ante situaciones problemáticas de tipo psicológico reacciona manifestando síntomas orgánicos, (Cárdenas, 1988).

4) DESVIACIÓN PSICOPÁTICA (Dp).- evalúa conductas de tipo antisocial o psicopático, así como problemas con la autoridad, (Cárdenas, 1988).

5) MASCULINIDAD – FEMINIDAD (Mf).- evalúa las conductas propias de cada sexo, así como la congruencia entre el sexo biológico y psicológico. Puntuaciones elevadas en hombres, habla de posibles problemas de identificación sexual, (Cárdenas, 1988).

6) PARANOIA (Pa).- mide el nivel de defensa del sujeto ante estímulos exteriores, las defensas pueden ser normales o anormales, (Cárdenas, 1988).

7) PSICASTENIA (Pt).- mide qué tanto la persona tiene conductas compulsivas, pensamientos obsesivos, fobias, y la manera en como interfieren en su vida cotidiana, (Cárdenas, 1988).

8) ESQUIZOFRENIA (Es).- indica ciertas formas de conducta o tendencias al aislamiento, importantes para la determinación de la patología, así como rasgos propios de dicha enfermedad, (Cárdenas, 1988).

9) HIPOMANÍA (Ma).- se analizan los factores que conforman a las personas Bipolares, es decir, la alternancia entre períodos de depresión y de manía, (Cárdenas, 1988).

0) INTOVERSIÓN SOCIAL (Is).- tendencia del sujeto a aislarse de la sociedad y de la responsabilidad. Puntuaciones elevadas indican que el sujeto es introvertido y por el

contrario escalas altas indican que el sujeto es extrovertido y se interesa por cuestiones sociales. (Cárdenas, 1988).

Con las Escalas 1,2 y 3 en conjunto se obtiene la triada neurótica.

Con las Escalas 6,7,8 y 9 en conjunto se obtiene la téttrade psicótica.

Estas escalas se complementan con las escalas de Contenido y las Suplementarias, para poder tener un mejor diagnóstico de la persona analizada.

ESCALAS DE CONTENIDO.

1) ANSIEDAD (ANS).- evalúa el nivel de ansiedad que la persona manifiesta en su vida, en especial abarca las manifestaciones físicas de la misma, cuestiones somáticas, (Butcher, 2001).

2) MIEDO(MIE).- mide temores de tipo irracional como son las fobias, (Butcher, 2001).

3) OBSESIÓN (OBS).- mide en específico si la persona presenta conductas de tipo obsesivo y la manera en como interfieren en su vida normal, (Butcher, 2001).

4) DEPRESIÓN (DEP).- evalúa el estado de ánimo de la persona, en específico si presenta o manifiesta síntomas depresivos, (Butcher, 2001).

5) PREOCUPACIÓN POR LA SALUD (SAU).- mide si la persona tiene preocupaciones excesivas por el padecimiento de enfermedades, (Butcher, 2001).

6) PENSAMIENTO DELIRANTE (DEL).- analiza si la persona presenta diferentes tipos de delirios propios de una psicosis, (Butcher, 2001).

7) ENOJO (ENJ).- mide qué tan agresiva es la persona y si tiene coraje hacia la vida, (Butcher, 2001).

8) CINISMO (CIN).- mide que tanto la persona tiene pocos escrúpulos y la desvergüenza de la persona, (Butcher, 2001).

9) PRÁCTICAS ANTISOCIALES (PAS).- evalúa qué tanto la persona quebranta las reglas y leyes establecidas por la sociedad y la manifestación de conductas antisociales, (Butcher, 2001).

10) **PERSONALIDAD TIPO A (PTA).**- entendiéndose como personas sumamente irritables, agresivas, perfeccionistas, aisladas y que suelen refugiarse en el trabajo, (Butcher, 2001).

11) **BAJA AUTOESTIMA (BAE).**- mide el concepto que la persona tiene de sí misma y la forma en que se valora, (Butcher, 2001).

12) **INCOMODIDAD SOCIAL (ISO).**- mide qué tan agradable se la pasa la persona conviviendo con los demás o si le cuesta trabajo relacionarse socialmente, (Butcher, 2001).

13) **PROBLEMAS FAMILIARES (FAM).**- evalúa la relación de la persona con su familia, (Butcher, 2001).

14) **DIFICULTADES EN EL TRABAJO (DTR).**- mide su desempeño laboral y la relación con los compañeros de trabajo, (Butcher, 2001).

15) **RECHAZO AL TRATAMIENTO (RTR).**- se puede determinar qué tan dispuesta está la persona para someterse a un tratamiento en caso de que las escalas clínicas determinen que es necesario, (Butcher, 2001).

ESCALAS SUPLEMENTARIAS.

1) **ANSIEDAD (A).**- mide qué tan molesta o incómoda se siente la persona ante la prueba, a diferencia de la ansiedad de Contenido ésta evalúa en general disturbios de tipo emocional, (Butcher, 2001).

2) **REPRESIÓN (R).**- mide qué tanto la persona controla sus emociones o impulsos, puntuaciones elevadas hablan de personas sumamente rígidas y controladas, (Butcher, 2001).

3) **FUERZA DEL YO (Fyo).**- mide la capacidad que tiene la persona para enfrentar sus problemas y situaciones, puntuaciones elevadas hablan de una persona bien adaptada, (Butcher, 2001).

4) **Mc- ANDREW (A-Mac).**- en esta escala se puede detectar qué tan propenso es la persona para caer en adicciones o si es alcohólico o drogadicto, también mide qué tanto la persona es capaz de controlar sus impulsos, (Butcher, 2001).

5) **HOSTILIDAD REPRIMIDA (Hr).**- mide qué tanto la persona ha controlado excesivamente su enojo, (Butcher, 2001).

6) **RESPONSABILIDAD SOCIAL (Rs).**- qué tanto la persona se compromete en sus actividades y las lleva a cabo responsablemente, (Butcher, 2001).

7) **DOMINANCIA (Do).**- qué tanto la persona es capaz de tener control sobre los demás, y la capacidad de persuasión de la misma, (Butcher, 2001).

8) **DIFICULTADES PROFESIONALES (Dpr).**- mide el grado de satisfacción de la persona en su desempeño profesional, (Butcher, 2001).

9) **GÉNERO MASCULINO (GM).**- qué tanto la persona realiza actividades propias de su sexo, (Butcher, 2001).

10) **GÉNERO FEMENINO (GF).**- qué tanto la persona realiza actividades propias de su sexo, (Butcher, 2001).

11) **ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (EPK).**- qué tanto le sigue afectando a la persona algún hecho vivido como traumático, escala desarrollada por Keane, (Butcher, 2001).

12) **ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (EPS).**- qué tanto le sigue afectando a la persona algún hecho vivido como traumático desarrollada por Schelenger, (Butcher, 2001).

Entre las características de esta prueba es que es auto descriptiva, en donde el sujeto a través de los 567 reactivos que forman la prueba definen sus propias características así como la imagen de sí mismos; es una prueba dicotómica, lo que facilita al sujeto la manera de responder y al profesional de calificar.

El modo de calificación es a través de plantillas, cada escala cuenta con sus plantillas correspondientes, de tal forma que existen en la versión mexicana 10 plantillas para calificar las escalas básicas, y 3 para las escalas de validez; 15 plantillas para calificar las escalas de Contenido y por último 12 para las escalas Suplementarias.

Se tiene que elaborar un perfil con las puntuaciones obtenidas para, de esta forma, poner de mayor a menor puntuación las escalas, para esto se elabora una clave para poder interpretar la prueba.

Para mayores detalles acerca de la prueba y forma de calificación, se recomienda consultar la prueba publicada por Manual Moderno, (Lucio, 1994).

En cuanto a la entrevista llevada a cabo, consistió en 17 preguntas básicas, las cuales sirvieron de guía para poder realizar de forma adecuada la entrevista, así mismo se fueron desarrollando diferentes preguntas a lo largo de la misma dependiendo el sujeto entrevistado y por lo tanto el tipo de homicidio cometido.

La entrevista sirvió para complementar la información de los sujetos, así como para indagar más sobre el homicidio y poder conocer el punto de vista de los internos. De esta forma se tuvo la información expuesta en los expedientes jurídicos, técnicos y la proporcionada por los internos mismos.

La entrevista guía consistió en las siguientes preguntas:

1. ¿Acepta el delito por el cual está usted aquí?
2. ¿Si no es así, por qué cree que esté aquí?
3. ¿Cómo fueron los hechos?
4. ¿Por qué lo hizo?
5. ¿Cree que se lo merecía?
6. ¿Si es así por qué cree eso? Si no es así por qué lo hizo?
7. ¿Alguna vez le hizo algo esa persona?
8. ¿Piensa que esa era la forma de resolver las cosas?
9. ¿Planeó las cosas? Si es así desde cuándo?
10. ¿Cómo se sintió al momento?
11. ¿En qué estaba pensando en ese momento?
12. ¿Qué sintió y pensó después?
13. ¿Qué hizo después?
14. ¿Se dirigió a algún sitio después?
15. ¿Regresó al sitio donde sucedieron las cosas?
16. ¿Se arrepiente de algo?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

17. ¿ De qué cosa en particular?

4.10.Procedimiento.

Lo primero que se hizo fue conseguir la autorización por parte de las autoridades de la Dirección General de Reclusorios para tener acceso al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, una vez concedido el permiso se tuvo acceso al centro de Lunes a Viernes de las 16:00 horas hasta las 20:00 horas; de esta forma inició la investigación, comenzando por la revisión de los expedientes Técnicos, revisión que fue llevada a cabo en el cubículo correspondiente al departamento de Psicología, ubicado en el área del Centro de Observación y Clasificación conocido como COC, una vez terminada dicha revisión comenzó la revisión de los Expedientes Jurídicos, la cual fue realizada en el Departamento Jurídico ubicado en el área de Gobierno de la Institución.

Una vez realizada la revisión de los 189 expedientes, se seleccionaron los más representativos o los casos más impactantes, los cuales consistieron en 34 expedientes, que conformaron la muestra.

Una vez seleccionada la muestra se regresó al área de COC para comenzar la aplicación de la prueba y la realización de la entrevista. Antes de comenzar se les explicó que era una investigación para la elaboración de una tesis, por lo que se les pedía de la manera más atenta su cooperación, una vez hecha la aclaración comenzaba la aplicación de la prueba, misma que fue aplicada en cuatro grupos: los tres primeros formados por 10 internos y el último formado por 4; la entrevista se realizaba conforme iban terminando la prueba, una vez hecho esto se retiraban a sus respectivos dormitorios.

Durante la aplicación y la entrevista se solicitó la presencia de personal de seguridad, ya que algunos sujetos son considerados de alta peligrosidad.

Los sujetos en su mayoría se comportaron de manera accesible, dispuestos a colaborar con todo lo que se les pidió.

4.11. Análisis Estadístico de los Datos.

Se utilizaron elementos de la Estadística Descriptiva, la cual está diseñada para resumir o describir los datos sin factores pertinentes adicionales, esto es, sin interferir nada que vaya más allá de los datos; los elementos utilizados fueron, (Freund y Simon, 1994):

- las frecuencias porque cuando se manejan datos cuantiosos es posible agrupar toda esta información en un número de clases, intervalos o categorías, y de esta forma los datos manejados quedan mejor ordenados y esquematizados, (Freund y Simon, 1994)
- Porcentajes porque es la representación de las frecuencias absolutas; el modelo de variación es idéntico, ya que éste modelo solo depende de la relación de una de las clases de frecuencia con las otras, (Neter y Wasserman, 1975).

También se utilizaron medidas de Tendencia Central como el puntaje de la Media y la Desviación Estándar, para obtener un perfil de personalidad total y uno de cada tipo de homicidio a manera de promedio de los casos individuales estudiados.

Se realizó un análisis cualitativo más que cuantitativo, con esto fue posible rechazar o aceptar las hipótesis planteadas.

Se utilizaron estas medidas para saber cómo está la población y darnos una idea de los rasgos de personalidad que tienen.

Ya que no se trata de una población estadísticamente significativa, no es posible hablar de una generalización de resultados, es decir, no es posible hablar de toda la población homicida del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, solamente es factible hablar y aplicar los resultados a los casos revisados.

CAPÍTULO 5.

Análisis de Resultados.

5.1. Análisis de la Prueba.

El análisis de la prueba se hizo de acuerdo a las diferentes categorías establecidas, añadiendo el análisis de la Población Total, por lo tanto las categorías analizadas fueron las siguientes:

- Población Total.
- Homicidio en Riña.
- Homicidio en Robo.
- Homicidio sin Razón Aparente.
- Homicidio en Venganza.
- Homicidio Pasional.
- Homicidio en Violación.

Antes de llegar al análisis de las pruebas se consideró pertinente exponer esquemáticamente los casos estudiados, que como se mencionó anteriormente fueron 34 en total, de los cuales hubieron 43 causas de homicidio, son 43 causas debido a que en algunos casos hay más de una clasificación, se encuentran agrupados en 6 tipos:

Grupos.	%	F
H.en Riña	28%	12
H.en Robo	14%	6
H.Pasional	26%	11
H. En Venganza	19%	8
H.s/razón aparente	9,30%	4
H.en Violación	5%	2
		43

TABLA 4.

Como se puede observar en la Tabla 4 y Gráfica # 1, de los 34 casos estudiados, un 28% se cometió durante una riña; un 14% fueron cometidos en robo; 26% en actos pasionales(dentro de esta categoría se incluyeron los homicidios cometidos por celos, por problemas de tipo homosexual y los que se encuentran en el Código Penal como Homicidio en Estado de Emoción Violenta); existe un 19% que fueron cometidos por venganza; se tiene un 9.30% que fueron realizados sin razón aparente y por ultimo un 5% cometidos después de una violación. Con esto fácilmente nos podemos dar cuenta de que el homicidio que con más incidencia se cometió en la muestra estudiada fue durante una riña.

PROPORCIÓN HOMICIDIOS ESTUDIADOS
GRÁFICA # 1.



N=43

La gráfica representa la proporción de los homicidios cometidos durante el ciclo 1991-2002; 28% (12) fueron cometidos durante una Riña; 14% (6) durante un Robo; 26% (11) durante actos Pasionales; 19% (9) en Venganza; 10% (4) s/razón aparente y 5% (2) después de una Violación.

Además de las categorías antes mencionadas, con los 189 casos o expedientes revisados se realizaron categorías dependiendo el tipo de homicidio cometido; de tal forma que en algunos casos se tiene más de una clasificación, por lo que el total de grupos o tipos

de homicidios formados fueron de 12, contando con un total de 278 tipos de homicidio, como se observa en la tabla a continuación:

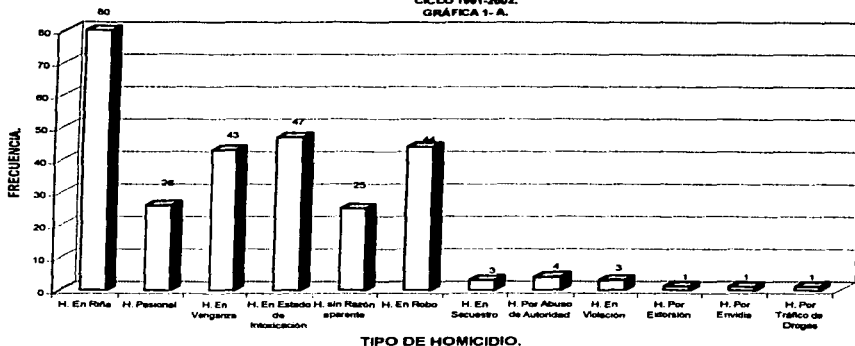
	TIPOS	%	F
1	H. En Riña	28.77%	80
2	H. Pasional	9.35%	26
3	H. En Venganza	15.46%	43
4	H. En Estado de Intoxicación	16.90%	47
5	H. sin Razón aparente	8.99%	25
6	H. En Robo	15.82%	44
7	H. En Secuestro	1.07%	3
8	H. Por Abuso de Autoridad	1.43%	4
9	H. En Violación	1.07%	3
10	H. Por Extorsión	0.35%	1
11	H. Por Envidia	0.35%	1
12	H. Por Tráfico de Drogas	0.35%	1
		99.91%	278

TABLA 5.

Por lo tanto, de 278 causas de homicidio, 28.77% fueron cometidos en riña; 9.35% durante actos considerados como pasionales (en esta categoría se incluyeron los homicidios cometidos por homosexuales, concubinos, y los clasificados por el Código Penal como Homicidios en Estado de Emoción Violenta); existen 15.46% que fueron cometidos por venganza; 16.90% fueron cometidos en estado de intoxicación, ya fuera alcohol, droga o ambos; 8.99% se dieron sin razón aparente (aquí se incluyó el Infanticidio); 15.82% fueron cometidos durante un robo; 1.07% en secuestro; 1.43% por abuso de autoridad; 1.07% cometidos después de una violación; y .35% fueron cometidos por extorsión, envidia y por tráfico de drogas.

Esto se encuentra esquematizado en la gráfica 1-A la cual representa las frecuencias.

**PROCESOS POR HOMICIDIO.
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.
CICLO 1991-1992.
GRÁFICA 1-A.**



La gráfica representa la cantidad de homicidios cometidos, existen 80 que fueron cometidos durante una Riña, 26 durante un acto Pasional, 43 en Venganza, 47 en estado de Intoxicación, 25 sin Razón Aparente, 44 durante un Robo, 3 en Secuestro, 4 por Abuso de Autoridad, 3 después de una Violación y 1 por Extorsión, Envidia, y Tráfico de Drogas

Como siguiente análisis se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y la desviación estándar para cada una de las escalas del MMPI-2, básicas, de contenido y suplementarias. Las Tablas que se presentan a continuación representan las Medias y Desviación Estándar de los puntajes T normalizados, en la Tabla 6 se encuentran los puntajes de las Escalas de Validez; en la Tabla 7 las Clínicas; en la Tabla 8 los puntajes de las Escalas de Contenido y por último en la Tabla 9 los puntajes de las Escalas Suplementarias. Los resultados obtenidos en las escalas de validez fueron:

TIPOS DE HOMICIDIO.

ESCALAS VALIDEZ	POB. GENERAL		H. RIÑA		H. ROBO		H. w/R APARENTE		H. VENGANZA		H. PASIONAL		H. VIOLACIÓN	
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS
L	81.85	9.5	57.50	10.26	66.50	8.17	64.50	9.26	63.63	8.31	60.36	6.45	67.00	00
F	82.15	17.45	60.56	14.12	82.17	24.69	56.75	6.13	75.00	20.72	65.09	23.75	66.50	2.12
K	49.97	6.37	51.25	6.12	60.33	4.27	50.75	7.97	51.13	7.74	48.18	5.64	47.00	7.07
Fp	60.03	15.00	66.45	17.74	63.87	9.22	61.75	9.03	65.43	16.32	65.30	17.32	69.50	2.12

TABLA 6

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En la tabla se observa que la mayoría de los puntajes se encuentran dentro de la norma estadística (que va de 50 a 65), por lo que es posible determinar que los datos obtenidos después del análisis de la prueba son confiables y verdaderos.

TIPOS DE HOMICIDIO.

	POB. GENERAL		H. RIÑA.		H. ROBO		H. M/R APARENTE		H. VENGANZA		H. PASIONAL		H. VIOLACIÓN	
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS
ESCALAS CLÍNICAS	59.41	11.10	61.83*	13.07	55.83	8.08	49.50	6.14	65.13*	6.92	66.45	10.78	68.50	9.19
HIPOCONDRIASIS	57.85	11.52	58.58	14.23	53.17	9.81	57.50	14.89	59.25	9.65	56.45	9.60	68.50	10.81
DEPRESION	55.65	12.06	52.62	10.89	54.83	8.89	48.00	13.44	62.75*	13.72	56.82	13.51	54.50	20.51
HISTERIA	59.50	13.42	60.17*	13.66	60.50*	10.45	59.25	16.60	61.00*	16.47	56.36	14.37	53.50	.71
DESV. PSICOPÁTICA	52.56	8.65	50.58	8.02	52.67	12.50	51.75	2.99	54.50	11.20	62.82	5.84	64.50	2.12
PARANOIA	65.00*	15.66	63.83*	14.74	64.50*	15.06	57.00	16.08	77.00*	12.92	64.09*	18.92	65.00	12.73
PSICASTENIA	61.97*	13.50	66.17*	13.16	62.67*	13.49	61.75	11.21	64.25*	11.32	60.45*	16.21	73.00*	7.07
ESQUIZOFRENIA	61.41*	16.02	64.75*	14.87	60.33*	20.74	49.75	11.24	66.88*	12.06	67.55	20.39	67.50*	7.78
HIPOMANIA	61.28	12.19	61.17	11.00	63.17	11.07	47.00	13.37	63.00	17.43	61.64	15.81	65.50	3.54
INTROVERSION SOC	66.35	8.38	68.42	8.62	60.00	10.18	64.00	8.25	66.50	6.28	64.27	6.33	62.00*	.00

TABLA 7.

Como se puede observar en la Tabla 7, a pesar de que la mayoría de los puntajes normalizados de T se encuentran dentro de la norma estadística, los puntajes marcados con (*) son aquellos que se encuentran por arriba de un valor de 60, lo que nos habla de personas con una elevada posibilidad de cometer conductas de riesgo, como las cometidas.

TIPOS DE HOMICIDIO.

ESCALAS CONTENIDO	POB. GENERAL		H. RIÑA.		H. ROBO		H. M/R APARENTE		H. VENGANZA		H. PASIONAL		H. VIOLACIÓN	
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS
ANSIEDAD	55.47	8.74	56.67	7.13	55.83	14.15	55.00	8.98	55.13	6.85	63.55	9.09	68.50	3.54
MIEDO	60.35*	11.81	62.17*	11.15	58.67	19.00	63.00	7.66	66.36*	8.18	63.91*	11.52	69.00*	8.49
OBSESION	55.53	14.02	56.42	10.47	57.33	15.11	43.75	27.24	57.00	8.09	58.18	13.14	64.00*	.00
DEPRESION	60.91*	12.02	63.67*	9.78	58.50	17.28	57.50	6.86	62.68*	11.14	59.27	14.96	64.00*	5.66
PREOCUP SALUD	60.47*	9.60	61.08*	9.10	56.50	10.25	52.25	5.25	65.00*	6.78	59.36	10.37	64.00*	2.83
PENS DELIRANTE	57.35	14.93	55.00	11.68	58.17	21.78	49.00	7.35	64.25*	18.75	66.91	21.37	60.50*	2.12
ENOJO	49.38	9.58	50.42	11.18	49.83	9.11	44.50	5.20	50.75	9.90	47.55	9.53	48.00	7.07
CINISMO	63.29	11.73	58.58	12.87	54.33	10.54	48.00	6.16	49.38	7.17	62.27	13.96	62.00*	21.21
PRAC ANTISOC	63.24	12.71	66.92	14.34	61.50	10.65	60.50	11.79	49.00	11.41	62.55	13.72	68.50*	9.19
PERS TIPO A	60.82	10.41	62.08	11.16	60.50	12.29	49.00	10.30	60.38	4.00	48.64	11.32	48.00	2.83
BAJA AUTOESTIMA	58.03	13.43	55.92	9.08	63.33	15.54	64.50	14.62	66.75*	12.95	58.82	16.62	61.50*	10.61
INCOMOD SOCIAL	56.44	8.41	56.33	7.56	53.67	11.00	57.00	14.07	57.25	4.86	64.64	8.61	64.50*	4.95
PROB FAMILIARES	63.06	11.22	64.83	13.11	64.17	13.78	49.25	4.92	64.50	10.57	61.45	12.70	61.00	.00
DIFIC EN TRABAJO	64.29	9.62	65.42	8.24	63.50	16.27	49.00	4.89	67.38	6.78	64.73	12.64	66.50	3.54
RECHAZO AL TRAT	67.18	13.05	60.08*	12.78	68.50	16.12	63.00	7.39	66.88	12.99	63.82	16.94	67.50	10.61

TABLA 8

En la Tabla 8, al igual que en la tabla anterior, los puntajes marcados con (*) representan aquellos puntajes que a pesar de encontrarse dentro de la norma estadística

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

establecida en la prueba, indican rasgos de personalidad que pueden llevar a la persona, o la llevaron, a cometer conductas de riesgo, en este caso el homicidio.

ESCALAS

TIPOS DE HOMICIDIO.

SUPLEMENTARIAS	POB. GENERAL		H. RIÑA.		H. ROBO		H. s/R APARENTE		H. VENGANZA		H. PASIONAL		H. VIOLACIÓN.	
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS
ANSIEDAD	55.94	9.28	59.08	8.93	52.67	9.46	50.50	6.95	58.63	9.18	54.36	9.55	80.00*	2.83
REPRESIÓN	57.50	10.55	58.25	11.51	56.33	5.85	53.50	11.47	59.50	10.92	59.36	12.37	50.50	7.78
FUERZA DEL YO	39.12**	7.77	37.67**	5.88	45.87	9.14	41.75	10.50	36.00**	5.24	39.45**	6.78	31.00**	.00
Mc-ANDREW	53.26	12.08	57.50	13.73	53.87	8.64	49.50	4.20	51.88	14.61	51.27	12.00	58.50	2.12
HOSTILIDAD REP	51.47	9.91	46.58	8.66	55.00	9.08	50.50	11.36	55.63	9.29	53.73	8.68	81.00*	11.31
DOMINANCIA	43.44	8.85	41.00	9.59	42.50	7.29	46.00	4.40	43.00	8.38	43.45	11.85	34.50**	6.36
RESPON SOCIAL	44.65	9.37	43.92	9.84	42.83	6.99	49.75	11.82	41.63	6.55	46.36	11.29	37.50**	6.36
DIFICUL PROF	53.74	8.27	55.08	9.26	51.17	9.89	52.25	4.99	54.88	5.38	52.91	9.78	57.50	.71
GENERO MASC	41.09	10.29	39.92**	6.97	45.67	14.39	47.50	6.78	38.13**	9.49	39.94**	10.71	30.00**	.00
GENERO FEMENINO	48.44	11.06	47.00	11.67	49.50	10.13	49.00	14.90	50.00	11.10	47.45	11.52	43.00	9.90
EPK	59.47	11.94	62.17*	8.34	57.00	16.15	55.25	10.24	58.63	12.21	59.45	15.01	85.00*	1.41
EPS	57.06	9.94	58.17	10.06	58.00	14.64	52.25	2.50	58.25	8.48	55.09	13.71	80.50*	.71

TABLA 9.

La Tabla 9, representa con dos (**), aquellas puntuaciones que estadísticamente se encuentran significativamente por debajo de la norma establecida en la prueba, y estos rasgos contribuyen a la presencia de conductas de riesgo; y los puntajes marcados con un (*) son los puntajes que a pesar de encontrarse dentro de los parámetros estadísticos previamente establecidos, representan rasgos de personalidad que hacen que la persona tenga más posibilidades de cometer una conducta o varias conductas clasificadas como de riesgo.

A continuación se expone el análisis de la prueba, en donde se tiene una interpretación por combinación de escalas.

Los puntajes que se encuentran a un lado de las claves corresponden a las puntuaciones T de cada escala; en los casos en que se encuentran las puntuaciones T de dos escalas, fue debido a que los puntajes variaban en uno o dos números, por lo que en dichas combinaciones las puntuaciones se encuentran separadas por un guión, y los que se encuentran subrayados es porque tienen la misma puntuación. El hecho de elaborar una clave, se usa como un sistema de codificación que reduce el número de posibles perfiles.

Cada escala clínica tiene un número, mientras que las escalas de validez se representan con una letra.

En el pasado se han utilizado dos diferentes sistemas de codificación para el MMPI, el primero es el método de codificación original propuesto por Hathaway y segundo, el procedimiento de codificación amplio o total de Welsh; éste último es el único que se emplea en el MMPI-2, (Lucio, 1995), es por eso que este sistema fue el empleado en esta investigación.

El primer paso para la elaboración de la clave establecida por Welsh, (Lucio, 1995), consiste en anotar los dígitos que representan a las escalas clínicas, de acuerdo con las elevaciones de las puntuaciones T, de mayor a menor. Este procedimiento se continúa hasta que se enlistan todas las escalas por dígito en orden descendente de puntuaciones T; también se codifican las escalas de validez, las cuales se colocan a la derecha o izquierda de las escalas clínicas; después se subrayan las escalas con puntuaciones iguales o que solo tienen un punto de diferencia; por último se agregan los símbolos de elevación establecidos en la prueba.

Al hablar de puntuación T, nos referimos al puntaje crudo obtenido, transformado en cierta puntuación específica establecida en la prueba; la transformación de puntajes, permite la elaboración de la clave, cuyo objetivo es poder interpretar más fácilmente los resultados obtenidos.

El sistema de codificación de Hathaway para el MMPI, se diferencia del de Welsh, principalmente porque en el primero, las escalas de validez se anotan con puntajes brutos de L, F, y K en ese orden y separados por medio de dos puntos. Si el puntaje bruto de L es igual o mayor que 10 o si el puntaje de F es igual o mayor que 16, se escribirá una X después de las escalas clínicas, esto indica la posibilidad de que el perfil no sea válido.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

5.2. Población Total.

De acuerdo al análisis de la prueba, la clave que se presenta a continuación es la correspondiente a la población estudiada en general; la obtención de la clave permitió analizar cada escala para después poder integrar las características de personalidad y de esta forma obtener los rasgos de personalidad de la población.

6+ 18 74- 2 30 59 / ; F L- K /

F=63: La mayoría de la población respondió de forma común ante la prueba.

L=61: La población mintió moderadamente, sin llegar a invalidar la prueba, por lo tanto se mostraron relativamente sinceros.

K=50: La población en general se siente insatisfecha consigo misma, posiblemente por el lugar y situación que atraviesan actualmente; en general es una población que se puede mostrar sumisa ante la autoridad, ya que saben que de no hacerlo se enfrentarían a mayores problemas.

6=66: Es una población que se distingue por ser personas vigilantes y alertas ante todo lo que sucede a su alrededor. Sienten que la vida es y ha sido injusta con ellos, por lo que suelen culpar a los demás por las situaciones actuales de su vida. Suelen mostrar cierta hostilidad hacia sus compañeros, ya que no confían en las personas que se encuentran a su alrededor. Es posible que lleguen a manifestar ciertos miedos de tipo irracional.

1 8=63: Nuevamente se observan sentimientos de hostilidad y agresión, estos últimos son incapaces de mostrarlos de manera adecuada, no suelen confiar en los demás, por lo que constantemente están alertas de todo lo que sucede a su alrededor, las relaciones que llegan a establecer con sus compañeros por lo tanto son superficiales. La población se caracteriza por ser sumamente agresiva. Prefieren mantenerse aislados, ya que se sienten incómodos socialmente.

Es una población que muestra algunas manifestaciones depresivas, sin embargo, esto no es por haber cometido un delito, sino por encontrarse privados de su libertad. En general no suelen reprimir lo que sienten o piensan.

7 4=62: Dentro de las características de la población se encuentra la alternancia entre periodos de insensibilidad de sus actos, para manifestarse después cierta preocupación por los efectos de su conducta. Es una población que en su mayoría presentan un consumo inapropiado de sustancias, en su mayoría alcohol, aunque pueden combinar el uso de alcohol y droga. Es posible que lleguen a sentir algún tipo de remordimiento, sin embargo, esto no los detiene si desean o ven la oportunidad de cometer otro acto antisocial. Suelen manifestar preocupaciones relacionadas con su salud, sin embargo, esto no es algo que les obsesione.

Su conducta está regida por ciertos patrones que les reafirmen su autovalía.

2=59: Pueden manifestar algunos sentimientos de infelicidad, tristeza o incomodidad personal, sin embargo, estos sentimientos están presentes por la situación que viven actualmente.

3=56: Presentan dificultad para confiar en los demás, son suspicaces y no aceptan responsabilidades sociales.

0=56: Son en general personas introvertidas, ya que prefieren estar solos debido a la hostilidad e incomodidad social que manifiestan. Las relaciones que llegan a establecer son puramente superficiales, esto por la suspicacia y desconfianza hacia los demás.

2 3 0=56-59: Es una población que alberga sentimientos de infelicidad, minusvalía, tristeza e incomodidad social, poseen una autoestima media-baja, sin embargo, todos estos sentimientos están presentes por la situación que actualmente atraviesan. Por lo general son personas introvertidas, prefieren estar solos, se caracterizan por ser hostiles y presentar incomodidad de tipo social, esto ya que no confían en los demás, esto mismo los hace establecer relaciones superficiales. Por último es una población a la cual le cuesta trabajo o simplemente no acepta responsabilidades sociales.

5=53: Es una población que generalmente se muestra con una auto imagen de excesiva masculinidad, mostrando una extrema fortaleza física, agresividad excesiva, suelen ser groseros al grado de llegar a lo vulgar; todas estas actitudes son para reafirmarse ellos mismos en su sexualidad, ya que albergan serias dudas acerca de su masculinidad.

9=53: Por lo general suele ser una población impulsiva, que presenta una baja tolerancia a la frustración, son irritables y suelen tener arranques de agresividad, entre otras de sus características está el ser manipuladores y engañosos.

5 9=53: La población generalmente trata de mostrar conductas excesivamente masculinas, llegando al punto de ser groseros e incluso vulgares, son extremadamente agresivos, todas estas conductas están presentes ya que albergan serias dudas con respecto a su masculinidad, por lo que tienen una gran necesidad de reafirmarse y lo hacen a través de estas conductas. Suelen ser impulsivos y presentar baja tolerancia a la frustración así como ser manipuladores y mentirosos.

Es una población cuya fuerza yoica es débil, entendiéndose esto como personas que carecen de elementos para enfrentar y ser conscientes de los problemas que tienen, son personas mal adaptadas, ya que no cuentan con los elementos para lograr una adecuada adaptación.

5.3.Homicidio en Riña.

La clave que se presenta a continuación es la que se obtuvo del análisis de la prueba, dicha clave es al que presentan los homicidas que cometieron el delito durante una riña, el análisis de la clave permitió llegar a la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

6 4 1 7 8 - 3 0 / 5 9 2 : L+F-K /

L=65: La población trato de dar una impresión favorable acerca de su personalidad, siendo un poco deshonestos a la hora de responder la prueba, sin embargo, esta deshonestidad no amerita la invalidez de la prueba.

F=60: La población respondió de manera común, es decir, no hubieron respuestas atípicas.

K=50: Es una población ineficaz para enfrentar los problemas de la vida, carecen de los recursos necesarios para aceptar y enfrentar adecuadamente sus problemas.

6 4=63-61: Son sujetos inmaduros, narcisistas, presentan dificultad para relacionarse con el sexo opuesto. Son hostiles por lo que se involucran de manera superficial en cualquier tipo de relación que lleguen a establecer esta hostilidad la demuestran de manera indirecta, haciendo sentir mal a los demás; suelen ser personas sumamente irritables y malhumoradas. No aceptan la responsabilidad de sus actos, por lo que culpan a los demás, suelen proyectar la culpa. Tienen dificultad para convivir socialmente

1=60: Presentan preocupación por su salud, así como también quejas somáticas, sin embargo, esto no les ocasiona ansiedad incapacitante, no suelen obsesionarse con la idea de su salud, no es lo primordial para ellos, pero no suelen descuidarla.

7 8=60: Es una población que carece de defensas para sentirse cómodos, por lo que es muy posible que presenten sentimientos de desconfianza, preocupación y cierto nerviosismo, al tener que interactuar socialmente. Tienen sentimientos de inseguridad y muy posiblemente un pobre concepto de sí mismos, esto se ve reflejado en una autoestima media-baja.

Tienen un desempeño sexual deficiente, esto les ocasiona severos conflictos internos.

1 7 8=60: Manifiestan cierta preocupación con lo relacionado a su salud, presentan quejas somáticas, sin embargo, esta preocupación no es algo que les obsesione o genere grados elevados de ansiedad; suelen preocuparse por su salud aunque no es lo primordial en sus vidas.

Generalmente no cuentan con las herramientas o defensas necesarias para interactuar de manera adecuada a nivel social, esta misma carencia provoca en ellos ciertos sentimientos y pensamientos de derrota o desesperanza, sin embargo, ya que no demuestran síntomas

físicos de depresión, es muy probable que este estado de ánimo esté presente por la situación que actualmente atraviesan.

Son personas inseguras de sí mismas, con pobre concepto de ellos, esto se ve reflejado en su autoestima, ya que se puede hablar de una autoestima media-baja.

El desempeño sexual que tienen es deficiente, esto les ocasiona conflictos internos que los perturban.

3=56: Son personas cuya participación social es inadecuada, carecen de las habilidades necesarias y adecuadas para tener un adecuado desempeño social. Pueden ser suspicaces.

0=55: Son personas extrovertidas, les gusta verse rodeados de otras personas, sin embargo, esto no garantiza que se sepan comportar adecuadamente en compañía de otras personas.

3 0=56-55: Se caracterizan por ser personas extrovertidas, a las cuales les gusta rodearse de otras personas, sin embargo, la participación social que tienen es inadecuada, ya que carecen de las herramientas y habilidades necesarias y adecuadas para tener un buen desempeño en la interacción social. Es una población que suele consumir de manera inapropiada sustancias tales como alcohol, drogas o la combinación de ambas, con este consumo sienten que tienen una mejor interacción social.

5=48: Es una población que trata de mostrarse exageradamente masculina, cayendo en la vulgaridad y agresividad excesiva, manifestándose esto en cuestiones físicas; todo este comportamiento "machista" es debido a que albergan dudas sobre su masculinidad, estas dudas los hacen ser violentos, ya que siendo de esa forma sienten y creen que son más viriles.

9=48: Es una población que carece de seguridad en ellos mismos.

5 9=48: Es una población que carece de seguridad en sí mismos y que tiene dudas acerca de su sexualidad, tratan de mostrarse exageradamente masculinos, manifestando esto a través de una agresividad exagerada y teniendo un comportamiento "machista", piensan y creen que de esta forma esta inseguridad y dudas desaparecen y los reafirma como hombres.

2=41: Hay conflictos con la autoridad, es una población que no demuestra síntomas depresivos, y los pensamientos que llegan a tener acerca de infelicidad o posible tristeza son debidos a la situación que actualmente viven.

5.4.Homicidio en Robo.

La clave que se presenta a continuación es la que se obtuvo del análisis de la prueba, esta representa la clave de los homicidas que cometieron el delito durante un robo; el análisis de la clave permitió llegar a la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

2 3 5 6 4 - 1 7 8 0 / 9 ; L- F / K:

L=61: Es una población que trató de mostrarse de manera favorable, mintieron moderadamente.

F=57: Respondieron de forma común, sin presentar respuestas atípicas.

K=46: Es una población ineficaz para enfrentar los problemas ya que no considera siquiera que tengan problemas, es decir, no cuentan con los recursos para enfrentar y percatarse de los problemas que tienen. Suelen estar insatisfechos con ellos mismos.

2 3=63: No es una población que experimente demasiada ansiedad, de hecho, es muy poca la ansiedad que llegan a presentar.

Es una población que al igual que la anterior puede mostrar signos de depresión, tales como infelicidad, tristeza y una baja autoestima, sin embargo, esto es causado por la situación que atraviesan actualmente.

Son inseguros, por lo que tienen que dar una apariencia diferente a lo que realmente son; se sienten incómodos cuando tienen que tratar con el sexo opuesto.

No aceptan cualquier tipo de responsabilidad social. Suelen presentar quejas somáticas y tener una preocupación por todo lo relacionado con la salud, sin embargo esto no es algo que les obsesione o inquiete demasiado.

5=63: Es una población que al igual que la anterior tiene ciertos conflictos con respecto a su sexualidad, pueden presentar conductas abiertas o encubiertas homosexuales, es posible que no acepten estos conflictos y esto los lleva a tener un estado de ánimo bajo, llevándolos a tener un pobre concepto de sí mismos, manifestándose esto a través de una baja autoestima.

6=63: Es una población que se encuentra alerta y vigilante de todo cuanto sucede a su alrededor, tienden a ser poco confiados. Suelen culpar a los demás por sus dificultades, así como sentir que la vida es y ha sido injusta con ellos.

Son hostiles en el trato hacia los demás, por lo que las relaciones que llegan a establecer son superficiales ya que no confían en las personas, además suelen guardar resentimiento hacia la familia.

2 3 5 6=63: Es una población que manifiesta signos de depresión tales como infelicidad, tristeza, inseguridad y baja autoestima, es muy posible que estos sentimientos estén causados por la situación que atraviesan actualmente.

Tienen conflictos con respecto a su sexualidad, por lo que pueden manifestar abiertamente conductas homosexuales, o tener rasgos de homosexualidad encubierta, este mismo conflicto sexual los puede llevar a tener una baja autoestima y a sentir cierta incomodidad al tratar con el sexo opuesto.

Manifiestan preocupación por su salud, así como presentar quejas de tipo somático, sin embargo no es algo que les genere ansiedad.

Suelen estar alertas y vigilantes de todo cuanto sucede a su alrededor, son personas hostiles y que no confían en los demás, esta misma desconfianza los hace establecer relaciones superficiales.

Se caracterizan por culpar a los demás de sus dificultades, en especial a la familia, albergan profundos sentimientos de rencor y resentimiento hacia ellos.

4=61: Les es difícil aceptar normas y valores. Pueden presentar problemas en el consumo de sustancias tales como alcohol o droga. Suelen ser impulsivos, procuran satisfacer de manera inmediata sus necesidades, por lo que no piensan sus actos antes de realizarlos.

Son egocéntricos, inmaduros, agresivos, no se benefician con la experiencia y manifiestan pocos sentimientos de culpa. Sus relaciones son superficiales, no les importan los sentimientos de los demás, solo se interesan en satisfacer sus necesidades. Dan la imagen de ser personas extrovertidas y sociables, aunque como ya se mencionó son hostiles y sus relaciones superficiales.

1=55: Se preocupan por sus salud, presentan quejas somáticas, aunque esto no es algo que les llegue a obsesionar.

7=54: No se caracteriza por sufrir ansiedades extremas, así como tampoco por tener ideas obsesivas o conductas compulsivas.

8=51: Suelen evitar los compromisos emocionales, por lo que solamente se relacionan de manera superficial con los demás. No acostumbran aislarse.

0=50: Es una población considerada como extrovertida, a pesar de su hostilidad.

9=46: Tienden a ser manipuladores y mentirosos por lo que engañan con gran facilidad a las personas que se encuentran a su alrededor. Tienen baja tolerancia a la frustración y es muy posible que presenten arranques de irritabilidad y agresión.

5.5.Homicidio sin Razón Aparente.

La clave presentada a continuación representa la forma en que estos homicidas respondieron a la prueba; el análisis de la misma permitió la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

7 8 + 4 6 1 9 0 2 5 / 3 ; F - L / K :



F=60: Respondieron de forma común, sin presentar respuestas atípicas.

L=53: Se mostraron sinceros ante la prueba, se puede decir que mintieron menos de lo que acostumbran mentir las demás personas.

K=48: Carecen de recursos y herramientas necesarias para aceptar que tienen problemas, así como para afrontarlos.

7 8=64-62: Se caracteriza por ser una población que carece de las habilidades apropiadas para sentirse cómodos socialmente, esta carencia los puede llevar a tener pensamientos muy profundos de infelicidad y desesperanza, los cuales se manifiestan a través de una baja autoestima, sin embargo, esto no lo manifiestan abiertamente. No se benefician con la experiencia.

4 6=58-56: Son inmaduros, no se sienten a gusto con personas del sexo opuesto. Pueden albergar sentimientos de enojo y mostrarse hostiles hacia otras personas, por lo que las relaciones que establecen son superficiales. Son personas que se irritan fácilmente, así como también suelen discutir con todas las personas. No aceptan las consecuencias de sus actos, por lo que tienden a culpar a otros de sus conductas inapropiadas, suelen proyectar la culpa. Es una población que se caracteriza por ir en contra de la autoridad y realizar conductas consideradas como antisociales, dentro de estas conductas se encuentra el consumo inapropiado de sustancias tóxicas.

1 9=55: Son personas muy agresivas, pueden presentar quejas somáticas, sin embargo, no les preocupa en demasía su salud, aunque la cuidan y están al tanto de mantenerla en buen estado. Tratan de dar una apariencia de ser personas muy comunicativas, extrovertidas y agresivas, sin embargo, son personas fundamentalmente pasivo-dependientes, tratan de negar y ocultar este aspecto de su personalidad comportándose como ya se mencionó. Se encuentran frustrados al ver que no logran los objetivos planteados, esta frustración les provoca un gran enojo que demuestran hacia las demás personas.

0=54: Son considerados como extrovertidos, las relaciones que llegan a establecer son puramente superficiales.

2=52: No presentan síntomas físicos alusivos a depresión, no consideran tener motivos para deprimirse, sin embargo, son personas que tienen pensamientos de inseguridad y desconfianza en ellos y en los otros, esto se ve reflejado a través de una baja autoestima, aunque ellos tratan de hacer todo lo posible por no mostrar esto, tratan de aparentar que son personas muy seguras y alegres.

5=51: Tratan de aparentar que son personas muy masculinas, demostrando esto a través de fuerza física, suelen ser muy agresivos, violentos y vulgares, todas estas conductas las presentan en un intento de reafirmar su masculinidad, ya que tienen serias dudas con respecto a su sexualidad y virilidad.

3=45: Tienen dificultad para confiar en los demás.

Son sujetos que tienen dificultades en el trabajo; carecen de las habilidades necesarias y adecuadas, no es fácil que acepten cualquier tipo de tratamiento psicológico.

5.6.Homicidio en Venganza.

La clave presentada a continuación representa la forma en que este tipo de homicidas respondieron a la prueba; el análisis de la misma permitió la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

6 1 7 2 3 + 8 4 - 5 0 / 9 ; ; L + F - K /

L=65: Mintieron un poco más que el resto de la población, esto con la intención de dar una impresión favorable.

F=63: Presentaron respuestas comunes, es decir, éstas no fueron atípicas.

K=54: Es una población que cuenta con pocos recursos para enfrentar las situaciones que se le presentan.

6=69: Es una población con una predisposición paranoide; son suspicaces y prefieren ser reservados, son personas hostiles y no confían en los demás, por lo que son considerados por los otros como introvertidos. Es posible que presenten miedos irracionales, como lo son fobias o celos injustificados. Sienten y creen que la vida ha sido injusta con ellos, tienden a culpar a los demás de sus dificultades.

1=68: Presentan cierta preocupación por su salud, y suelen manifestar varias quejas somáticas. Son narcisistas, egocéntricos, egoístas, suelen exigir demasiada atención por parte de los demás y no les gusta sentirse desplazados. Son personas hostiles y algunas veces pueden llegar a manifestar esta hostilidad de manera indirecta, haciendo sentir mal a las personas que se encuentran a su alrededor, actitud que gozan.

7=67: Carecen de seguridad en ellos mismos, intentan ser perfeccionistas y al no lograrlo se denigran; es probable que experimenten sentimientos de culpa por no vivir de acuerdo a sus propias normas, lo que ocasiona que tengan ciertos sentimientos depresivos. Generalmente son tímidos, inmaduros, dependientes y no interactúan de manera adecuada socialmente, esto los lleva a sentirse incómodos en la compañía de otras personas.

6 1 7=69-68-67: Esta población se caracteriza por tener una predisposición paranoide, suelen ser suspicaces, reservados, hostiles y desconfiados; esto mismo los lleva a ser considerados por los demás como introvertidos.

Es posible que algunas veces la hostilidad la manifiesten de manera indirecta y pueden llegar a experimentar sentimientos de infelicidad, les gusta que los otros sufran así como ellos sufren.

Puede que presenten miedos irracionales como son fobias o celos injustificados y enfermizos, dentro de estos pensamientos irracionales se encuentra la creencia de que la vida ha sido injusta con ellos.

Carecen de seguridad en ellos mismos, se denigran y es muy posible que experimenten sentimientos de culpa por no vivir de acuerdo a sus propias normas, esto mismo los lleva a experimentar ciertos sentimientos depresivos.

Son inmaduros, dependientes, egocéntricos, narcisistas y egoístas.

2 3=65: Es una población que manifiesta sentimientos de tristeza, minusvalía, infelicidad, es decir, se trata de una población deprimida, lo cual se ve reflejado a través de una actividad física disminuida. Debido a este estado de ánimo son inseguros. Se sienten incómodos socialmente, así como en la interacción con el sexo opuesto.

Sienten que el reconocimiento por sus logros no es el adecuado, según ellos debería ser mayor. Son susceptibles por lo que se sienten fácilmente lastimados ante conductas que según ellos son ofensivas.

8 4=64-61: Se encuentran resentidos con la autoridad, tienen serias dificultades para controlar sus impulsos por lo que no planean o piensan antes de realizar sus conductas, esto mismo hace que la práctica de conductas antisociales sea frecuente, entre las conductas antisociales se encuentra el uso inadecuado de sustancias como: alcohol y droga o incluso la combinación de ambos.

Albergan profundos sentimientos de inseguridad, exigen una exagerada atención y afecto, si no lo obtienen se muestran irritables. Son desconfiados, suelen evitar las relaciones profundas, estableciendo de este modo únicamente relaciones superficiales.

Carecen de adecuadas habilidades sociales, por lo que se sienten incómodos en la interacción social, esto los lleva a ser retraídos, aislados y a considerar al mundo como un lugar amenazante, que los rechaza, prefieren refugiarse en la fantasía o teniendo repentinas explosiones de enojo, ya que es la única manera en que ellos se sientan a salvo en su integridad física y mental.

Es posible que acepten un poco de responsabilidad en lo que respecta a su conducta, sin embargo, prefieren culpar a los otros de todo cuanto les llegue a suceder.

Tienen serias dudas en cuanto a su sexualidad.

5=58: Hay confusión sexual, albergan dudas sobre su propia masculinidad, ponen énfasis exagerado en cuestiones físicas, son agresivos y es muy probable que tengan dificultades en el control de su temperamento. Es muy posible que abusen de sustancias como alcohol o droga o incluso la combinación de éstos.

0=58: Introversos, tímidos, prefieren estar solos, se sienten incómodos en la interacción social.

5 0=58: Es una población que tiene serias dudas con respecto a su rol y desempeño sexual, se sienten incómodos ante la presencia del sexo opuesto.

Son introvertidos, por lo que prefieren estar aislados y solos.

5.7.Homicidio Pasional.

La clave que se presenta a continuación es la que se obtuvo del análisis de la prueba, dicha clave es la que representa a este tipo de homicidas; el análisis de la misma permitió llegar a la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

8 6 + 2 7 4 1 - 0 3 5 9 / ; F L + K /

F=68: La mayoría de las respuestas fueron un poco atípicas, se puede hablar de personas con convicciones desviadas.

L=65: Trataron de dar una impresión favorable, mintieron un poco.

K=52: No cuentan con los recursos necesarios y adecuados para aceptar y afrontar los problemas o dificultades de su vida.

8 6=67-66: Es una población que abriga sentimientos de inferioridad, inseguridad, carecen de confianza en ellos mismos y es posible que se sientan culpables por sus defectos.

Prefieren mantenerse aislados ya que carecen de las habilidades adecuadas para interactuar socialmente, por lo que no establecen vínculos emocionales profundos, las relaciones que mantienen con sus compañeros son superficiales, esto también debido a que son personas muy desconfiadas y suspicaces. Son percibidos como malhumorados, irritables y negativos.

Pueden albergar miedos irracionales y sentir o percibir al mundo como amenazante, suelen refugiarse aislándose en la fantasía.

Es posible que se les dificulte diferenciar entre la realidad y la fantasía.

2 7=63-62: Son personas irritables, asustadizas ante amenazas reales o imaginarias. Es posible que presenten quejas somáticas, y manifiesten cierta preocupación por su salud.

Manifiestan sentirse tristes e infelices, esto se ve confirmado en la manifestación física de depresión, son personas muy pesimistas.

4 1=61-60: Manifiestan quejas somáticas.

Carecen de habilidades para relacionarse con el sexo opuesto. Pueden albergar sentimientos de resentimiento hacia figuras de autoridad, sin embargo, esto no lo demuestran abiertamente. Es una población que al igual que las anteriores, tiene problemas en el consumo de sustancias tóxicas, tales como alcohol, droga, o ambos. Pueden tener dificultades en el trabajo, debido a que no se desempeñan adecuadamente.

0=59: Una población introvertida, la cual se siente incomoda al interactuar socialmente, por lo que prefieren aislarse además de tener ciertas ideas amenazantes. Las relaciones que establecen son superficiales.

3=58: Personas inmaduras, centrados en ellos mismos, inseguros y con una gran necesidad de afecto.

5=53: Tienen dificultad para relacionarse con el sexo opuesto, sienten la necesidad de reafirmarse en su sexualidad, pueden ser groseros, vulgares y agresivos, de esta manera creen reafirmar su virilidad.

9=50: En este momento no cuentan con la suficiente energía física que los motive a salir adelante o participar en actividades físicas.

Son inseguros y prefieren mantenerse aislados.

5.8.Homicidio en Violación.

La clave que se presenta a continuación es la que se obtuvo del análisis de la prueba, dicha clave es la que representa a este tipo de homicidas; el análisis de la misma permitió llegar a la obtención de los rasgos de personalidad de estos sujetos.

7 8 5 0 2 1 / 46 9 3 : ; L + F / K :

L=68: Trataron de dar una impresión favorable, mintieron un poco al contestar la prueba.

F=52: Las respuestas que dieron fueron comunes.

K=48: Carecen de recursos adecuados para darse cuenta de que tienen problemas y no cuentan con las habilidades necesarias para enfrentarlos.

7 8=58-57: Carecen de defensas adecuadas para sentirse cómodos; no se benefician con la experiencia.

Tienen sentimientos de inseguridad, sin embargo, esto no lo manifiestan abiertamente, prefieren ocultar este aspecto de su personalidad.

Suelen aislarse de situaciones en las que tengan que tener una interacción social. Se sienten incómodos asumiendo el papel sexual tradicional, por lo que tratan de cambiar esto a como de lugar.

5=55: Tienen dificultad para relacionarse adecuadamente con el sexo opuesto, tienen dudas con respecto a su sexualidad, es muy frecuente que se comporten de manera vulgar y agresiva, de esta manera sienten reafirmar su virilidad.

0=55: Son introvertidos, se sienten incómodos ante situaciones que impliquen una interacción social, carecen de habilidades adecuadas para tener un buen desempeño. Son cínicos.

5 0=55: Es una población cínica y que manifiesta cierta incomodidad al interactuar con los demás, ya que carecen de las habilidades adecuadas para lograr un correcto desempeño, sobre todo con personas del sexo opuesto, debido a que albergan serias dudas con respecto a su sexualidad, sentimiento que compensan mostrándose de manera vulgar y agresiva, de esta forma sienten reafirmar su virilidad. Es una población algo introvertida.

2 1=54-53: Se preocupan por su salud y suelen manifestar quejas somáticas. No se encuentran deprimidos, no tienen pensamientos ni manifestaciones físicas que hablen de depresión, esto mismo los lleva a tener una elevada autoestima.

Presentan problemas en el consumo de sustancias.

4 6=49: Se sienten incómodos ante la presencia del sexo opuesto, evitan relaciones profundas, las que llegan a establecer son superficiales. Tienen problemas en el aspecto laboral.

Son irritables, hostiles y discuten fácilmente.

Es frecuente que lleven a cabo prácticas de tipo antisocial, tienen un gran resentimiento hacia las figuras de autoridad. No aceptan la responsabilidad de su conducta. Tienen un concepto sobre valorado de sí mismos.

9=48: Actividad física baja.

3=47: Son suspicaces, poco sociables y desconfían de las demás personas.

Después del análisis de las escalas de cada tipo de homicidio, fue posible establecer los rasgos de personalidad más sobresalientes de cada población como se presenta en el siguiente capítulo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

6.1. Discusión.

Las dos hipótesis de trabajo planteadas se pudieron llevar a cabo, ya que gracias a la obtención de los perfiles y análisis de las escalas se pudo obtener un perfil TIPO de cada clase de homicidio estudiado; y teniendo esto se pudo cumplir la segunda hipótesis planteada, ya que fue posible obtener las características de personalidad más sobresalientes de cada tipo de homicida, según el homicidio cometido.

Así mismo, el objetivo del estudio que era determinar cuántos de estos homicidas, dependiendo los rasgos obtenidos presentan o no una patología psicológica, y en caso de que la presenten analizar qué tipo de patología es y determinar cuáles son los rasgos de personalidad predominantes, con el análisis realizado a la prueba fue posible establecer y determinar que las personas que cometieron un homicidio por venganza y/o por motivos pasionales, presentan una patología psicológica severa e incluso psiquiátrica, ya que presentan rasgos esquizoides; mientras que el resto de los homicidas en su mayoría presentan rasgos de la Personalidad Antisocial como los mencionados por Marcó, Martí y Tusquets, (1990) y por el DSM IV, (1996).

A continuación, se presenta la tabla de los Códigos del MMPI-2 obtenidos de las escalas clínicas y de validez, para cada tipo de homicidio estudiado, así mismo el orden de las escalas en cada una grupo de escalas de contenido y suplementarias.

TABLA 10.

TIPO DE HOMICIDIO	BÁSICAS	ESCALAS	
		CONTENIDO	SUPLEMENTARIAS
POB. GENERAL	6x18 74-2 30 59; FL-K/	DEP MIE SAU- BAE OBS DEL RTR ISO DTR ANS FAM ENJ CINPAS PTA/	EPK R Dpr EPS A A-Mac H/ GF Rn Do GM Fyo:
H. RUÍDA	64 178-3059 2; L-F-K/	DEP SAU- MIE ANS OBS DEL RTR BAE ISO FAM DTR PAS/ ENJ CIN PTA:	R EPK EPS A A-Mac Dpr GF/ H/ Rn GM Do Fyo:
H. ROBO.	2356 4-17809; L-F/K:	BAE+ DEP SAU- MIE OBS RTR ANS DEL DTR ENJ ISO FAM/ PAS PTA CIN:	R H/ A EPK EPS A-Mac Dpr GF/ Do Rn GM Fyo:
H. RAZÓN APARENTE	78+46 18 0250; F-L/K:	BAE PAS RTR+ OBS DEP- PTA SAU FAM DTR ANS MIE DEL ISO CIN ENJ/	EPK A-Mac EPS- A Dpr/ H/ R GM Fyo Rn Do: GF#
H. VENGANZA	617 23+ 84-509; L-F-K/	MIE+ DEP SAU- DEL ISO BAE OBS DTR ANS RTR/ CIN FAM PAS ENJ PTA:	R- H/ A EPK EPS GF Dpr/ A-Mac Rn Do: Fyo GM#
H. PASIONAL	96+2741-0359; FL-K/	DEP DEL SAU RTR- MIE ISO BAE DTR FAM ANS OBS PAS CIN/ ENJ PTA:	R+ EPK- Dpr EPS A A-Mac GF H/ Rn Do GM Fyo#
H. VIOLACIÓN.	78 50 217 46 93; L-F/K:	CIN+ MIE- PAS DEP SAU DTR ANS DEL ENJ BAE ISO FAM RTR OBS/ PTA:	Dpr A- R EPK H/ GF A-Mac EPS Rn/ GM Fyo: Do#

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con la Tabla 10 es posible establecer que en la mayoría de los grupos hay personas con cierto grado de paranoia, es decir, son sujetos que habitualmente se encuentran "hipervigilantes" de todo cuanto pasa a su alrededor; también es posible hablar de que la gran mayoría alberga miedos de tipo irracional, son personas con un tipo de pensamiento obsesivo-compulsivo; todos los grupos están integrados por personas que tienen serios problemas en el consumo de sustancias tóxicas tales como alcohol, droga o ambos; son sujetos que se van a mostrar muy resistentes ante la propuesta de algún tipo de tratamiento, esto se puede explicar posiblemente debido a que ellos no creen que estén mal y por lo tanto no consideran necesitar ningún tipo de ayuda y/o atención psicológica.

En todos los casos se habla de personas con una Fuerza Yoica muy débil, es decir, son personas, con una falta previsión de sus conductas, no piensan en las consecuencias de sus actos, por lo que son personas sumamente impulsivas; para sentirse satisfechos necesitan de conductas estimulantes muy fuertes, en este caso la conducta de matar a alguien es lo que a ellos les hace sentirse importantes ante los demás y con ellos mismos.

Son personas que no cuentan con los recursos personales para darse cuenta de que su estilo o rol de vida es incorrecto y por lo tanto no contemplan la idea de cambiarlo; no saben enfrentarse adecuadamente a su realidad y la única forma que conocen para resolver alguna situación problemática es matando; son personas psicológicamente mal adaptadas.

La gran mayoría son sujetos que actualmente se sienten deprimidos, muy posiblemente por la situación que están viviendo, más no por el delito que cometieron, ya que como no consideran que su conducta haya sido inapropiada no sienten ninguna clase de arrepentimiento.

6.2. Conclusión.

Después de la aplicación, calificación e interpretación de la prueba, es posible hablar de que los resultados obtenidos, nos llevan a establecer posibles conclusiones en lo que respecta a la personalidad de los homicidas estudiados.

A continuación se presentan los rasgos de personalidad de cada grupo estudiado, con estos datos fue posible llegar a la primera conclusión y determinar las características más sobresalientes de cada grupo analizado, comenzando con la Población General.

6.2.1. Población General.

La forma de responder ante la prueba fue generalmente sincera; debido a la situación que viven actualmente suelen mostrarse sumisos ante la autoridad, ya que saben que de no hacerlo se enfrentarían a mayores problemas.

Esta población se caracteriza por estar alerta y vigilante de todo cuanto sucede a su alrededor, esto mismo los hace ser personas suspicaces, también se distinguen por ser agresivos, hostiles y desconfiados, por lo que las relaciones que llegan a establecer con sus compañeros son superficiales; debido a la desconfianza que manifiestan hacia otras personas prefieren mantenerse aislados ya que sienten cierta incomodidad social, son sujetos por lo general introvertidos.

Sienten que la vida es y ha sido injusta con ellos, esto también propicia los sentimientos de hostilidad y agresión hacia los demás, lo que los lleva a culpar a los demás por lo que les pasa y sobre todo por la situación que atraviesan actualmente.

Es una población singular ya que pueden manifestar sentimientos de infelicidad, insatisfacción y minusvalía, sin embargo, estos sentimientos están generados por la situación actual de su vida, el encontrarse privados de su libertad hace que presenten o manifiesten este tipo de sentimientos y pensamientos, mismos que se ven reflejados en que la autoestima de estos sujetos oscila entre media y baja.

Una de las características importantes de este tipo de población es la alternancia que presentan entre ciertos períodos donde les preocupan los efectos de su conducta, para después mostrar un total desinterés por los efectos de la misma, por lo tanto se puede hablar de una población capaz de sentir algún tipo de remordimiento, sin embargo, esto no los detiene si se les presenta la oportunidad de cometer otro acto antisocial, ya que suelen ser

sumamente impulsivos. Dentro de los actos antisociales que presenta esta población es el consumo inapropiado de sustancias, ya sea alcohol, droga o la combinación de ambos.

Entre las características más sobresalientes son las conductas exageradamente masculinas, mismas que caen dentro de la vulgaridad y grosería hacia las demás personas, estas conductas las manifiestan por que son personas que albergan profundas y serias dudas acerca de su masculinidad y al comportarse de manera "machista" sienten y creen que se están reafirmando en su sexualidad. Al sentir que se tienen que reafirmar como hombres son capaces de cometer cualquier tipo de conducta, entre ellas el homicidio, de esta forma se sienten realmente como hombres.

Suelen ser impulsivos, manipuladores, egocéntricos, egoístas, no les importan los sentimientos de los demás con tal de conseguir lo que desean o satisfacer sus necesidades, así como también presentar una baja tolerancia a la frustración.

Es una población que no acepta ningún tipo de responsabilidad incluyendo la social.

Tienen una fuerza yoica muy débil, es decir, son personas que carecen de los recursos personales necesarios y adecuados para darse cuenta de que tienen problemas así como para enfrentarlos, son personas mal adaptadas a las cuales no les interesa cambiar su rol de vida, por que no lo consideran inadecuado o problemático.

Es posible que lleguen a manifestar ideas obsesivas, las cuales únicamente desaparecen con la realización de dichos pensamientos, sin importarles las consecuencias de dichos actos, es por eso que se habla de una población impulsiva.

6.2.2.H. riña.

Es una población particular ya que se caracterizan por ser inmaduros, egocéntricos, sumamente irritables y malhumorados.

Tienen dificultades para relacionarse con personas del sexo opuesto, ya que tratan de mostrarse exageradamente masculinos, llegando al punto de volverse groseros, vulgares y

sumamente agresivos y violentos, demostrando todo esto a través de cuestiones físicas, este comportamiento que se puede catalogar como "machista" es debido a que tienen serias dudas con respecto a su masculinidad, por lo que creen que una forma de reafirmar su virilidad es a través de la violencia física o verbal, imperando más la parte física.

Son personas hostiles, y esta hostilidad puede que algunas veces la manifiesten de manera indirecta haciendo sentir mal a las personas que se encuentran a su alrededor, provocando ciertas dificultades para relacionarse de manera adecuada con los otros. No aceptan la responsabilidad de sus actos, por lo que suelen culpar a los demás por las dificultades que llegan a tener.

Son personas extrovertidas, disfrutan y les gusta verse rodeados de muchas personas, sin embargo, esto no implica que su participación social sea adecuada, carecen de las habilidades y estrategias para lograrlo, solo establecen relaciones superficiales que no impliquen ningún tipo de compromiso; creen que el uso inapropiado de sustancias tales como el alcohol, droga o ambos les pueden ayudar a tener un mejor desempeño social.

Debido a la situación que viven actualmente tienen ciertos sentimientos de infelicidad y tristeza.

Se caracterizan por ser personas inseguras, con un pobre concepto de sí mismos, lo cual se ve reflejado en una autoestima media-baja con una marcada tendencia hacia lo bajo. Estos sentimientos los tratan de contrarrestar como ya se mencionó anteriormente, rodeándose de personas y consumiendo sustancias en exceso, así como también a través de un comportamiento exageradamente violento; todas estas conductas las llevan a cabo al creer que de esta forma son o pueden ser más fácilmente aceptados dentro del medio en el que se desenvuelven.

Es posible que manifiesten cierta preocupación por diferentes áreas de la salud, así como también presentar quejas somáticas, sin embargo, esto no es algo que les obsesione o genere ansiedad, siendo este aspecto importante para ellos, aunque no es lo principal.

Por último es una población cuya fuerza y/o ca es muy débil, carecen de los recursos necesarios y adecuados para enfrentar y aceptar sus dificultades o problemas, son consideradas como personas mal adaptadas.

6.2.3.H. robo

Es una población que manifiesta signos de depresión, tales como: infelicidad, tristeza e inseguridad, estos sentimientos pueden estar causados por la situación que actualmente atraviesan. Se preocupan por su salud y pueden presentar quejas somáticas, sin embargo, esto no es algo que les obsesione o cause ansiedad; por lo general no suelen sufrir ansiedades, ni ideas obsesivas o conductas compulsivas.

Presentan conflictos con respecto a su sexualidad, por lo que es probable que manifiesten abiertamente conductas homosexuales, aunque es posible que se encuentren de manera encubierta; esta misma conflictiva sexual los puede llevar a tener un pobre concepto de sí mismos, manifestándose esto a través de una baja autoestima, la conflictiva sexual los lleva a sentirse incómodos al tratar con personas del sexo opuesto.

Son personas extrovertidas aunque hostiles en el trato hacia las demás personas, les cuesta trabajo confiar en los demás, esto mismo hace que se encuentren alertas y vigilantes de todo cuanto sucede a su alrededor, la desconfianza que demuestran los lleva a establecer relaciones superficiales.

Se caracterizan por culpar a los demás de sus dificultades, en especial a su familia, albergan profundos sentimientos de rencor y resentimiento hacia ellos.

Es una población a la cual le cuesta trabajo incorporar normas y valores y es muy posible que presenten problemas en el consumo de sustancias como alcohol y droga.

Son impulsivos, tienden a satisfacer de manera inmediata sus necesidades, por lo que no piensan sus actos antes de realizarlos. Son egocéntricos, inmaduros, agresivos y no se benefician con la experiencia, experimentan pocos sentimientos de culpa si es que llegan a

tenerlos, son manipuladores y engañan con facilidad, presentan súbitos arranques de ira y agresividad, su tolerancia a la frustración es baja.

La fuerza yoica de esta población es muy débil, no cuentan con los recursos necesarios y adecuados para aceptar y enfrentar sus problemas, carecen de la capacidad adecuada para afrontar las situaciones de la vida. Son personas psicológica y socialmente mal adaptadas.

6.2.4.H. sin Razón Aparente.

Es una población que se caracteriza por carecer de las habilidades adecuadas y apropiadas para sentirse cómodos en ambientes sociales, son considerados como extrovertidos, les gusta estar rodeados de otras personas, aunque los vínculos o relaciones que llegan a establecer son superficiales, debido a que no le gusta el compromiso con nadie y con nada. Tratan de dar la apariencia de ser personas alegres y muy comunicativas, aunque son personas pasivo-dependientes, que hacen todo lo posible por negar este aspecto de su personalidad.

Pueden llegar a tener pensamientos de desesperanza, así como sentimientos de infelicidad, mismos que se ven reflejados en una autoestima baja, sin embargo, ellos hacen todo lo posible por ocultar estos sentimientos y solo es posible determinarlos a través de un estudio psicológico, como el que se llevó a cabo, por que ellos tratan de dar una apariencia completamente distinta.

Son inmaduros, agresivos, no suelen beneficiarse de la experiencia, por lo que tienen comúnmente serios problemas, se irritan fácilmente y llegan a mostrar cierto grado de hostilidad y enojo hacia otras personas, aunque es posible que estos dos últimos sentimientos los demuestren ante cualquier figura que para ellos represente autoridad, discuten con facilidad, no aceptan las consecuencias de sus actos lo que los lleva a culpar a los demás por sus dificultades, proyectan la culpa.

Van en contra de la autoridad, realizan varias conductas antisociales, entre las que se encuentran el consumo inapropiado de sustancias.

Son personas frustradas, que no logran llegar a las metas establecidas, esta frustración los hace estar permanentemente en un estado de enojo, que en muy pocas ocasiones pueden reprimir por un período corto de tiempo.

Tratan de mostrarse como personas muy masculinas, incluso "machistas", esto lo demuestran a través de conductas físicas, agresividad excesiva, siendo vulgares y groseros, todo este comportamiento está presente ya que creen que es una forma de reafirmarse como hombres, y tienen la necesidad de esto al albergar serias dudas con respecto a su masculinidad.

Es posible que lleguen a manifestar quejas somáticas y tener cierta preocupación por su salud, aunque esto no es algo que les obsesione o preocupe demasiado, pero sí están al pendiente de que todo se encuentre bien.

Al igual que las poblaciones anteriores, ésta cuenta con una fuerza yoica muy débil, esto los hace ser personas carentes de recursos y habilidades necesarias para darse cuenta y enfrentar los problemas que lleguen a tener; son personas mal adaptadas social y psicológicamente hablando.

6.2.5.H. Venganza.

Esta población en particular se caracteriza por tener una predisposición paranoide, suelen ser suspicaces, desconfiados, reservados, vigilantes de lo que sucede a su alrededor y hostiles; las relaciones que llegan a establecer son superficiales, son introvertidos. Es posible que la hostilidad que está presente en ellos la manifiesten de manera indirecta, tienen sentimientos de infelicidad, y les gusta hacer sufrir a otras personas, para que se sientan infelices como ellos.

Experimentan miedos de tipo irracional, como son, fobias o celos injustificados y enfermizos, dentro de los pensamientos irracionales que tienen se encuentra la creencia de que la vida es y ha sido injusta con ellos.

Presentan cierta preocupación por su salud y manifiestan varias quejas somáticas.

Son personas narcisistas, egocéntricas, egoístas, inmaduras, y es muy común que exijan una atención y afecto exagerado, no les gusta sentirse desplazados y en caso de que sientan esto, reaccionan, de manera sumamente irritable, que muy difícilmente pueden llegar a controlar.

Son personas inseguras, y tratan de ser perfeccionistas y al no lograrlo se denigran, es muy posible que experimenten sentimientos de culpa al no poder vivir de acuerdo a sus propias normas, esto los lleva a tener sentimientos y conductas depresivas, mismas que se ven reflejadas en una actividad física disminuida, esto también se explica por que la mayor parte del tiempo están pensando la forma de responder a conductas que para ellos fueron ofensivas.

Tienen la creencia de que sus actos no son valorados como deberían de serlo, al ver que los demás no valoran sus actos, les provoca sentimientos de furia.

Son impulsivos, demuestran resentimiento hacia la autoridad, es común que presenten conductas antisociales, entre las cuales se encuentra un consumo inapropiado de sustancias, ya sea alcohol, droga, o la combinación de ambos.

Carecen de habilidades sociales, por lo que evitan inmiscuirse en situaciones donde tengan que interactuar con otras personas, por este motivo son retraídos y prefieren mantenerse aislados, además de ser poco confiados, consideran al mundo un lugar amenazante, por lo que prefieren refugiarse en la fantasía o teniendo explosivos arranques de enojo, de esta forma logran sentirse a salvo física y mentalmente, es por esta razón que sus relaciones son superficiales. Tienen un consumo inapropiado de sustancias tóxicas tales como alcohol, droga o ambas.

Es posible que acepten una pequeña responsabilidad en cuanto a su conducta, sin embargo, prefieren culpar a los demás de lo que a ellos les pasa y de lo que hacen.

Al igual que las poblaciones anteriores, ésta manifiesta dudas con respecto a su desempeño y rol sexual, por tal motivo les cuesta trabajo relacionarse adecuadamente con el sexo opuesto.

La fuerza yoica que poseen es muy débil, por lo que no cuentan con los recursos personales necesarios y adecuados para afrontar las dificultades y situaciones de la vida, son personas mal adaptadas en el aspecto social y psicológico.

Una de las características destacables de esta población es que cumplen con las características de la tétrada psicótica, al encontrarse las escalas 6, 7 y 8 elevadas, no así la 9, lo que indica que en estos momentos la población no se encuentra en fase maníaca. Por el análisis realizado se puede determinar que se trata de una población con ciertos rasgos psicóticos, si no una esquizofrenia como tal, si llevan un estilo de vida esquizoide.

6.2.6.H. Pasionales

Esta población se caracteriza por que prefieren mantenerse aislados, carecen de habilidades adecuadas para interactuar socialmente, por esta razón les es difícil mantener relaciones duraderas y las que llegan a establecer son superficiales, porque son muy desconfiados y suspicaces.

Esta desconfianza y suspicacia es debida a que perciben al mundo como amenazante, ante esto suelen refugiarse en la fantasía, es muy posible que se les dificulte diferenciar entre la realidad y la fantasía, se encuentran ensimismados.

Son irritables, malhumorados, negativos, albergan sentimientos de infelicidad y tristeza, así como la manifestación de síntomas físicos de depresión.

Es una población que manifiesta ciertos miedos irracionales y es probable que perciban amenazas imaginarias o reales, en su mayoría estas amenazas son imaginarias, se aíslan ya que es la forma que tienen de sentirse seguros y lejos de amenazas. Son introvertidos.

Tienen preocupación por su salud y es común que manifiesten quejas somáticas.

Presentan ciertos problemas en el consumo de sustancias como alcohol, droga o la combinación de ambos.

Albergan sentimientos de rencor ante figuras de autoridad, sin embargo, esto no lo demuestran de manera directa.

Tienen dificultad para relacionarse con el sexo opuesto, sienten la constante necesidad de reafirmarse en su masculinidad o virilidad, por lo que pueden llegar a ser groseros y agresivos.

Al igual que las poblaciones anteriores, la fuerza yoica que poseen es muy débil, por lo tanto no cuentan con las habilidades adecuadas para enfrentar las dificultades que llegan a tener, no saben como reaccionar ante los problemas, son personas consideradas como mal adaptadas. Llevan un estilo de vida esquizoide, que se acerca mucho o presenta muchos rasgos de una personalidad esquizofrénica.

6.2.7.H. Violación

Es una población que no se siente cómoda ante situaciones sociales, no cuentan con las habilidades y herramientas adecuadas para tener una correcta interacción social, por esto mismo suelen ser introvertidos y prefieren aislarse, esto los lleva a que las relaciones que establecen sean únicamente superficiales. No se benefician con la experiencia.

Es una población que alberga sentimientos de inseguridad, infelicidad e inconformidad, y hacen todo lo posible por mantener oculto este aspecto de su personalidad, para lograr esto se muestran cínicos, groseros y vulgares, sin embargo, tratan de dar la impresión de ser personas con una autoestima alta. No sienten culpa o remordimiento por las conductas que tienen, a pesar de que éstas son inadecuadas.

Se sienten inseguros con lo que respecta a su sexualidad, se sienten incómodos ante la presencia del sexo opuesto, una forma que tienen para reafirmarse en su masculinidad es siendo agresivos y desempeñándose de manera inapropiada en las relaciones sexuales.



Entre las conductas antisociales que practican se encuentra el uso inapropiado de sustancias tóxicas, es frecuente que abusen del alcohol, droga, o ambos.

Son cínicos, irritables, discuten fácilmente y son hostiles, les cuesta trabajo confiar y socializar con los otros.

La fuerza yoica es muy débil, no cuentan con las habilidades para entender y afrontar los problemas, los recursos personales con los que cuentan son inadecuados; son personas mal adaptadas psicológica y socialmente hablando.

Después de haber planteado las características de personalidad de cada grupo estudiado es posible llegar a varias conclusiones:

1. Con el análisis de la prueba se pudieron obtener datos acerca de los homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del Distrito Federal, y aunque no se estudiaron a todos los homicidas, es muy probable que si la prueba se les aplicara a todos los homicidas de dicha institución, los datos que se obtendrían serían muy similares a los que se obtuvieron en esta investigación, esto, debido a que ya se sabe como responderán los homicidas que cometieron el delito durante una riña o una violación y por lo tanto se conocen cuales serían los rasgos o características de personalidad de cada tipo de homicida y sobre todo porque son personas que tienen un patrón específico para contestar la prueba, como se mencionó anteriormente en las investigaciones realizadas por Ampudia, (2003); sin embargo, los homicidios que no se estudiaron en esta investigación siguen siendo un enigma, aunque es posible inferir que no hay mucha variación en los rasgos de personalidad de los homicidas.
2. Así como Azaola logró establecer qué tipo de homicidio se cometía con mayor frecuencia, en esta investigación también es posible llegar a una conclusión en ese sentido, estableciendo que el homicidio que con mayor frecuencia se comete es el Homicidio en Riña, sin embargo los homicidas que cuentan con más rasgos psicopatológicos son los que cometen un homicidio por Venganza, ya que estas

personas antes de cometer el delito ya tienen tiempo pensando cómo cometerlo, son personas que constantemente están rumiando en su cabeza la "ofensa" de la que sienten fueron objeto, el otro grupo que presenta también rasgos de tipo psicopatológico son los homicidas pasionales.

3. El grupo de Homicidas en Venganza y el de Homicidas Pasionales son los dos grupos que presentan una patología más severa ya que no solamente tienen una patología psicológica, sino también una Psiquiátrica, lo que nos habla de que estas personas necesitan y deberían tener atención especializada y diferente a la que reciben actualmente; especialmente en el grupo de Homicidas Pasionales, esto por la dificultad para diferenciar la realidad de la Fantasía, que como ya se mencionó anteriormente, muy posiblemente las personas que integran este grupo manifiesten rasgos esquizofrénicos o un estilo de vida esquizoide.

Los demás grupos presentan rasgos que encajan más dentro de la personalidad Antisocial.

4. Es posible decir que el echo de que estos sujetos sean homicidas, no los convierte en "locos"; dentro de sus rasgos de personalidad se encuentran algunos predominantes de la Personalidad Antisocial, sin embargo, al observar los perfiles es claramente notorio que son personas sin patología, aunque por los puntajes de las escalas, son personas muy propensas a cometer conductas de riesgo, sin embargo es posible llegar a la siguiente conclusión: cualquiera puede ser capaz de cometer un homicidio bajo ciertas circunstancias y sin la necesidad de estar "loco", sin embargo, los rasgos de personalidad son determinantes para la comisión de un homicidio y la forma de realizarlo.
5. Después del estudio realizado y los resultados obtenidos, es posible establecer que existen diferentes tipos de homicidas y cada uno cuenta con características propias.

6. Así como desde el inicio en el estudio del delincuente, Lombroso estableció una diferenciación del criminal, después de realizada esta investigación, es posible hablar que de las clasificaciones jurídicamente establecidas de los diferentes tipos de homicidios, se logró llegar a una sub- clasificación de rasgos de personalidad por tipo de homicidio cometido; lo que permite conocer los diferentes rasgos de personalidad dependiendo el tipo de homicidio cometido.

Después de un estudio detallado a través de la aplicación de la prueba Psicológica y de la entrevista a los Homicidas del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, es muy impactante hasta donde puede ser capaz de llegar el ser humano en su maldad, ya que en la mayoría de los casos el homicida no solo se conforma con matar a otro sujeto ya sea de un tiro o una puñalada, sino al momento del acto se hacen presentes sus instintos más primitivos, de tal forma que ese comportamiento es más propio de un animal que de un ser humano, esto se puede explicar con lo que determina Darwin, (1842):

" que debido a la relación del hombre con los animales, sobre él influyen los mismos impulsos biológicos"

de ahí el interés por estudiar a estas personas desde el punto de vista de las diferentes ciencias existentes, y en el caso concerniente de la Psicología, analizando las características de personalidad de estos seres humanos, que cruzan una línea de la cual ya no se puede regresar ni cambiar las consecuencias del acto cometido.

La experiencia obtenida durante y después de la realización de esta investigación fue muy valiosa , ya que fue en varias áreas donde se obtuvo, una de ellas fue la personal, donde se pudo comprobar que la capacidad de asombro con la que cuenta el ser humano es enorme y posiblemente infinita, ya que así como se puede uno sorprender por algo hermoso que otro ser humano realiza, también es posible llegar al asombro por actos terribles cometidos a su vez por los seres humanos; con esto, se puede entender que el ser humano así como es capaz de crear y realizar cosas sorprendentes, también es capaz de cometer actos que para muchos son impensables; otra área donde se incrementó la experiencia fue la profesional, la

cual va ligada en este caso a la clínica, ya que para la realización de esta investigación se tuvo el contacto con personas sumamente peligrosas y en su mayoría prepotentes, las cuales fue necesario que notaran el profesionalismo y ética de la investigadora, ya que al iniciar cada aplicación y entrevista, los sujetos intentaban llevar el control de la situación. El tratar con personas difíciles, entendiéndose esto, como personas maleadas por el medio en que viven, y el tipo de delito cometido, es sumamente interesante, por ser personas con las cuales el contacto no es del todo sencillo, sin embargo éste no es imposible; lo que se logró con este estudio, fue cumplir uno de los objetivos personales de la investigadora, el cual fue, poder adentrarnos un poco en la mentalidad de los diferentes homicidas, entendiéndose esto, como el hecho de que se conoció la escala de valores que estas personas manejan, su forma de percibir el mundo y por consecuencia su manera de actuar, sus emociones, sus motivaciones, su pensamiento, y sus ideas; y así poder analizar lo más posible lo que lleva a estos sujetos a matar, (siendo las causas principales la intolerancia, la impulsividad, el enojo, los celos, la codicia y la sensación de poder y control sobre la vida de otro ser humano), conducta que los hace muy diferentes al resto de otros delincuentes y de las personas no prisionalizadas; y aunque físicamente no haya algo que los distinga del resto de las personas, ellos deciden resaltar del resto de los seres humanos cometiendo una conducta que muchos pensarían más de dos veces antes de realizarla.

En un futuro, lo que se pretende es llegar a elaborar un Manual de Clasificación Criminal, como el elaborado por el FBI, que ayudará a las autoridades en la investigación de crímenes en general y en este caso del homicidio; para la elaboración de dicho manual se emplearían más pruebas psicológicas así como la combinación de varias ciencias.

Por último esta investigación con las clasificaciones establecidas, permite que el tratamiento para estas personas sea diferente al que pueda recibir un ratero o un violador, ya que los homicidas cuentan con características que los hacen diferentes al resto de los criminales, simplemente su mentalidad y conductas se encuentran orientadas hacia la destrucción de otro ser humano, y no están tranquilos hasta que lo logran.

CAPÍTULO 7.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

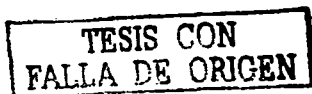
Existen una serie de limitaciones para llevar a cabo un trabajo como este, las cuales son: la sobrepopulación existente en todos los centros de prevención y readaptación social y en particular de éste, por lo que es muy difícil tener un lugar para elaborar un estudio más detallado de la personalidad de este tipo de sujetos, así como falta de personal capacitado y apropiado para realizar dichos estudios, los cuales ayudan a determinar si los internos tienen o no una patología psicológica y/o psiquiátrica.

Otra limitación es la poca atención que estos sujetos reciben, ya que se encuentran estigmatizados por el propio personal, y por lo tanto si sufren alguna alteración psiquiátrica, no reciben la atención adecuada, aunado a que no existe personal que brinde una atención psiquiátrica.

Un estudio profundo de la personalidad ayudaría a no inferir cómo son los delincuentes de robo, violación, homicidio, etc., y a tener elementos objetivos que realmente indiquen los rasgos de personalidad y características del delincuente mexicano, que los hace diferentes a los extranjeros.

Las sugerencias, para que un estudio como el que se llevó a cabo, se realice en todos los centros de reclusión del D.F., es la presencia de personal adecuado y calificado para la realización de estudios de personalidad, los cuales son muy importantes, ya que a través de ellos, abogados y jueces, se pueden dar cuenta de la salud o enfermedad mental de los internos, entendiéndose enfermedad mental, como trastornos psiquiátricos que necesitan de atención especializada y diferente a la que generalmente reciben en estos centros.

Así mismo, se sugiere no solo centrarse en homicidas o delincuentes sumamente peligrosos, sino abarcar a toda la población existente en cada centro de reclusión, para de esta forma tener un mejor control y manejo de la población.



CAPÍTULO 8.

APORTACIONES.

Con esta investigación se pudieron identificar los rasgos de personalidad de los sujetos estudiados, y aunque solo se trabajó con internos en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del D.F., es un gran avance tener una clasificación como la que se logró sobre los diferentes tipos de homicidas que existen.

Es posible que clasificaciones de este tipo, en un futuro puedan ayudar en el tratamiento psicológico y elaboración de sistemas de readaptación social que se les debe brindar a estas personas.

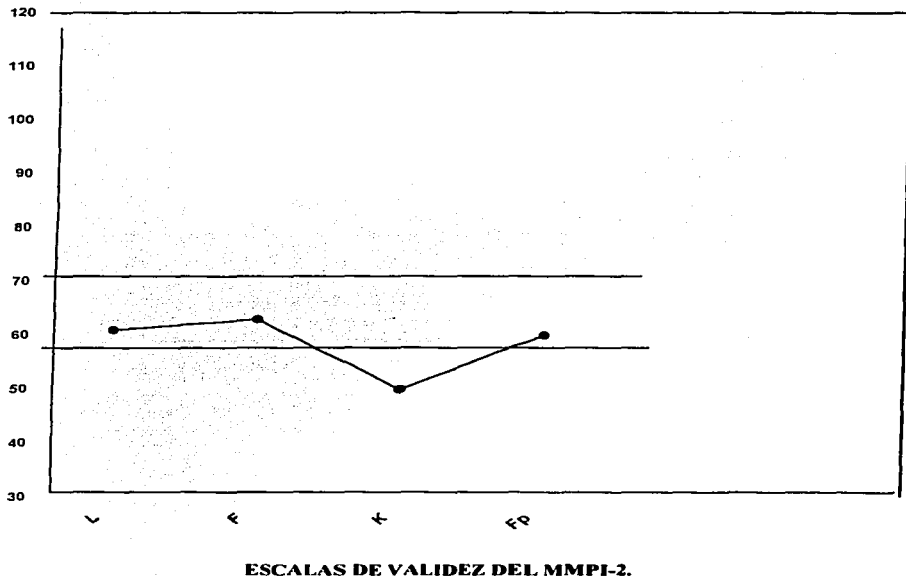
Dichos sistemas deberán adecuarse al tipo de homicidio cometido y rasgos de personalidad de cada homicida.

APÉNDICE A.

PERFILES.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PERFIL DEL MMPI-2 POBLACIÓN GENERAL.

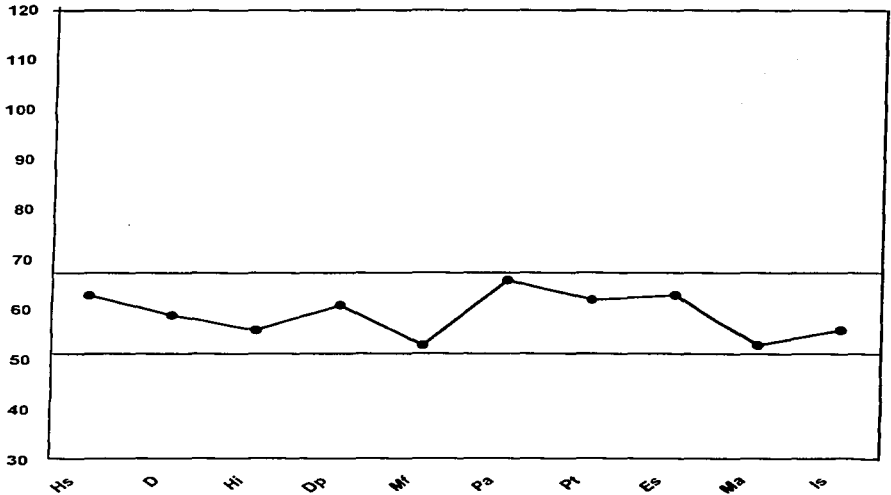


CÓDIGO: FL - K /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103.1

**PERFIL DEL MMPI-2
POBLACIÓN GENERAL.**



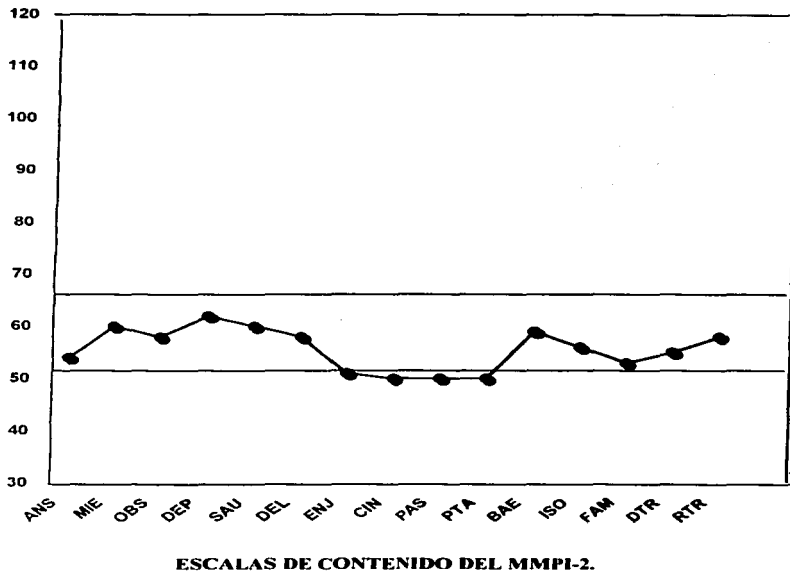
ESCALAS CLÍNICAS DEL MMPI-2

CÓDIGOS: 6 + 1874 - 23059 /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-2

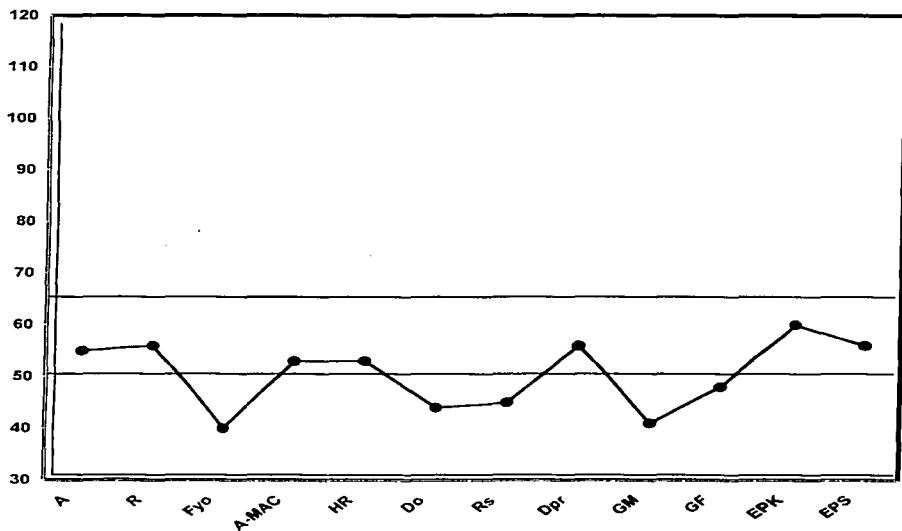
PERFIL DEL MMPI-2 POBLACIÓN GENERAL.



TESIS CON
TÍTULO DE GRADUADO

103-3

PERFIL DEL MMPI-2 POBLACIÓN GENERAL.

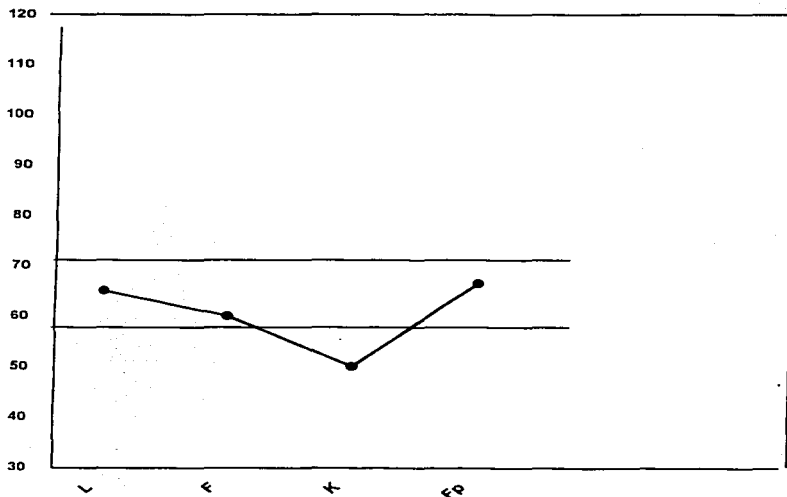


ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-4

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN RIÑA.



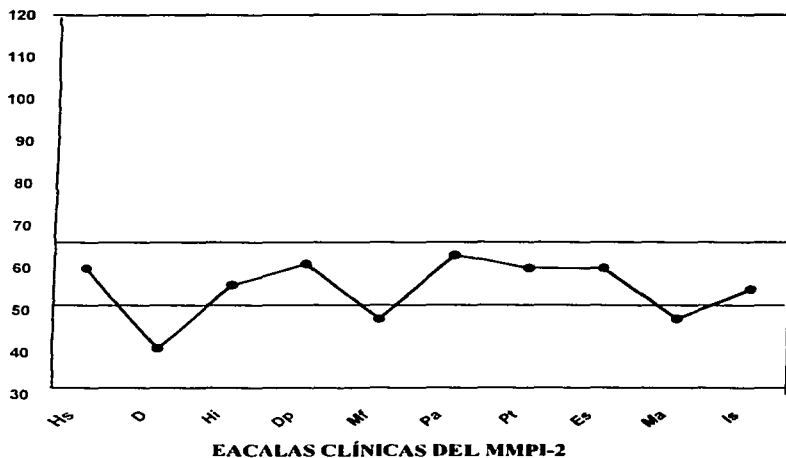
ESCALAS DE VALIDEZ MMPI-2

CÓDIGO: L + F - K /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-5

PERFIL MMPI-2 HOMICIDAS EN RIÑA.

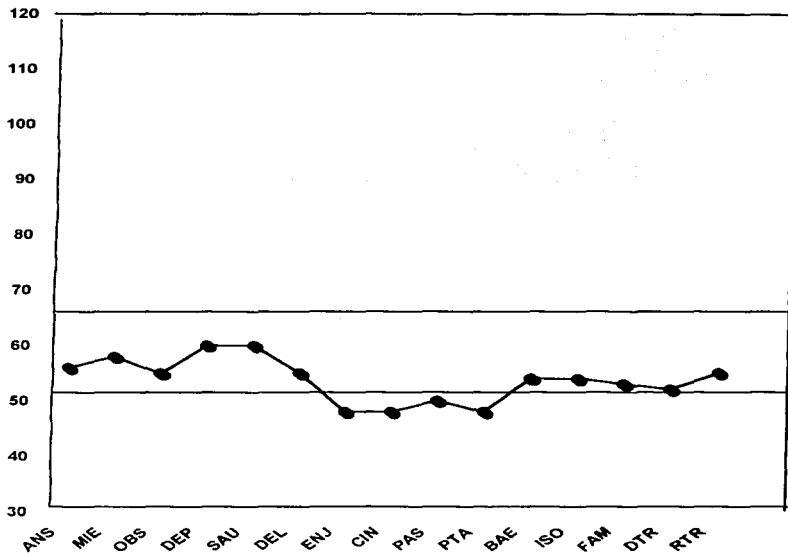


CÓDIGO: 64178-30/592:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-6

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN RIÑA.

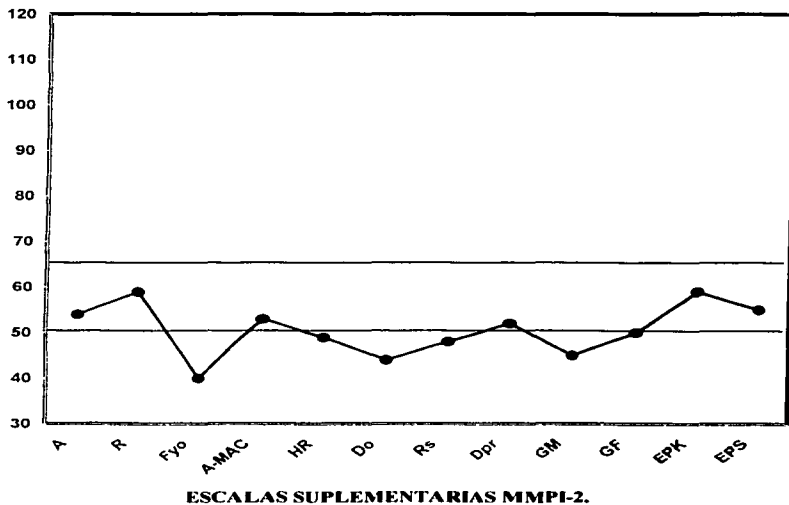


ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-7

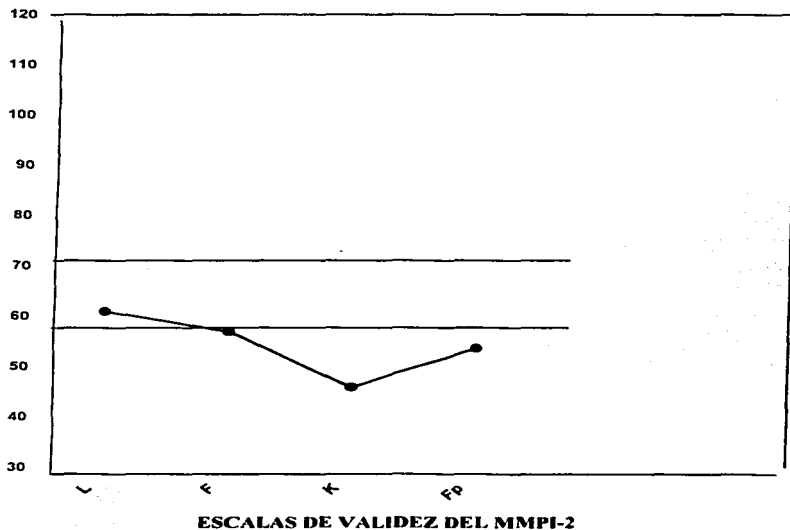
PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN RIÑA.



TESIS CON
FALLA DE CENGEN

103-8

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS EN ROBO.**

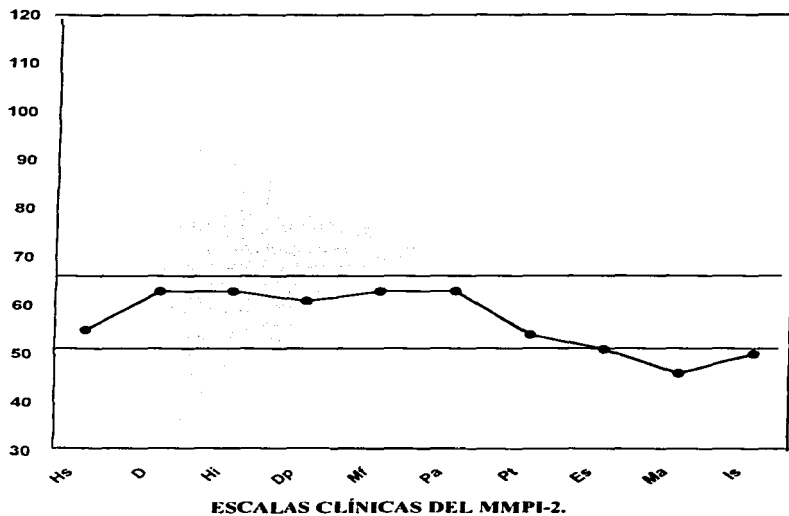


CÓDIGO: L - F / K :

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-9

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN ROBO.

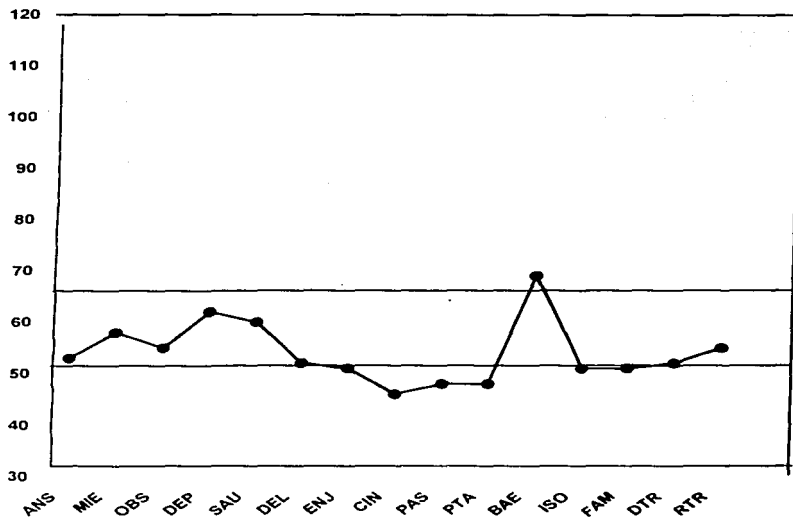


CÓDIGO: 78+4619025/3:

103-10

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN ROBO.

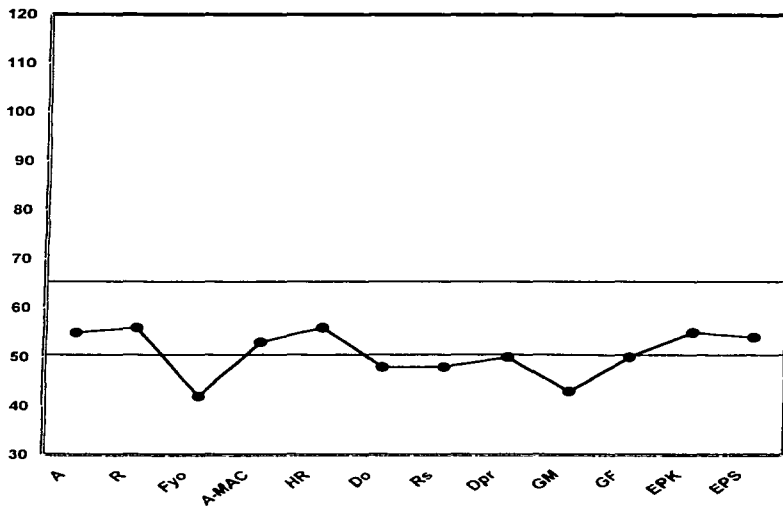


ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE OPORTUNIDAD

103-11

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN ROBO.

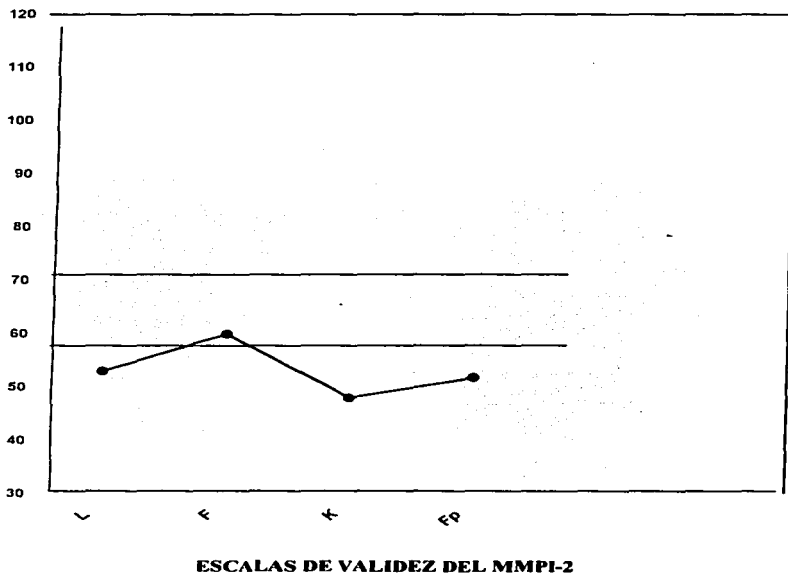


ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
SELLA DE ORIGEN

103-12

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS SIN RAZÓN APARENTE.**

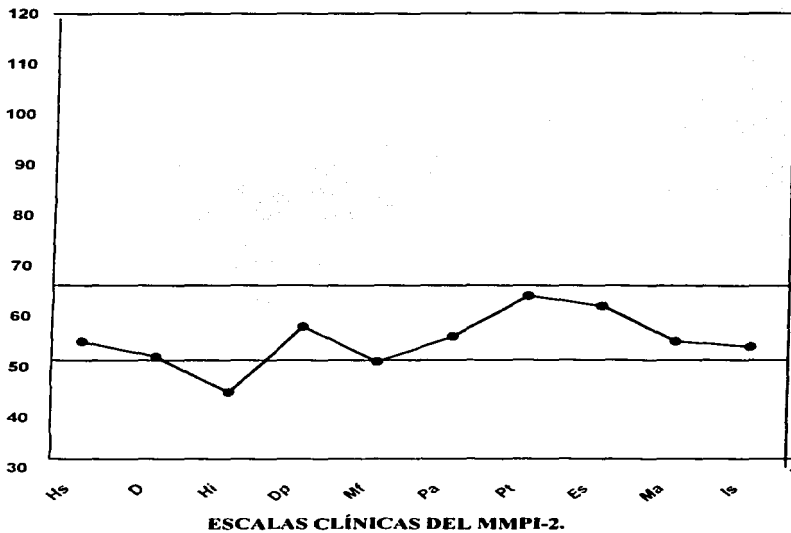


CÓDIGO: F - L / K :

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-0

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS SIN RAZÓN APARENTE.**

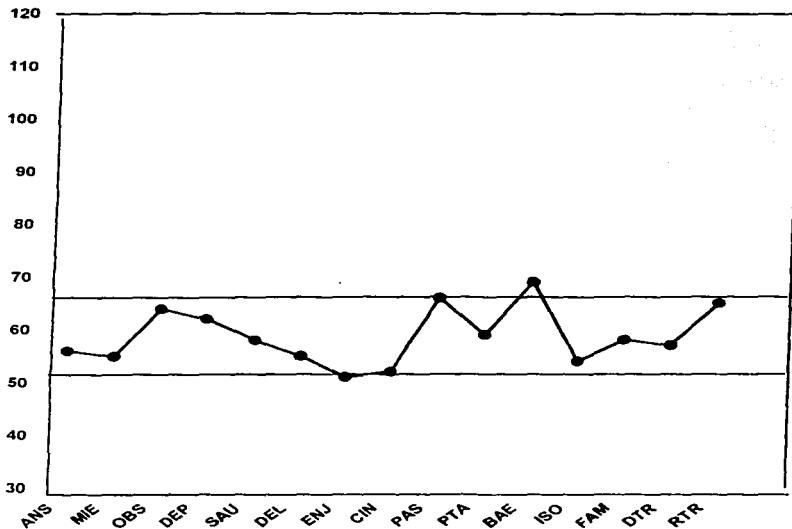


CÓDIGO: 7 8 + 4 6 1 9 0 2 5 / 3:

Lesión de origen
FALLA DE ORIGEN

103-1A

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS SIN RAZÓN APARENTE.**

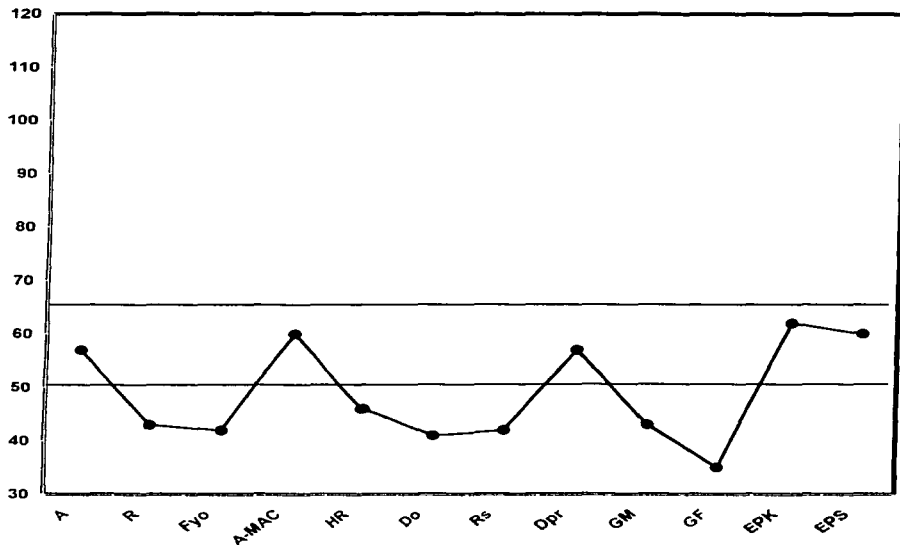


ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE CENEN

103-15

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS SIN RAZÓN APARENTE.**

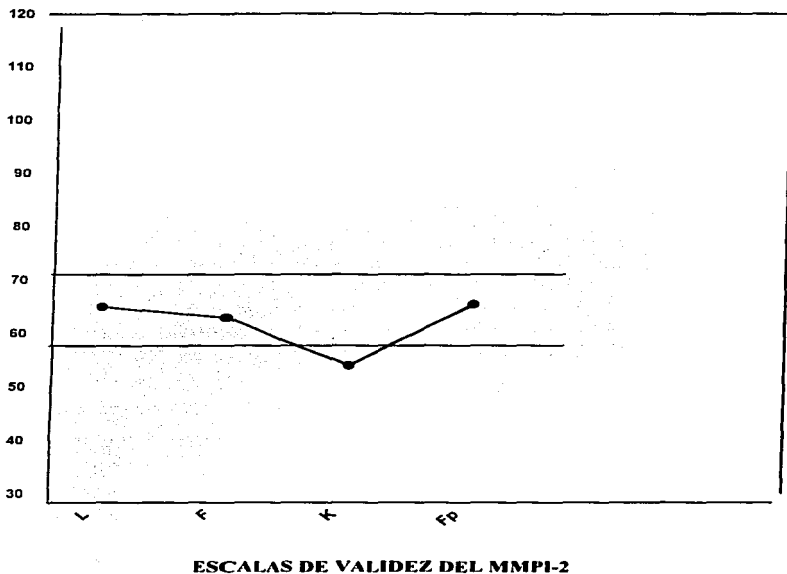


ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-16

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN VENGANZA.

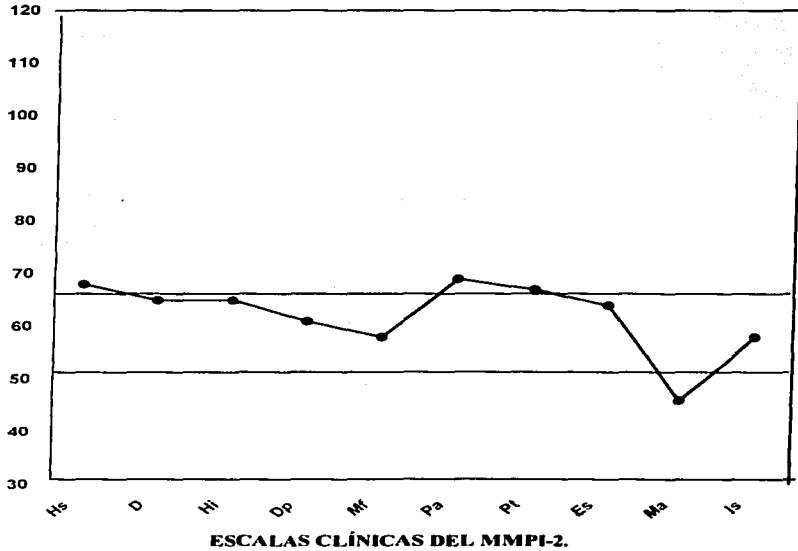


CÓDIGOS: L + F - K /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103 -17

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS EN VENGANZA.**

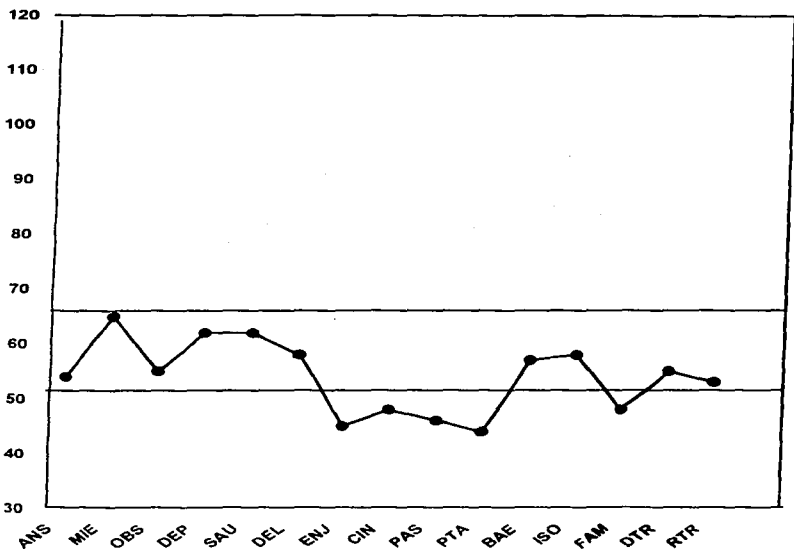


CÓDIGO: 6 1 7 2 3+ 8 4- 5 0/ 9:

TESIS CON
FALLA DE OPIGEN

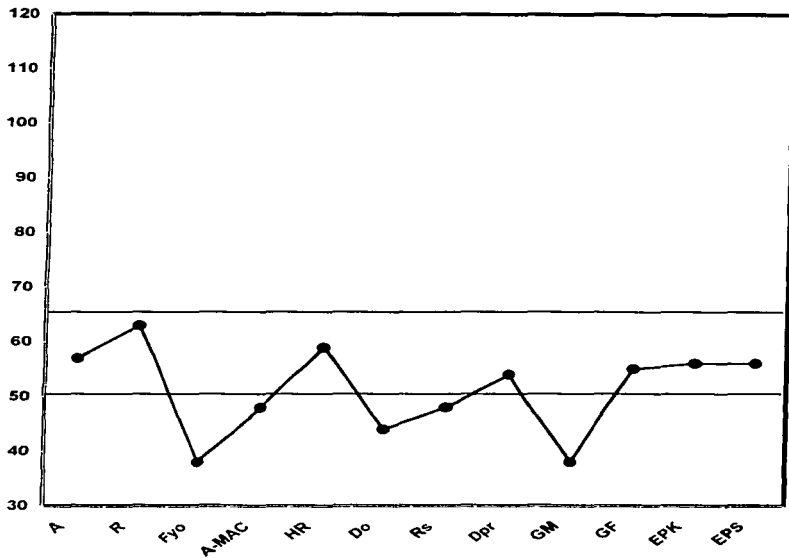
103-18

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS EN VENGANZA.**



ESCALAS DE CONTENIDO MMPI-2.

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN VENGANZA.

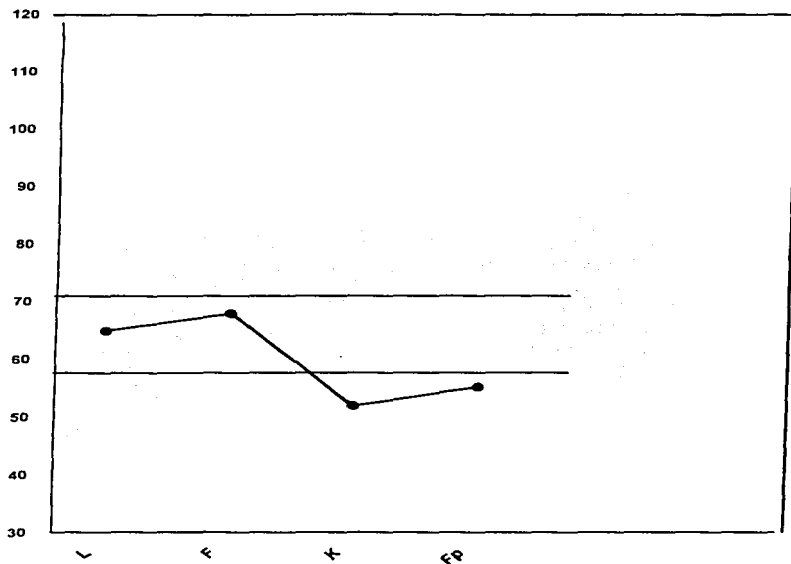


ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-20

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS PASIONALES.



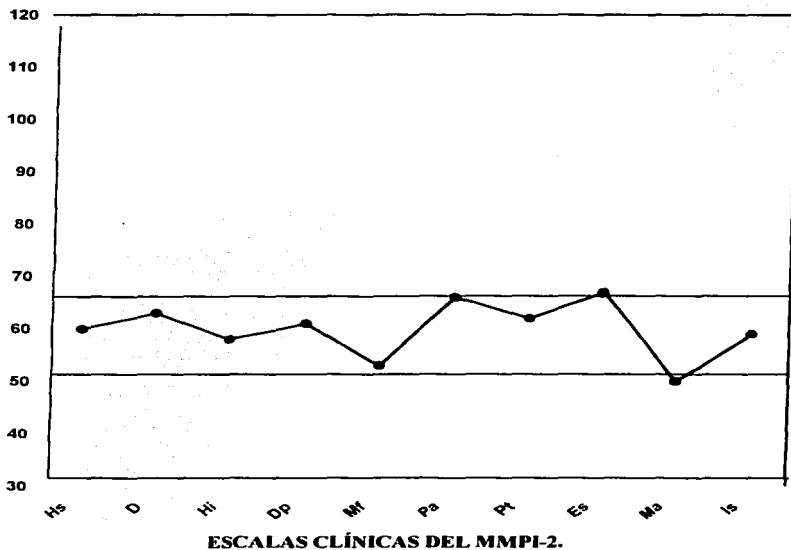
ESCALAS DE VALIDEZ DEL MMPI-2

CÓDIGOS: F L + K /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-21

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS PASIONALES.

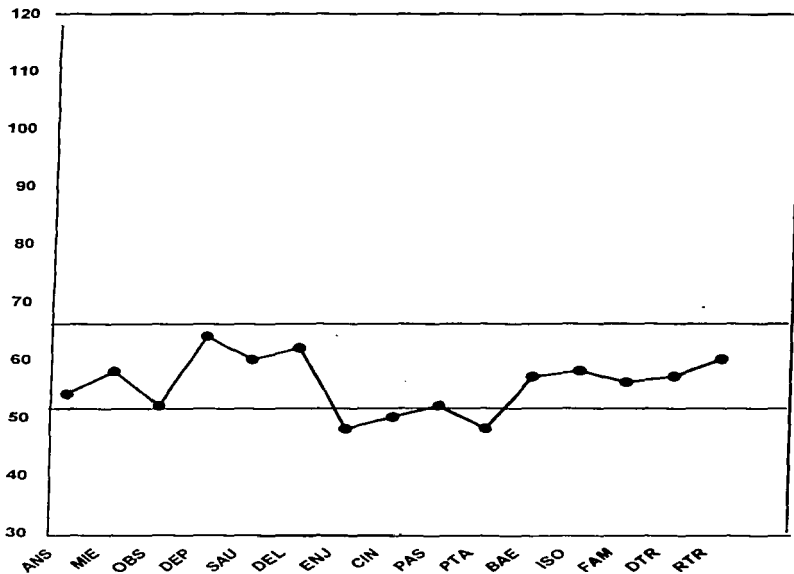


CÓDIGO: 8 6 + 2 7 4 1 - 0 3 5 9 /

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103 - 22

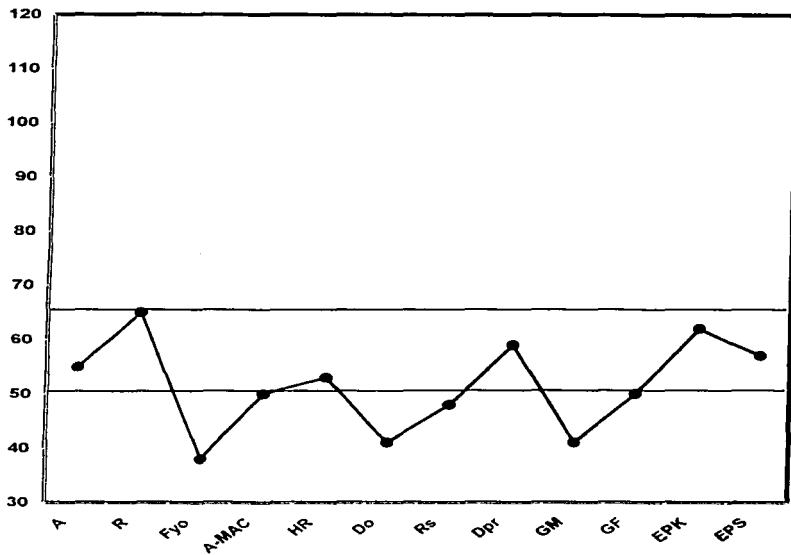
PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS PASIONALES.



ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS PASIONALES.

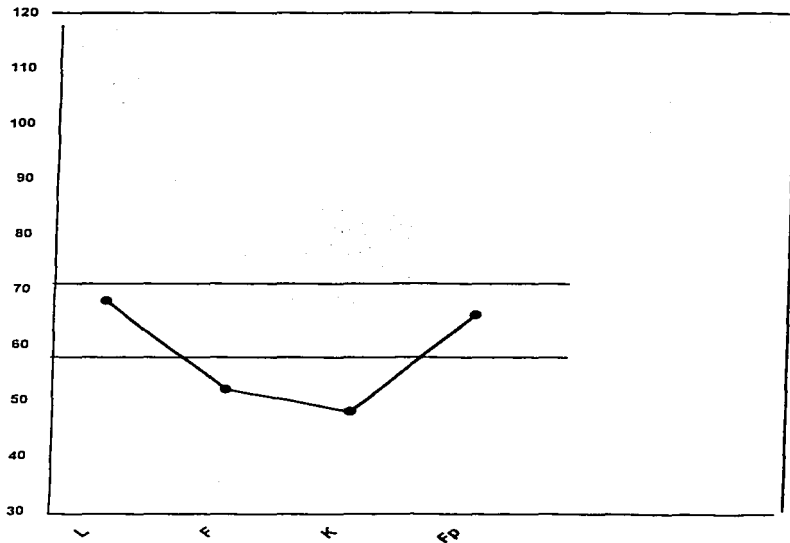


ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-24

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS EN VIOLACIÓN.**



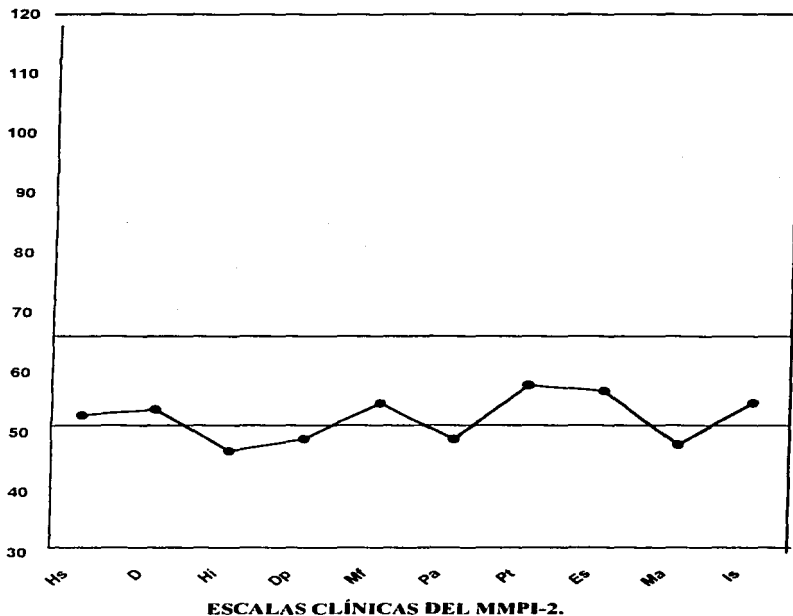
ESCALAS DE VALIDEZ DEL MMPI-2

CÓDIGOS: L + F / K :

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-25

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN VIOLACIÓN.

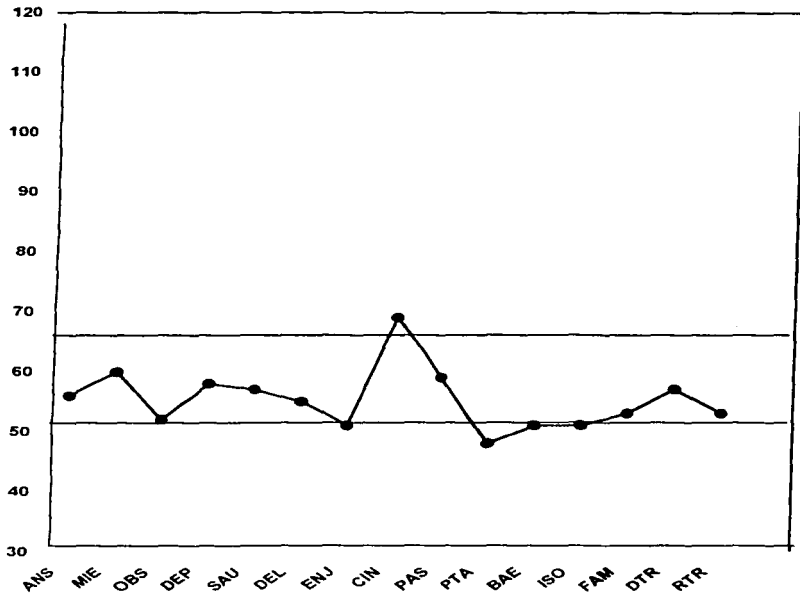


CÓDIGO: 7 8 5 0 2 1 / 4 6 9 3 :

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-26

**PERFIL DEL MMPI-2
HOMICIDAS EN VIOLACIÓN.**

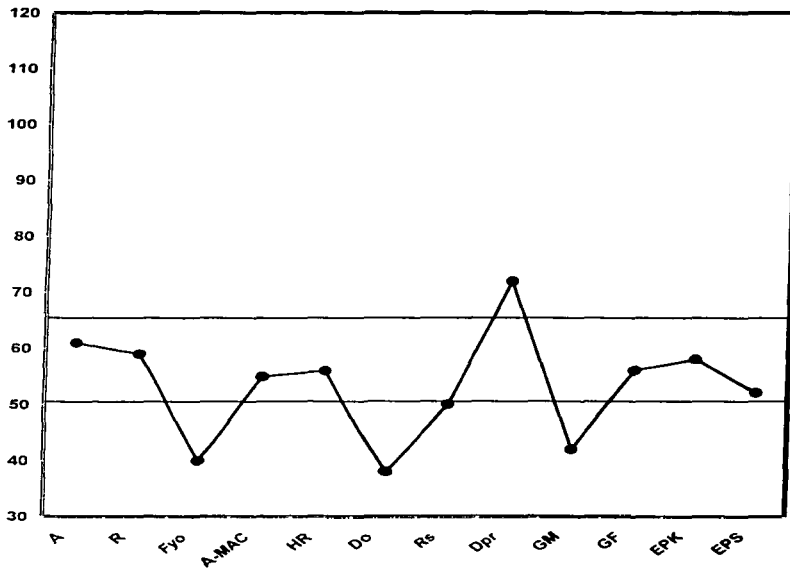


ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

103-27

PERFIL DEL MMPI-2 HOMICIDAS EN VIOLACIÓN.



ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

103-28

APÉNDICE B.

ENTREVISTA DE LOS INTERNOS ESTUDIADOS.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1. Sujeto # 1.

No aceptó los hechos, negó haber matado al sujeto, su versión fue que sí conocía al interno, y el día de los hechos se encontraban tomando y comenzaron a discutir, pero él no fue quien lo mató y desconoce quien lo haya hecho.

Acepta haberse drogado con marihuana y cocaína, según él de manera experimental.

2. Sujeto #2.

Negó los hechos, no respondió a lo que se le preguntó, y dijo que él le rentaba la casa a la occisa, por esta razón lo inculpan, pero desconocía lo que sucedió. Se entera de todo hasta que es aprehendido.

3. Sujeto #3.

Negó los hechos, fue lo único que estuvo dispuesto a decir, su actitud fue de una gran prepotencia y grosería. En particular este sujeto fue difícil que aceptara contestar la prueba y cuando la finalizó, no quiso contestar nada de lo que se le preguntó, únicamente negó todo lo que se pudiera decir de él.

4. Sujeto #4.

Aceptó haber tenido una relación con la occisa, pero niega haberla matado, según él no era posible que le hiciera daño a quien tanto amaba, aunque lo hubiera dejado.

5. Sujeto # 5.

Niega los hechos, y dice constarle que el culpable es el yerno, acepta haberse encontrado en el lugar donde se dieron los hechos.

Sin embargo, dice que el occiso se merecía la muerte, por que maltrataba mucho a su hija; su versión es que se encontraban en una reunión familiar y de pronto comenzaron a discutir el interno, el occiso y el yerno, por lo que decidieron irse a otro lado, y cuando ya se encontraban solos continuaron bebiendo y discutiendo, el occiso se cae y pega con la banqueta en la cabeza, quedando

muerto, al ver esto se asusta y se da a la fuga de inmediato, ya que se siente mal al verlo muerto, para evitarse problemas decide que era mejor irlo a tirar al Ajusco (se pueden observar dos claras contradicciones, primero dice que quien mató fue el yerno y después dice que el occiso se cayó y se pegó, la segunda es cuando dice haberse dado a la fuga de inmediato y después dice que lo tiraron en el Ajusco, ante estas contradicciones se le confrontó al interno para que las aclarara, sin embargo siguió contestando lo mismo e incluso insinuó que ya lo había confundido con tantas preguntas tan repetitivas).

Dice que sí tomaba, pero no en exceso.

6. Sujeto # 6.

Niega los hechos, por lo que contó su versión, dice que lo inculpan, por que él se encontraba en el cuarto de hotel cuando se arrojó por la ventana, dijo haber ido al hotel ya que ella lo llamó porque se sentía muy triste de que hubieran terminado su relación, al darse cuenta ella de que él no iba a regresar decide aventarse por la ventana. Dice que si él la hubiera matado no hubiera llamado a la policía, como lo hizo.

7. Sujeto # 7.

Dice que planeó el robo, pero que quien mató a la víctima fue su compañero. Decidió robar la casa donde antes trabajaba, al ser despedido por el señor de la casa; pero es el amigo con el que iba quien pierde el control y mata al señor.

8. Sujeto # 8.

Niega los hechos, dice que ni siquiera conocía al occiso, pero que lo inculpan por que se encontraba en la fiesta donde se dio el pleito.

9. Sujeto # 9.

Niega los hechos, y dice que quien violó a su hermanastra fue un amigo que llegó a la reunión, pero que nadie se dio cuenta de lo que había pasado.



Dice que la hermanastra se lo merecía, al vestir siempre de manera muy provocativa y el día de los hechos empezó a coquetear con el amigo, y por lo tanto ella se lo buscó.

10. Sujeto # 10.

Dice que las cosas pasaron de manera diferente a como se dijo, su versión es que se encontraba forcejeando con el occiso, al ser éste el primero en disparar, en el forcejeo logra quitarle el arma y es cuando se le va un tiro y mata al occiso.

11. Sujeto # 11.

Acepta los hechos, sin embargo dice que la versión es diferente a la que se manejó, dijo que la occisa y él eran amantes desde hacía 7 años, el día que la mata ella le dice que lo iba a dejar, según él, le dice esto después de tener relaciones sexuales, por lo que comienzan a discutir y ella lo amenaza con acusarlo de violación si no la deja salir es en ese momento, cuando él toma un cuchillo y le da algunas puñaladas en el cuello con la intención de dejarla muda para que no dijera nada, pero ella muere desangrada, al ver esto le da miedo el pensar que podía llegar a la cárcel y es cuando la envuelve para ir a tirar al lugar en donde fue encontrado el cuerpo, según él después de esto decide entregarse.

Expresó haber sentido miedo cuando vio el cuerpo tendido en el piso, sin embargo, al estar apuñalando a la víctima dijo haber sentido que de esa forma era la única en que podía salir de ese problema.

A este sujeto se le preguntó qué pensaba sobre los homosexuales a lo que contestó que eran desagradables y que estaban mal, y que su proceder era incorrecto, "si Dios nos hizo de una forma no debemos comportarnos de manera diferente"; esta pregunta se le hizo ya que se trata de una persona sumamente amanerada destacándose las pestañas enchinadas.

12. Sujeto # 12.

Niega los hechos, dice que ese día él estaba castigado, siendo imposible que planeara y realizara el crimen en contra del interno, dijo que aunque no haya internos que comprueben lo que dice es la verdad.

Dijo que es probable que al golpear se le "pase la mano", pero que únicamente golpea a quien lo agrede y que por esto ha estado varias veces en Módulo de Máxima Seguridad.

13. Sujeto #13.

Ya que no recuerda con exactitud los hechos dijo no saber si lo había hecho o no, se encontraba demasiado intoxicado cuando se dieron los hechos, lo único que recuerda es que estaban tomando y comenzaron a discutir, se empezaron a tirar golpes con una navaja, y cuando menos se dio cuenta ya estaba muerto su compañero, al ver esto decide irse para que no lo fueran a atrapar.

Se le cuestionó si él se consideraba capaz de dar 70 puñaladas, a lo que respondió que sí, sobre todo si estaba ingiriendo alcohol y discutiendo.

Actualmente se considera como una persona tranquila e inofensiva.

14. Sujeto #14.

Niega los hechos, dijo que no era posible que lo matara si conocía a la familia del occiso y era amigo de éste. Desconoce quien pudo haberlo matado, aunque sabe que fue por una mujer a la cual tampoco conoce.

Fuma marihuana con frecuencia y afuera tomaba cada ocho días.

15. Sujeto # 15.

Ni negó ni aceptó los hechos, solo dijo que lo acusaban en el Estado de México por la muerte de dos policías, sin embargo, dijo que era incapaz de dañar a alguien, por ser una persona muy tranquila.

No contestó las preguntas, dijo sentirse confundido ante tantas preguntas y todas con respecto a lo mismo. La actitud de este sujeto fue bastante prepotente.

16. Sujeto # 16.

Este sujeto fue particular, no contestó a las preguntas guías, y se concretó a contar sobre otros homicidios, excepto por el que está en la institución. Dijo no importarle por que era su vida o la del occiso, fue lo único que dijo al respecto, sin embargo, contó su historia legal, donde dijo que ha matado a tres personas, la primera vez que estuvo en prisión fue en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente acusado de secuestro, estuvo cerca de 2 años y luego fue transferido a Santa Martha donde estuvo 10 años para después salir compurgado; durante su estancia en la penitenciaría mata a otro interno con un tubazo por problemas de drogas; la primera vez que estuvo en el Oriente mató a otro interno con una "punta" por problemas de envidia. Dijo que cuando quiere matar lo hace con lo que tenga a la mano, en todas las ocasiones es su vida o la del otro, por eso no se detiene.

El sujeto se encuentra permanentemente en Módulo de Máxima Seguridad.

Todos los días fuma cocaína en piedra.

17. Sujeto #17.

Niega los hechos, dijo que él no se encontraba en ese lugar del penal cuando sucedieron.

Originalmente viene acusado de secuestro, y el homicidio se da dentro del penal.

18. Sujeto # 18.

Niega los hechos y lo único que hace es repetir lo que está en el expediente jurídico, se negó a contestar las preguntas, dijo no saber nada y ser inocente, no contestó.

19. Sujeto # 19.

Negó los hechos y se negó a contestar cualquier pregunta.

20. Sujeto # 20.

No acepta los hechos, aunque la encontró con otro sujeto no le hace nada. Sin embargo, lo están culpando y no sabe porqué, supone que es porque se encontraba en el sitio donde sucedieron los hechos.

21. Sujeto # 21.

Acepta los hechos, dijo que sí lo mató. Eran conocidos de la colonia donde vivían y se encontraban tomando cuando comenzaron a discutir, el primero en agredir fue el occiso, por lo que el interno comienza a darle de golpes con el machete como si fuera una "piñata", al darse cuenta de que el otro ya estaba muerto siente que se quita un gran peso de encima, sentimiento que aun mantiene y expresa.

22. Sujeto # 22.

Acepta los hechos, dijo que lo mató ya que el occiso se había convertido en un problema para él, el simple hecho de verlo en la calle le molestaba, por lo que decide un día mientras estaban tomando ambos que lo mejor era matarlo, por lo que lo hace, al estarlo matando se siente a gusto y feliz de pensar que ya no iba a ver más al occiso. No lamenta lo sucedido.

23. Sujeto # 23.

Niega los hechos por lo que prefiere contar su versión de los hechos. Dijo que le pidió un "aventón" un señor que iba pasando, y le pidió que lo llevara a la lavandería donde trabajaba el interno, ya que la dueña le iba a dar dinero, a lo que el interno respondió que sí pero que la dueña era casada, cuando llegaron a la lavandería el interno ya se iba pero el otro le pidió que se quedara y que si lo hacía le daría la mitad del dinero, por lo que el interno acepta la oferta, al ver que no salía el señor después de diez minutos, el interno decide entrar a buscarlo, por lo que se dirige al baño y es cuando se percató que la dueña estaba muerta, al ver esto le da miedo y se va del lugar. Dijo que después de un tiempo es aprehendido por el FBI, y después de una investigación lo dejan en libertad, por lo que decide regresarse a

México. Después de 15 años es arrestado, niega haber matado a la dueña de la lavandería.

Durante la realización de la entrevista se encontraba en proceso de extradición y en caso de que el fallo fuera en su contra le darían la Pena Máxima. Antes de concluir la investigación, el sujeto quedó en libertad.

24. Sujeto # 24.

Dice solo haber matado a una persona y lesionado a la otra, se encontraba desempeñando su trabajo de escolta, por lo que dijo que fue en legítima defensa.

Dijo no sentir ni arrepentirse de haberles disparado, según él era su vida o la de los otros.

Se considera una persona que se defiende como sea cuando lo ofenden.

25. Sujeto # 25.

Acepta haberlo matado, y se arrepiente ante Dios pero no ante la sociedad, dijo que lo hizo para defenderse, empezaron a forcejear y el interno termina quitándole la pistola y le da un tiro al occiso, dijo que su intención no era matarlo, pero se cegó y le disparó, después avienta la pistola, dijo que todo fue por una pelea, a diferencia del expediente jurídico donde no hay una razón por la cual se diera el crimen.

26. Sujeto # 26.

Niega los hechos, dijo ser un pagador, ni siquiera conocía al occiso, pero cree que lo culpan por los tatuajes del cuerpo y por haber pertenecido al ejército.

27. Sujeto # 27.

Negó los hechos y dijo no conocer al occiso, eran vecinos pero no se hablaban por lo que no fue posible que lo matara, ni siquiera lo conocía.

28. Sujeto # 28.

Acepta haber matado a alguien, pero dijo que esa no era su intención. Lo hizo en defensa propia y de sus amigos, la otra banda los empezó a agredir, por lo que él comienza a dar tiros para todos lados y de repente se da cuenta de que había matado a uno de la banda contraria, usualmente cargaba con la pistola por los problemas que tenía con la otra pandilla.

29. Sujeto # 29.

Acepta los hechos, dijo que al estar bailando chocaron por lo que el occiso comienza a pegarle y a insultarlo, por lo que cae desmayado y después de veinte minutos el interno va a buscar al que lo golpeó para matarlo.

No se arrepiente, solamente, según el interno, hizo lo mismo que le hicieron a él.

30. Sujeto # 30.

Negó los hechos y también se negó a contestar las preguntas, dijo que si era inocente no podía contestar lo que se le preguntaba.

31. Sujeto # 31.

Acepta los hechos, aunque dijo que solo acepta la mitad de lo que se le acusa, dice haber golpeado a la niña, pero que fue la esposa la que hizo lo demás, él se encontraba muy intoxicado para matarla; en ese momento estaban drogados, y no sabían lo que hacían. No respondió si se arrepentía o no.

32. Sujeto # 32.

Aceptó los hechos, dijo ser torturado por judiciales, pero realmente él no mató a la niña, los hijos de la mujer con la que vivía le eran indiferentes, no se preocupaba en absoluto por lo que les pasara, no así de la hija que había tenido con esta mujer la cual contaba con siete meses.

Dijo que si hubiera sido verdad que la violó tantas veces la niña se hubiera muerto en ese instante.

Dijo que ella era la que maltrataba a la niña y él era el que la separaba para que no la siguiera golpeando. Él golpeaba a la mujer, según él lo desesperaba mucho, ella tomaba en exceso y no se hacía cargo de sus hijos. En uno de los pleitos él le tira una patada a la señora pero no le atina y le da a la niña en el estómago, "explotándole todo" (al decir esto hace el ademán con las manos y sonríe) después de esto se da a la fuga.

Cuenta que en el juzgado ella le dice que ojalá se pudra en la cárcel y él le responde que el se pudrirá, pero que nada va a devolverle a su hija muerta.

No se arrepiente de haberle pegado accidentalmente a la niña, como no era nada de él, no siente dolor ni remordimiento. Se considera machista y muy tranquilo, aunque no se deja de los demás.

Este sujeto a diferencia de los otros, durante la entrevista manifestó un comportamiento seductor más abiertamente hacia la entrevistadora.

33. Sujeto # 33.

Acepta los hechos, pero dijo que la esposa fue la primera en agarrar el cuchillo ya que lo quería matar, por lo que comienzan a forcejear y es en este forcejeo que él le da dos puñaladas en el estómago y 20 cortadas por todo el cuerpo, aunque ésta no era su intención. Dijo que cuando todo esto pasó el estaba cegado y no se daba cuenta de lo que hacía.

34. Sujeto # 34.

Acepta haber matado al amante de la esposa y dijo que lo hizo al no tolerar que se burlaran de él, por eso que decide matarlo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

APÉNDICE C.
CASOS ANECDÓTICOS.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A continuación, de los 189 expedientes revisados, se exponen datos jurídicos de los casos más relevantes.

Los primeros 34 casos, corresponden a los expedientes de los sujetos estudiados.

Casos Anecdóticos.

1. SUJETO # 17. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el gas" muere por varios piquetes hechos en la espalda con un desarmador. Estaban tomando y comenzaron a discutir el hoy occiso con otro sujeto por lo que el hoy interno le entierra por la espalda un desarmador al hoy occiso, después los demás que estaban presentes también le clavaron varias veces el desarmador.

Sentencia 21/10 meses/ 15 días.

2. SUJETO # 18. H. EN SECUESTRO. H. EN ROBO.

Uno de los secuestradores era conocido de la secuestrada, la lleva con engaños a que supuestamente le leyeran las cartas, al llegar al supuesto lugar es cuando la amarran y le tapan los ojos y la boca, sin darse cuenta de que al teparle la boca le estaban tapando la nariz y por lo tanto muere asfixiada, pero como no se dieron cuenta de eso continúan con el plan de rescate pidiendo 100 mil pesos, al darse cuenta de que estaba muerta la arrojan a un barranco, y siguen con el plan.

Sentencia 61/ 3 meses / 2 días.

3. SUJETO # 20. H. PASIONAL. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el chabelo o el baruch", se encontraban tomando y fumando marihuana en el departamento del hoy occiso. Se encontraban escuchando música y bailando el interno y el hoy occiso, cuando de pronto el interno intentó darle un beso al hoy occiso y como no se dejó le dio un golpe al interno, por lo que intervinieron los ahí presentes, pero fueron detenidos por uno que le apodan "el soldado" por lo que se retiran del lugar, quedando únicamente el hoy occiso, el interno y el soldado en el departamento, aprovechando esto para golpear con un tubo al hoy occiso el soldado y el interno. La causa de la muerte es por traumatismo craneo- encefálico y por asfixia.

Sentencia 9 años.

4. SUJETO # 28. H. EN SECUESTRO. H. PASIONAL. H. EN ROBO.

Secuestra a la ex novia. La niña había salido a comprar un helado con un amigo y ya no regresó. Pedía 200 mil. El cuerpo fue encontrado dentro de un bote cubierto de plástico y cinta canela. La niña fue estrangulada.

AUN SIGUE EN PROCESO.

5. SUJETO # 30. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

El interno era empleado Federal. Muere por traumatismo craneo- encefálico facial. Donde se encontró el cadáver no fue el original. Mata al esposo de la hija, ya que estaban tomando y comenzaron a discutir. Lo mata arrojándole una piedra en la cabeza, después de matarlo se da a la fuga.

Muere por los golpes recibidos, ausencia total de cara y mitad superior del cráneo. Mata a dos personas. Se le quiere mandar a las Islas Marias pero no se puede por la edad (51).

Sentencia 27/ 6 meses.

6. SUJETO # 31. H. EN RIÑA H. PASIONAL.

Alias "el Eddy", mata a la concubina, aventándola de la ventana de un hotel del sexto piso, muere por traumatismo cráneo-encefálico, cae en el estacionamiento del hotel.

Ella era bailarina y al llegar a la mañana al hotel donde vivía, comenzó a discutir con el hoy interno, por lo que la avienta de la ventana; da varias versiones, entre ellas el que ella se aventó sola, otra es que al estar discutiendo él le dio un pequeño empujón y como ella iba borracha tomó mucho impulso y se fue hacia la ventana y por lo tanto se cayó.

Sentencia 11 años.

7. SUJETO # 45. H. EN ROBO.

Alias "el tamalero", lo mata a golpes con un bat, el interno conocía al occiso; eran dos y entraron a la casa del occiso a robar en la noche, por lo que entran a la recámara y le pone una almohada en la cabeza y le comienza a dar de golpes en la cabeza con el bat hasta que se da cuenta de que la almohada y el bat ya estaban llenos de sangre es cuando lo deja. La función del otro compañero era la de matar y la del interno era robar, pero a la mera hora los papeles se invirtieron.

Sentencia 60 años.

8. SUJETO # 46. H. EN VENGANZA.

Alias "el covarrubias", se usa arma de fuego, penetrante en abdomen y tórax. El hoy occiso tenía problemas con los que lo mataron, ya que estos eran asaltantes, el homicidio no se dio en una riña, el occiso y su hermana iban saliendo de una fiesta cuando llegaron 4 tipos y le dispararon al hoy occiso.

Sentencia 26 años.

9. SUJETO # 47. H. EN VIOLACIÓN. H. PASIONAL.

Alias "el ale", fue una violación tumultuaria, muere ahorcada después de haber sido violada, todo fue planeado por el hermanastro y 5 sujetos más amigos del interno; la violan vía vaginal y es cuando ella estaba en su dormitorio a las 6:30 am, aprovechan que ella estaba dormida para violarla. Ellos se encontraban escuchando música y tomando cuando llega la hermanastra y se encierra en su recámara.

Planean la violación desde el 3 de septiembre de 1999 y la llevan a cabo el 11 del mismo mes y año.

Después de violarla y matarla los amigos del interno se van del departamento y el interno se duerme, para en la mañana decir que habían matado a su hermana, pero al estar haciendo la denuncia se le nota demasiado nervioso por lo que confiesa el crimen.

Sentencia 41 años 9 meses.

10. SUJETO # 48. H. PASIONAL. H. EN VENGANZA.

Usa arma de fuego, le dispara por la espalda cuando se iba a subir a un microbús.

Eran vecinos; el hoy occiso salió a comprar el desayuno cuando es atacado por el interno.

El interno había sido la pareja por 10 años de la mujer con la cual vivía el hoy occiso, y como lo dejó la mujer por el hoy occiso, decide matarlo.

Sentencia 35 años.

11. SUJETO # 50. H. EN VIOLACIÓN. H. PASIONAL.

Se encuentra el cadáver debajo de una camioneta, metida en unas bolsas negras y en los extremos cajas de cartón. Por un orificio se aprecia el talón de la muerta. Estaba envuelta en 6 bolsas de plástico negro amarradas por un cable de computadora.

La mujer tenía entre 40 y 45 años. Presentó varias heridas en el cuello y en ambas manos, en la nuca presentaba 13 heridas por instrumento punzo- cortante.

Las bolsas presentaban varias ataduras. Donde se encontró el cuerpo no fue el original, después de la violación y homicidio la envuelve y la lleva en un diablo, del laboratorio hasta el lugar donde fue hallado el cuerpo.

Muere por traumatismo craneo-encefálico y anemia aguda por hemorragia secundaria a las heridas producidas por arma punzo- cortante

El interno trabajaba como elemento de seguridad y al ser interrogado por los judiciales se declara culpable del homicidio.

Él le había pedido ayuda a una empleada del laboratorio donde trabajaban, y era abrir una puerta de adentro de la instalación, él le pedía que ella se introdujera ya que él se tenía que dar la vuelta y cuando lo hiciera tendría que jalar una palanca y así de esta manera se abriría la puerta, pero esta empleada no acepta, por lo que él vuelve a insistir y al ver esta insistencia ella se echa a correr; después le pide ayuda a la hoy occisa y ésta accede. Una vez adentro le pide a la hoy occisa que tengan relaciones sexuales, según él al principio ella no quiere pero después accede, cuando terminan ella le dice que lo va a denunciar y es en ese momento que él saca un cuchillo que había tomado de la cocina del laboratorio y le tira un golpe y sigue atacándola, al darse cuenta de que estaba muerta la mete en las bolsas negras y la sube al diablo, para después comenzar a lavar el lugar hasta dejarlo limpio, después la lleva al sitio donde fue encontrada y él se regresa al laboratorio y se espera ahí hasta el día siguiente, donde se despide normalmente hasta el cambio de turno.

Sentencia 23/4 meses/ 15 días.

12. SUJETO # 51. H. EN VENGANZA.

Lo mata en el penal, estos dos internos están ahí por robo y se enteran por la televisión de que el hoy occiso había violado a una de sus hijas, por lo que al llegar el interno al mismo dormitorio que ellos planean matarlo, lo matan a golpes dados en la cara.

El que planea todo es Víctor y entre los dos cometen el crimen.

Sentencia 27/ 6 meses.

13. SUJETO # 52. H. EN RIÑA.

Usa arma punzo- cortante. Se encontraban bebiendo en la casa del interno y comienzan a discutir y a golpearse por lo que son separados por la esposa e hijo del interno, como el occiso se encontraba lesionado fueron a pedir ayuda, pero el

interno regresa armado y mata de 70 puñaladas al occiso, según el interno el hoy occiso lo amenazó con matar a toda su familia y que no iba a quedar uno vivo, y es por esta razón que lo mata.

Sentencia 27/ 6 meses.

14. SUJETO # 58. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el grillo", lo matan a golpes y le echan una piedra en la cabeza; se encontraban varios sujetos tomando y estaban obligando a que el occiso bebiera de un vaso, como se niega a hacerlo le pegan y le arrojan 2 piedras en la cabeza, al segundo golpe ya no reacciona por lo que lo arrastran y quitan los pantalones y una de las mujeres que se encontraba con ellos se quita la falda y la blusa hasta quedar en ropa interior frente al sujeto ya occiso.

El cuerpo se encontró boca abajo con sangre a la altura de la cabeza y del rostro del lado izquierdo, a su costado se encontraba una piedra de 20 cm. con manchas de sangre, el sujeto se encontraba sin pantalones y con rastros de excremento y sangren las piernas.

Sentencia 27/ 6 meses.

15. SUJETO # 59. H. EN RIÑA. H. PASIONAL

Hacen un secuestro exprés de una muchacha a la cual violan varias veces, después se dirigen rumbo a la autopista federal de Cuernavaca para seguirla violando, en eso son interceptados por dos patrulleros a los cuales matan y después les echan gasolina para no dejar rastro. A la muchacha después de esto la dejan sobre la autopista y al ser llevada a la delegación es cuando dice todo lo que pasó y de esa forma capturan a los homicidas.

Sentencia 14 / 7 meses.

16. SUJETO # 65. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el greñas", se encontraban tomando en la casa del hoy occiso y empiezan a discutir los ahí presentes con el occiso, por lo que comienzan a golpearlo con instrumento punzo-cortante. Hasta que lo matan.

Sentencia 36/ 20 días.

17. SUJETO # 67. H. EN VENGANZA.

Alias " el güero", lo mata en el penal ya que el hoy occiso tenía una deuda de dinero con el interno, el interno se esconde en el dormitorio del hoy occiso para después poderlo matar en las regaderas, lo mata con un arma punzo- cortante.

Sentencia 23/ 9 meses.

18. SUJETO # 68. H. EN ROBO.

Alias " el gallo", usa una pistola y mata a la persona para poderse quedar con la casa.

Sentencia 27/ 6 meses.

19. SUJETO # 74. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Lo mata en un baño a una distancia menor a 70 cm. le dispara en la cabeza.

Sentencia 27/ 6 meses.

20. SUJETO # 80. H. PASIONAL. H. EN VENGANZA.

Muere por piquetes con cuchillo, la hoy occisa entra a la tienda y en ese momento entra el interno con un cuchillo y avienta a la occisa hacia adentro de la tienda y le dice "te lo advertí" y comienza a darle de puñaladas. Según él, ella cuando estaba en el piso tomó un cuchillo y comenzó a picarse ella misma, por lo que él trata de detenerla y por lo tanto le da un piquete a él en la pierna. Supuestamente ella lo iba a dejar por otro.

Sentencia 35 años.

21. SUJETO # 88. H. EN RIÑA. H. PASIONAL.

Alias " el taky", lo mata con un golpe en la cabeza dado por un machete, vivían juntos y eran homosexuales.

El interno obligaba a tener relaciones sexuales al hoy occiso y como éste no aceptó toma un machete para obligarlo, pero el occiso seguía renuente, por lo que le empieza a tirar de machetazos hasta que lo mata.

Sentencia 42/ 6 meses.

22. SUJETO # 103. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Un plomero al estar destapando la tubería sacó con un alambre una pierna y es cuando empiezan las investigaciones sobre el homicidio.

El hoy occiso era portero del edificio donde lo encontraron, después de matarlo el interno lo hecha a la cisterna, provocando desajustes en las tuberías y es por eso que mandan llamar al plomero el cual encuentra la pierna.

El interno y su hijo estaban con el hoy occiso y se encontraban bebiendo alcohol cuando comienzan a discutir, aprovecharon a que el hoy occiso estuviera tirado de borracho para atacarlo entre los dos, pegándole en la cabeza, después intentan quemarlo para deshacerse del cuerpo, al no lograrlo lo amarran de ambas manos para facilitar su traslado y poderlo depositar en la cisterna. Después se encargan de limpiar todo. Después el interno se hace cargo un tiempo de la portería del edificio y al preguntarle por el occiso decía no saber nada de él, hasta que se empezó la investigación y se vio que él era el culpable.

Sentencia 27/ 6 meses.

23. SUJETO # 114. H. EN ROBO. (extradición)

Comete el homicidio en Texas por lo que se está pidiendo la extradición, él ha metido dos amparos para que no se lo lleven ya que si se lo llevan va sentenciado a pena de muerte por inyección letal.

Mata a la lavandera donde él estaba trabajando para poderle robar 93 dólares, la mata dándole golpes en la cabeza y varias puñaladas en todo en cuerpo.

Sentencia si se queda en el DF es perpetua si no es pena máxima en EU.

24. SUJETO # 119. H. EN RIÑA.

Usa arma de fuego, iban 4 sujetos en un coche y se les cerró un Neón, donde iban 2 policías bancarios, como el coche del hoy occiso siguió en el pleito se bajaron los policías bancarios y le dispararon a dos de los de los 4 tripulantes.

NO ESTÁ SENTENCIADO.

25. SUJETO # 121. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Alias " el lucas", estaban llegando a la casa de la madre del hoy occiso y de repente se acercó el hoy interno y le disparó varias veces. Después se fue caminando como sin nada hubiera pasado.

Sentencia 27/ 6 meses.

26. SUJETO # 122. H. EN VENGANZA.

Usa arma de fuego penetrante en cráneo, lo mata ya que antes habían tenido problemas.

Sentencia 24 años.

27. SUJETO # 123. H. POR ENVIDIA.

Alias " el ojo de vidrio, o el ruso, o el gargajo, el ojo de culebra", muere a puñaladas, lo matan ya que le tenían envidia y coraje ya que el hoy occiso tenía un mejor trabajo y mejores condiciones económicas. Planean el crimen días antes.

Sentencia 35 años.

28. SUJETO # 124. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el Tomás", usa arma de fuego, varios estudiantes de la prepa 5 se dirigían a un billar y comenzaron a pelear con otro grupo de estudiantes, por lo que uno de ellos sacó una pistola y le dio a un estudiante.

Sentencia 35/ 2 meses.

29. SUJETO # 125. H. EN VENGANZA.

Alias " el urco", usa arma de fuego penetrante en tórax y abdomen. Estaban a bordo de un coche cuando se bajaron a matar a uno de los tipos que se encontraban en la calle platicando. Los que lo mataron fueron unos tipos con los que se había peleado horas antes en una fiesta a golpes, y por desquitarse lo alcanzan y balacean.

Sentencia 20 años.

30. SUJETO # 127. H. EN ROBO.

Mata a un señor de 61 años, mientras la esposa abría la puerta de la casa para meter el coche, se mete una persona al coche y por tratar de robarle el coche le dispara en la mejilla al señor, muriendo de anemia por hemorragia aguda, el interno cuando ve a la señora acercarse se hecha a correr. Se encontraba en estado de ebriedad.

Sentencia 27/ 6 meses.

31. SUJETO # 162. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Mata a una niña de 11 años, fue entre el interno y su esposa, golpean a la niña y le sacan los ojos para después colgarla en un árbol de un parque; la niña había regresado a buscar algo que se les había quedado en el parque horas antes cuando su mamá los llevó a ella y a sus hermanos a jugar, pero la niña se queda en el parque y al estar subiendo a la resbaladilla la jalaron del cabello y le meten la cabeza en un costal para después colgarla y sacarle los ojos.

Estaban drogados y tomados cuando sucedieron los hechos.

Sentencia 20/6 meses.

32. SUJETO # 174. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Mata a una niña de dos años un mes, la niña era maltratada por el interno, le pegaba en la noche en el estómago y la mordió porque la niña jugaba con sus coches, también le pegaba con un palo y cuando la niña comenzaba a llorar le ponía una bolsa en la cabeza y algunas veces le echababa agua esto casi siempre en presencia de la madre.

Le pegaba cuando la niña defecaba en su ropa interior y algunas veces abusaba de la niña introduciéndole un palo en el ano.

La niña era víctima de maltrato y violación.

Odiaba a la menor y conforme más tiempo pasaba con ella más la odiaba, desde que la golpeó por primera vez le nació la idea de matarla, planeó dos formas de matarla una era dándole pastillas que tomaba la mamá y la otra era violándola. El día que decide matarla es violándola y primero le mete un palo y el pene en el ano y después en la vagina, repite este acto cuatro veces, después como ve que la niña seguía viva le pone una bolsa en la cabeza hasta que se ahoga, después se da a la fuga y lo agarran al otro día en Tlaxcala.

Manifiesta que durante la violación no hubo eyaculación ni tuvo orgasmos, cuando pasó todo esto tenía 20 años; ingresa en 1992.

Sentencia 47 años.

33. SUJETO # 175. H. PASIONAL.

Muere a causa de varias heridas producidas por instrumento punzo-cortante, la mata con un cuchillo hiriéndola en varias partes del cuerpo, esto sucedió en el interior de un mercado en un puesto que se dedica a la venta de carnes, negocio perteneciente al padre del interno. Mata a la esposa, la maltrataba y era muy posesivo.

El día que la mata, llega la tía de la hoy occisa y al estar platicando con ella de los problemas que tenía, la empieza a acuchillar, por lo que van por una ambulancia, ella muere en el hospital. El cuchillo era de 40 cm.

Al momento de recibir la primera puñalada ella se recarga sobre el mostrador llorando y quejándose, mientras él continúa apuñalándola, la madre de él al ver esto se le va encima para detenerlo.

La tía no se percató en ningún momento de que ella lo ofendiera verbal o físicamente.

El total de puñaladas fueron 6.

Sentencia 40 años.

34. SUJETO # 188. H. PASIONAL. H. EN RIÑA. H. EN VENGANZA.

Alias "el Oswaldo", usa arma blanca, y muere por traumatismo craneo-encefálico. Mata al amante de la esposa, todos se encontraban en una fiesta callejera y es ahí cuando decide matarlo.

Sentencia 20 años.

35. SUJETO #1. H. PASIONAL. H. EN RIÑA.

Alias "el Lucas". Mata a la concubina la cual estaba embarazada, por lo que se considera como doble homicidio, la mata a golpes, después de golpearla él sigue con su vida normal; la causa de haberla golpeado es que se enceló de que ella llevara a su hijo a la escuela.

Los golpes que le da son unas cachetadas, patadas en el pecho del lado del corazón, le da trancazos en los brazos y patadas en el abdomen además de golpearla con un aparato de fierro.

Sentencia de 25 años.

36. SUJETO # 3. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el oso" usa un cuchillo o navaja, se lo entierra en el abdomen y tórax. Le da entre 6 o 7 lesiones, presenta también herida en el cuello de lado a lado.

Lo mata ya que entre los dos se empezaron a insultar; después de matarlo lo deja tirado y sigue tomando alcohol de caña y drogándose con inhalantes y marihuana.

Sentencia de 27/ 6 meses.

37. SUJETO # 5. H. EN VENGANZA. H. EN VENGANZA. H. EN RIÑA.

Usa arma de fuego penetrante en cráneo, después de que lo mata lo semi entierra en una construcción incompleta, sobre las piedras se encuentran restos de huesos del antebrazo izquierdo.

Al ir entrando el hoy occiso a una tienda es jalado para afuera por el interno y es ahí cuando le dispara, antes de matarlo sale la dueña de la tienda para tratar de calmarlo pero le apunta con el arma, por lo que la señora se mete de nuevo.

Sentencia 19/ 10 meses/ 15 días.

38. SUJETO # 8. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el Félix" usa arma blanca. Se encontraban tomando brandy y empezaron a discutir, el hoy occiso trató de golpearlo pero el interno logró esquivarlo y tomó un cuchillo de la mesa y se lo encajó en la pierna y se comenzó a desangrar hasta que se dejó de mover, el interno lo que hace después es irlo a tirar a un canal arrastrándolo 200 metros. Ambos eran adictos a la marihuana.

Sentencia 13 años.

39. SUJETO # 9. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Usa arma de fuego. Mata a una mujer, le dispara por la espalda dándole 3 impactos.

Sentencia 20/ 11 meses.

40. SUJETO # 10. H. EN RIÑA.

Se encontraba en una fiesta callejera y comenzó a insultar a un vecino, por lo que este último respondió a las ofensas y es cuando el interno saca un cuchillo y le da 10 puñaladas

Sentencia 23 / 3 meses.

41. SUJETO # 13. H. EN ROBO. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el gemelo", usa arma punzo-cortante, un cuchillo, iba a asaltar y al amenazarlos le da de puñaladas en la cabeza hasta dejarlo inconsciente. Para después echarse a correr, el interno era vecino del hoy occiso. Se encontraba en estado de ebriedad. **Sentencia 27/ 6 meses.**

42. SUJETO # 14. H. EN RIÑA.

Alias "el gonzo o el negro", muere por los golpes recibidos dados durante una hora, le dan 4 patadas en la cabeza y las demás las dan en todo el cuerpo, también es golpeado con un tubo en la cabeza al final le arrojan una piedra en el mentón. El interno pertenecía a una banda llamada los vikingos, se encontraban en una fiesta callejera cuando empiezan a pelear.
Sentencia 27/6 meses.

43. SUJETO # 19. H. EN VENGANZA. H. EN ROBO.

Muere por arma de fuego. Mata a un repartidor de agua ya que éste le debía dinero de un perfume. Ninguno se encontraba en estado de intoxicación. El interno se le acerca al camión y le dispara en la cabeza, después de dispararle lo mueve hacia el otro asiento del coche y se le acerca para ver si aun tenía pulso, ya que según el interno le estaba mostrando la pistola y de pronto se disparó.
Sentencia 27/ 6 meses.

44. SUJETO # 23. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Usa arma de fuego, era policía bancario, y dispara en el pecho del hoy occiso sin razón alguna, después de esto se echa a correr y al intentar ser detenido por las personas ahí presentes les apunta.
Sentencia 30/ 3 meses.

45. SUJETO # 25. H. EN RIÑA. H. EN VENGANZA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el monkey". Se encontraba en estado de ebriedad. Lo mata a golpes con un tubo, a patadas, y al final le echa una piedra en la cabeza. Comienza a golpearlo ya que el hoy occiso lo había insultado, lo comete junto con otras personas y una vez que empiezan a pegarle no se detienen hasta matarlo. Después de que ya estaba muy golpeado deciden matarlo arrojándole la piedra en la cabeza.
Sentencia 35 años.

46. SUJETO # 27. H. EN SECUESTRO. H. EN ROBO.

Alias "el enrique", usa arma de fuego, secuestra a dos hermanos a los cuales lo intercepta cuando iban saliendo de su casa, pedían 10 millones y como no los pagaron cuando ellos querían los matan, avisándole al padre de los muchachos. Antes del secuestro robaron los taxis en los que cometieron el ilícito. Mueren por asfixia al tapparles la boca y la nariz. Después de matarlos los van a tirar a la colonia Tepepan y una vez ahí los queman.
En total fueron 4 los secuestradores de los cuales 3 quedan prófugos.
Sentencia 50 años.

47. SUJETO # 26. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el chistoso", lo mata a golpes y con el cuello de una botella y varios vidrios. Se encontraban el interno, el padre del interno y el occiso bebiendo, cuando comienzan a pelear el occiso y el padre del interno, se mete el hijo y entre los dos comienzan a pegarle al hoy occiso hasta dejarlo inconsciente.

Se encuentra el cuerpo en la cama envuelto en una cobija, que es el lugar donde lo mataron; la recamara se encontraba salpicada de sangre y se veían intentos de haber querido limpiar la recamara. Después de que lo matan, se salen los dos a seguir tomando y drogándose, más tarde el hijo es detenido por la policía desconociendo el paradero del padre.

Sentencia 9/ 6 meses.

48. SUJETO # 29. H. EN VENGANZA. H. EN ROBO.

Mata a una mujer arrojándole piedras en la cabeza, también usa un arma punzo- cortante. La mujer tenía 73 años. Tiempo antes había trabajado en la casa, pero lo habían corrido ya que la señora no le tenía confianza y le tenía miedo. En el baño había una leyenda escrita con sangre en donde decía " me vengué", en la casa hacía falta dinero y joyas. Entra a la casa a la fuerza, cuando solo estaba la señora.

Sentencia 27/ 6 meses.

49. SUJETO # 34. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Alias "el Don o el Tutsi", usa arma de fuego, se encontraba afuera de su casa cuando pasaron dos tipos en moto y lo balacearon.

Sentencia 42/ 6 meses.

50. SUJETO # 36. H. EN VENGANZA.(Homicida múltiple)

Alias "el enano", usa arma de fuego penetrante en cráneo, hay presencia de tatuaje por lo que el interno disparó a muy corta distancia del occiso, cumple la amenaza que tiempo atrás le había dicho, ya que el interno había matado a varias personas y el hoy occiso era testigo de estas muertes.

NO ESTÁ SENTENCIADO.

51. SUJETO # 37. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el topo", varios se encontraban tomando cerveza cuando comenzaron a pelear ya que el occiso les mienta la madre y por lo tanto los demás se enojan, por lo que lo tiran al piso y comienzan a pegarle al hoy occiso hasta que lo dejan inconsciente, luego uno de ellos lo arrastra hasta una coladera y lo echa de cabeza. Muere a causa de los golpes recibidos, por traumatismo cráneo- encefálico y asfixia por estrangulación. Le dan puntapiés lo que ocasiona estallamiento de vísceras.

Sentencia 27/ 6 meses.

52. SUJETO # 39. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Alias "el güero", usa arma de fuego, toca a la puerta del hoy occiso y al abrirle le dispara, al parecer no había una causa para que se dieran el asesinato.

Sentencia 27/ 6 meses.

53. SUJETO # 55. H. PASIONAL. H. EN VENGANZA.

Alias " el borrego", supuestamente iba con la novia en la noche y son asaltados, después lo bajan a él del coche y se la llevan a ella unas horas. Al día siguiente le llama al papá de ella y le dice lo ocurrido y que ella se encuentra lesionada, por lo que van a un hospital.

El padre es quien lo acusa ya que el interno es de un carácter muy violento y antes ya había amenazado a la novia con matarla si lo dejaba, comunicándole esto incluso a la mamá.

Usa arma punzo-cortante, le apuñala en la camioneta y al salir ella de la camioneta las personas ahí presentes ven como se desvanece, por lo que es atendida por un paramédico al cual le dice que quien la atacó fue su novio y que después éste salió corriendo de la camioneta.

Según la versión que él dio fue que ella le pedía que no la dejara y como él no quiso ella sacó un cuchillo y comenzaron a forcejear y es como ella se lesiona.

Sentencia 9 años.

54. SUJETO # 56. H. POR EXTORSIÓN. H. POR ABUSO DE AUTORIDAD.

Alias " el arnoldo", usa arma de fuego, le dispara en el glúteo lesionando órganos importantes. El interno se dedicaba a extorsionar a los choferes de microbús, por lo que al pedirle dinero al hoy occiso este se niega a dárselo y por lo tanto le dispara.

Sentencia 45 años.

55. SUJETO # 64. H. EN RIÑA.

Se encontraban bebiendo cuando comenzaron a discutir, por lo que el interno arremete al hoy occiso con el cuello de una botella y finalmente le echa una piedra volcánica sobre la cabeza.

El homicida se presta a representar los hechos tal cual pasaron cuando es detenido.

Sentencia 27/ 6 meses.

56. SUJETO # 76.H SIN RAZÓN APARENTE.

Alias "el caballo", mata a una niña de dos años, la mata a golpes en específico a patadas y puñetazos.

Se necesitó de un estudio psicológico para probar o no un dualismo sádico por parte de los progenitores.

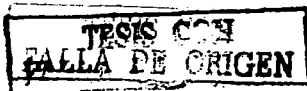
La mata la pareja de la mamá de la niña. Después de la necropsia se determinó que la niña sufría del síndrome del niño maltratado. El señor golpeaba a todos los hijos de la señora, esta vez le pegó porque la niña se hacía del baño en la ropa y eso molestaba mucho al señor, por lo que esta vez se le pasa la mano al pegarle.

Sentencia 29/ 4 meses/ 15 días.

57. SUJETO # 92. H. EN VENGANZA.

Lo matan a golpes en el penal, ya que el occiso se dedicaba a robarles la ropa y una TV.

Sentencia 42/ 6 meses.



58. SUJETO # 94. H. CONSECUTIVO A VIOLACIÓN. (serial). H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el tusa", encuentran a la muerta dentro de una alcantarilla, la hoy occisa sale hacia su trabajo e iba a pasar a ver a una comadre, pero nunca llega ni con la comadre ni al trabajo. Su familia no sabe nada de ella hasta después de tres días y medio. La matan ahorcándola, pero antes la violan, a esto se dedicaban tanto el interno como un amigo de éste.

El interno se encontraba en el coche en el que acostumbraba quedarse a dormir con el amigo, en eso llega un conocido con una muchacha amenazada con una navaja, por lo que es obligada a inhalar PVC y después la violan los tres sujetos en el coche, después la bajan y la siguen y en ese momento es cuando deciden matarla entre los tres, primero ahorcándola uno y se la pasa a los otros dos para que terminen de ahorcarla, una vez ya muerta deciden echarla a una alcantarilla que estaba abierta que les quedó a su paso.

Sentencia 34/ 6 meses.

59. SUJETO # 97. H. EN VENGANZA. H. PASIONAL.

Se encuentra un pedazo de fémur, después un pie, un hueso de tibia y un peroné y después la cabeza. Se encontraron diferentes partes del cuerpo en el Ajusco; muere a golpes y estrangulado con un cable, para después descuartizarlo.

Lo matan ya que quería algo más con la esposa de uno de los jefes dedicados a robar y porque según ellos se estaba pasando de listo.

Planean el crimen con semanas de anticipación.

Sentencia 35 años.

60. SUJETO # 105. H. EN RIÑA.

Alias "el kados", usan arma de fuego, el niño hoy occiso había salido con su amigo y fue como lo balacearon.

Todo comenzó con un pleito entre el amigo y el interno por lo que balaceo al amigo y al niño que lo acompañaba. El interno se encargaba de controlar la droga en la colonia y como el amigo se negó a ir por media onza de cocaína a la casa del interno éste decide balacearlo.

Una vez ya muertos los abren y les meten gasolina para que vaporizaran más rápido y fuera más fácil prenderlos.

Sentencia 35 años.

61. SUJETO # 107. H. SIN RAZÓN APARENTE.

Mata a una menor, era su hijastra, y la mata ya que la niña no quería salirse de la casa de su tía, por lo que la jala y le da de manotazos en la espalda y brazos, para luego golpear a patadas a la niña en el estómago y por lo tanto la niña se defeca y él se enoja por lo que la manda a bañarse, después de un tiempo se da cuenta de que la niña estaba tirada en el piso vomitando sangre, poco después muere la niña. Aparte de haber sido maltratada había sido violada varias veces.

Sentencia 35 años.

62. SUJETO # 128. H. PASIONAL.

Mata ala concubina estrangulándola, acepta los hechos y dice que la mató con una venda que tenía en la pierna, se la puso en el cuello y la ahorcó, después se llevó cosas de la casa para venderlas y obtener dinero y poder llegar a Michoacán para esconderse un tiempo en lo que se enfriaban las cosas. Ella trabajaba en un bar, y él le dice que deje de trabajar ya que

era muy celoso, pero ella le respondió que la dejara dormir y es cuando aprovecha para matarla. Ella era prostituta en el bar y eso le molestaba mucho a la pareja por lo tanto empiezan a discutir, ella se duerme y él la mata.

Sentencia 17/6 meses.

63. SUJETO # 148. H. SIN RAZÓN APARENTE. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el canalla o el gandalla", usa instrumento punzo- cortante, recibe 45 puñaladas, lo pican con un cuello de botella, tardan 20 minutos golpeándolo y picándolo. Se llevaban bien, pero el día de los hechos algo le pasó al hoy interno que por eso mató al hoy occiso. Estaban tomando cuando se dieron los hechos. Debido al estado de ebriedad no recuerda los hechos.

Sentencia 25 años.

64. SUJETO # 146. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el padre", lo mata a pedradas. Se encontraban en una fiesta callejera y estaban todos bebiendo, cuando el occiso comenzó a agredir verbalmente al hoy interno y a otros sujetos, por lo que estos comenzaron a pegarle y el occiso sale de la fiesta corriendo pero es alcanzado por el interno y por otro sujeto, por lo que continúan golpeándolo y le echan una piedra en la cabeza y después lo colocan debajo de un camión de pasajeros. Le tiran la piedra hasta dejarlo inconsciente. Al día siguiente regresa al lugar con la intención de lavar la sangre que había.

Sentencia 35 años.

65. SUJETO # 149. H. PASIONAL. H. EN VENGANZA.

Fue encontrada dentro de un bote para basura, estaba cubierta por encima de basura. Se encontró en posición fetal. Estaban peleados y le dice que de él no se iba a burlar y es por eso que la mata, ella quería divorciarse; él creía que ella lo engañaba, para matarla usa un instrumento punzo- cortante.

Sentencia 32/6 meses.

66. SUJETO # 154. H. EN ROBO.

Los vecinos de al lado entran a la casa de la señora, la golpean y le pican con una navaja los ojos y después todo el cuerpo, para robarle dinero. La señora tenía 76 años.

Sentencia 35 años.

67. SUJETO # 161. H. EN ROBO. H. EN VENGANZA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alias "el mudo o el juanillo", mata a tres personas, se encontró sangre en las escaleras de acceso al primer piso, en la recepción, garage, y en el coche. Usa arma de fuego, la casa fue saqueada, fueron asesinados a una distancia no mayor a 60 centímetros. A uno lo mata al dispararle en el tórax, a otro le dispara en la cabeza y al último también le dan un tiro en la cabeza.

El vigilante se da cuenta de cómo al hijo de la familia lo meten a su casa, se percató de que entra una pesera con 6 sujetos a la calle en donde vivían.



Cuando llega el hijo se bajan de la camioneta tres sujetos armados y golpean al occiso y lo meten a su casa en ese momento se bajan los otros sujetos de la camioneta y entran a la casa y empiezan a disparar, todo esto lo ve y escucha el vigilante pero como le da miedo no hace nada. Después ve como salen de la casa y siguen disparando, para darse a la fuga, es hasta ese momento cuando entra el vigilante a la casa y ve que en la sala estaban los cuerpos del hijo y del señor de la casa y en la parte de arriba estaba el de la señora.

Se encontraban borrachos y drogados con pastillas psicotrópicas, marihuana y solvente.

Matan al hijo ya que habían tenido problemas anteriores, por lo que esa noche deciden ir a golpear al hijo y a matar a toda la familia.

Al hijo le disparan con una metralleta y después lo tasan con una navaja.

Sentencia 40 años.

68. SUJETO # 177. H. EN RIÑA. H. POR INTOXICACIÓN.

Alías " el chino", se encuentra el cuerpo con la cabeza mochada, esto fue hecho con una piedra volcánica; muere por traumatismo craneo-encefálico, provocado por la piedra. Le arrojan la piedra hasta que se dan cuenta de que queda inconsciente, después de esto se quedan dormidos y al despertar le dice al compañero que le ayude a enterrar el cuerpo, todo se da cuando estaban tomando y empiezan a pelcar y es por eso que le arrojan la piedra.

Todo ocurre en un rancho, es ahí donde empiezan a golpearlo y lo enredan en una tela para arrojarle la piedra.

Sentencia 21 años 10 meses 15 días.

69. SUJETO # 185. H. POR ABUSO DE AUTORIDAD.

Mata a un señor a golpes, el hoy occiso se encontraba en un centro de readaptación de AA y a los dos días de estar ahí le avisan a su hija que estaba en estado de shock por lo que va al hospital y es cuando le avisan que su padre había muerto, al verlo se percató de que estaba todo golpeado y en el hospital al sacarle una tomografía se dan cuenta de que tenía un derrame cerebral.

El interno era el encargado de cuidar a los enfermos y de amarrarlos cuando no obedecían.

Al occiso lo amarra de las muñecas y los pies, lo voltea de espaldas y se sube a él y comienza a patearlo en el costado, deja de golpearlo al darse cuenta de que estaba inconsciente. Acepta haberlo golpeado.

Sentencia 20 años.

70. SUJETO # 179. H. PASIONAL.

Mata a su mujer a golpes, él se encontraba en estado de ebriedad; le daba de puñetazos, las paredes se encontraban manchadas de sangre, ella se encontraba embarazada y debido a los golpes recibidos muere por traumatismo craneo-encefálico.

El interno unas horas antes de matarla se había encontrado a un ex novio de ella y al preguntarle después a ella si tenía algo que ver con él, ella le responde que no, pero no le cree y por lo tanto comienza a golpearla. Cuando comienza a sangrar de los golpes recibidos en la cara, la manda a lavarse, pero se da cuenta de que ella se había salido a la calle por lo que la regresa jaloneándola y golpeándola. La golpea sin importarle que ella estuviera embarazada.

La mata ya que cree ella lo engañaba. **Sentencia 27/6 meses.**

71. SUJETO # X. H. POR BENEFICO ECONÓMICO.

Se le conocen tres homicidios, en el primero envenena a la esposa con pastillas para la migraña; en los dos últimos usa arma de fuego efectuando disparos a la cabeza a menos de 1 metro de distancia, dispara fingiendo asalto, las víctimas eran sus parejas de quienes él se beneficiaba económicamente, y para consumir el echo previamente aseguraba a sus víctimas por un millón de dólares.

Los estudios demostraron que es un apersona inmadura con Trastorno Antisocial de la Personalidad, incapaz de posponer la satisfacción de sus necesidades.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

BIBLIOGRAFÍA.

- AMPUDIA, R. A.; RUIZ, G. V.; PEREZ, A. M. C. y LUCIO, G.-M. E., (2001). *El MMPI-2 y el Nivel de Peligrosidad en Prisioneros de Centros de Readaptación Social en México*. Simposio avances Recientes en el Uso del MMPI-2 y el MMPI-A. Tercer Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Universidad de Palermo, Argentina.
- AMPUDIA, R. A. y DELGADO, M. A. B., (2002). *Delincuencia Femenina y Personalidad* IX Congreso Mexicano de Psicología Social. Octubre, Colima, Colima.
- AMPUDIA, R. A. y TOVAR, G. E. I., (2002). *El Perfil de Personalidad de un grupo de Delinquentes y su Relación con la Agresión*. Quinto Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Octubre, Apizaco, Tlaxcala.
- AMPUDIA, R. A., (2002). *El Problema de la Delincuencia en México*. Simposio Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- AMPUDIA, R. A., y DELGADO, M. A. B., (2002). *Patrón de Hostilidad en Mujeres Delinquentes*. Simposio Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- AMPUDIA, R. A., (2003). *Evaluación de las Características de Personalidad del Delincuente Mexicano*. Simposio: Avances sobre el Estudio de la Delincuencia en México. 4º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- AMPUDIA, R. A., (2003). *La Personalidad del Delincuente en Población Mexicana*. XXIX Congreso Interamericano de Psicología. Julio, Lima, Perú.

- AZAOLA, E., (1996). *El Delito de ser Mujer. Hombres y Mujeres Homicidas en la Ciudad de México. Historias de Vida*. Editorial Plaza y Valdés, México.
- BARON, R., (1996). *Psicología*. Tercera Edición. Editorial Prentice Hall, México.
- BENAVIDES, T. J. y AMADA, R. A., (2002). *Estudio Comparativo de las Escalas del MMPI-2 en Delinquentes y Personal del Sistema Judicial*. Simposio Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- BERNALDO, Q. C., (1984). *Criminología*. Editorial José M. Cajica. Puebla.
- BURGESS, W. A., DOUGLAS, E. J., y RESSLER, K. R., (1992). *Crime Classification Manual. [Manual de Clasificación del Crimen]*. Lexington Books, Macmillan. NY.
- BUTCHER, N. J., (2001). *MMPI-2 Guía para Principiantes*. Editorial Manual Moderno. México.
- CÁRDENAS, R. L., (1988). *Personalidad de Presuntos y Delinquentes*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- CASTRO, L., (1975). *Diseño Experimental sin Estadística*. Editorial Trillas, México.
- *Código Penal para el Distrito Federal*. (2003). Ediciones Fiscales Isef, México.
- CHARGOY, E., (1993). *Desarrollo de un Inventario para medir objetivamente la Peligrosidad*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- DARWIN, CH., (1997). *El Origen de las Especies*. Editorial Porrúa, México.
- DELGADO, M. A. B., y Ampudia, R. A., (2003). *La Conducta Criminal y la Expresión de la Agresión en Mujeres Delinquentes*. Simposio: Avances sobre el estudio del Delincuente en México. 4º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- DELGADO, M. A. B., Rodríguez, B. W. G. y AMPUDIA, R. A., (2003). *Características de Personalidad de Mujeres Delinquentes*. XXIX Congreso Interamericano de Psicología. Julio, Lima, Perú.
- DEL PONT, L. M., (1986). *Los Criminólogos*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, México.



- DENKER, R., (1971). *Elucidaciones sobre la Agresión*. Editorial Amorroutu, Argentina.
- DÍAZ, L. M. A., (1997). Diccionario de Derecho Procesal Penal y de Términos usuales en el Proceso Penal. Vol. 1. Tercera Edición. Editorial Porrúa, México.
- FIRST, M. B., FRANCES, A., PINCUS, H. A., (1996). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Masson, Barcelona.
- FREUND, E. J., y SIMON, A. G., (1994). *Estadística Elemental*. Octava Edición. Prentice Hall, México.
- GRAHAM, J., (1987). *MMPI Guía Práctica*. Editorial Manual Moderno, México.
- HATHAWAY y MCKINLEY.,(1995). *Inventario Multifásico de la Personalidad, MMPI-2*. Editorial Manual Moderno, México.
- <http://www.geocities.com/Area51/Shadowlands/4077/ramirez.html>
- ISLAS, C. Y. y SANCHÉZ, V. G., (2000). *Tesis Homicidio Estudio Exploratorio de dos Historias de Vida en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- KANDEL, R. E., SCHWARTZ, H. J., JESSELL, M. T.,(1996). *Neurociencia y Conducta*. Editorial Prentice Hall, Madrid.
- LOMBROSO, C., (s / f). *Los Criminales*. Centro Editorial Presa, Barcelona.
- LUCIO, G-M. E., (1995). *Manual Traducido y Adaptado al Español del MMPI-2*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- MALO, C. L., (1979). *Historia de las Cárceles en México*. Editorial Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.
- MARCHIORI, H., (2000). *Psicología Criminal*. Séptima Edición. Editorial Porrúa, México
- MARCÓ, R. J., MARTÍ, T. J. L., PONS, B. R., (1990). *Psiquiatría Forense*. Editorial Salvat, Barcelona.
- MEGARGE, E., (1976). *Dinámica de la Agresión*. Editorial Trillas, México.
- NETER, J., y WASSERMAN, W., (1975). *Fundamentos de Estadística*. Tercera Edición. Editorial Continental, México.
- ORELLANA, W. O. A., (2000). *Manual de Criminología*. Editorial Fuentes Impresoras, México.



- ORTEGA, A. B., RODRÍGUEZ, L. B. E. Y AMPUDIA, R. A., (2003). *La Conducta Delincuente en Menores Infractores*. Simposio: Avance sobre el Estudio de la Delincuencia en México. 4º Congreso Iberoamericano de la Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- PEREZ, A. M. C., RUIZ, G. V., y AMPUDIA, R. A., (2002). *Características de Personalidad y Nivel de Peligrosidad de un Grupo de Delinquentes*. Quinto Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Octubre, Apizaco, Tlaxcala.
- PEREZ, A. M. C., RUIZ, G. V., y AMPUDIA, R. A., (2003). *Sicopatología del Sujeto Homicida*. Simposio: Avances sobre el Estudio de la Delincuencia en México. 4º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- PÉREZ, A. M. C., y RUIZ, G. V., (2002). *Tesis Características de Personalidad de Delinquentes Institucionalizados Evaluados con el MMPI-2*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- RENFREW, J. W., (2001). *La Agresión y sus causas*. Editorial Trillas, México.
- RODRÍGUEZ, M. L., (2001). *Criminología*. 16a. Ed. Editorial Porrúa, México.
- RUIZ, G. V., PEREZ, A. M. C., y AMPUDIA, R. A., (2002). *Personalidad del Homicida*. Simposio: Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- SÁNCHEZ, L. L. E., VARGAS, A. M. G., AMPUDIA, R. A., (2002). *Análisis de la Delincuencia en el Estado de Sinaloa*. Simposio: Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- SÁNCHEZ, T., HERRERA, M. L., (2002). *Tesina Perfil Criminológico del Homicida y su Tratamiento*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- SILVERBERG, R., (1967). *Socrates*. Editorial Diana, México.
- SOLLOA, G. L. M., (2001). *Los Trastornos Psicológicos en el Niño*. Editorial Trillas, México.
- TOCAVEN, R., (1990). *Psicología Criminal*. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.



- VALDERRAMA, I. P., y JURADO, C. S., (1985). *La Psicología Aplicada al Estudio y Tratamiento de la Delincuencia en México (1920-1940)*. Revista Mexicana de Psicología, 2, 176-185. Editorial Sociedad Mexicana de Psicología, México.
- VALDERRAMA, I. P., y JURADO, C. S., (1987). *La Explicación de la Conducta Antisocial: Factor Propiciatorio de la Aparición de la Psicología Científica en México*. Revista Mexicana de Psicología, 4, 82-93. Sociedad Mexicana de Psicología.